

***Análisis de la inserción de los sectores  
productivos ecuatorianos en la región***

***Departamento de Promoción Económica  
Publicación No. 03/04***



***La Secretaría General de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), presenta el estudio: “Análisis de la inserción de los sectores productivos ecuatorianos en la región”, preparado por personal de planta de la Secretaría General.***

***El estudio fue elaborado de acuerdo al Programa de Actividades de la Secretaría General de la ALADI para el año 2004, en el marco del Sistema de Apoyo a los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo.***

***Montevideo, mayo de 2004.***



## INDICE TEMATICO

	Página
<b>RESUMEN EJECUTIVO</b> .....	7
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	13
<b>1. CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR PRODUCTIVO Y DEL COMERCIO DEL ECUADOR</b> .....	14
1.1 <i>Comportamiento del PIB y su composición</i> ... ..	14
1.2 <i>Descripción de la dinámica sectorial</i> .....	18
1.3 <i>Evolución del comercio ecuatoriano 1993-2003</i> .....	25
<b>2. PATRÓN DE ESPECIALIZACIÓN PRODUCTIVA Y COMERCIAL</b> ....	30
2.1 <i>Descripción del proceso de apertura del Ecuador</i> .....	30
2.2 <i>Evolución y características de la Especialización Productiva</i> ...	32
2.3 <i>Análisis conjunto del nivel y la tendencia del Índice de Especialización</i> .....	34
2.4 <i>Categorización y comportamiento del sector productivo ecuatoriano</i> .....	41
<b>3. CARACTERÍSTICAS DE LOS SECTORES CLASIFICADOS</b> .....	46
3.1 <i>Orientación regional y tipología de especialización sectorial</i> ...	46
3.2 <i>Orientación regional y competitividad estructural</i> .....	50
3.3 <i>Orientación regional e intensidad tecnológica</i> .....	54
<b>4. ANÁLISIS DE LOS ACUERDOS Y LA INSERCIÓN EXTERNA DEL ECUADOR</b> .....	58
4.1 <i>Acuerdos suscritos por Ecuador a nivel regional</i> .....	58
4.2 <i>Orientación intra-ALADI de las exportaciones ecuatorianas</i> ....	61
4.3 <i>Dinamismo de las exportaciones ecuatorianas en el marco de los acuerdos regionales</i> .....	66
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	91
<b>ANEXO METODOLÓGICO</b> .....	93
<b>ANEXO ESTADÍSTICO</b> .....	97



## RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio procura analizar las características de la inserción externa de los sectores productivos del Ecuador, principalmente en los mercados de los países de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), en el marco del proceso de integración desarrollado en los noventa.

Para ello, se caracterizó el grado y la orientación de la inserción externa de los sectores productivos ecuatorianos, vinculando los valores de exportación con los de producción y demanda sectorial. Asimismo, parte del análisis se refiere a las características tecnológicas y de competitividad de los sectores productivos, al tiempo que se intentó establecer una primera relación entre la evolución de la inserción de los sectores productivos ecuatorianos, con los acuerdos suscritos por Ecuador en el marco de la ALADI y la Comunidad Andina (CAN).

El nivel de agregación sectorial utilizado en este documento, responde a la disponibilidad de información estadística y a la posibilidad de correlacionar, lo más precisamente posible, las cifras de producción y comercio. Sin embargo, cabe advertir, que el análisis resultante es relativamente agregado y que al interior de dichos sectores los diferentes productos pueden presentar comportamientos distintos.

### **Características del sector productivo y el comercio del Ecuador**

La definición de sectores utilizada en el presente documento se basa en la clasificación realizada por el Banco Central del Ecuador (BCE), la cual contempla 33 sectores productivos. El agrupamiento de estos sectores puede contener situaciones dísimiles al interior de los mismos, como sería el caso del Sector Banano, café y cacao, donde los productos que lo componen pueden poseer características tecnológicas, de productividad y competitividad diferentes.

El comportamiento de la economía ecuatoriana durante el período 1993-2003 ha respondido a una serie de factores, tanto de origen interno como externo, así como a las decisiones de política económica, que han introducido cambios de carácter estructural en la economía del país. En este sentido, se distinguen tres subperíodos, el que va de 1993 a 1997, que coincide con la instauración de la zona de libre comercio andina y el perfeccionamiento del arancel externo común, donde el PIB experimentó un crecimiento promedio anual de 3,2%. Posteriormente, entre 1998-1999, el país enfrentó una serie de *shocks* negativos (climático, de términos de intercambio y financiero) que afectaron la capacidad de crecimiento de la economía, y culminaron en la caída de 6,3% del PIB en el año 1999. El tercer subperíodo, coincide con la política de estabilización económica vía dolarización y marca el inicio de la recuperación económica, cuya sostenibilidad pareciera, aún, depender de una serie de reformas.

La mencionada dinámica del PIB ecuatoriano no ha sido homogénea a nivel sectorial, registrándose, a lo largo del período analizado, una serie de cambios de posición en la composición sectorial del producto de la economía. En términos agregados, los sectores de más alta participación en el PIB en 1993 (donde cinco sectores aportan en torno al 60% del VAB total de los sectores considerados en este estudio) han perdido posición relativa al final del período, mientras que los de participación intermedia y baja han ganado peso relativo, siendo el aumento en la participación de estos últimos lo más destacable (más de tres puntos porcentuales del PIB en nueve años). El fenómeno mencionado en los sectores de baja participación, estaría explicado, fundamentalmente, por el desempeño del Sector Flores, que creció casi 22% promedio

anual, pasando de representar 0,6% del VAB total de los sectores analizados en 1993 a un 3,4% en 2003, lo que lo conduciría de los últimos lugares entre los sectores de baja participación a la frontera de los sectores de participación elevada. Entre los sectores de mayor aporte al PIB, se destaca, a su vez, el desempeño del sector Banano, café y cacao, que al final del período se ubicó en segundo lugar en importancia entre los sectores productivos considerados, por detrás, únicamente, del Sector Petrolero.

En lo que se refiere al comercio ecuatoriano, las exportaciones se han recuperado en el 2003, luego de la severa crisis, aunque su canasta sigue concentrada en muy pocos productos: petróleo, banano y camarón. En cuanto a los mercados de destino, en los últimos años, a raíz del aumento en las exportaciones petroleras, la ALADI se constituyó en el segundo mercado en importancia después de EE.UU. A su vez, al interior de la región, Colombia y Perú son los mercados que explican más del 80% del total vendido a nivel regional; la canasta de productos ecuatorianos, en cada caso, es diferente. Mientras a Colombia se le venden productos primarios y manufacturados, en el caso de Perú, la canasta se compone, esencialmente, de productos básicos.

Finalmente, desde el punto de vista de la balanza comercial con los países miembros, Ecuador posee un déficit con la ALADI en su conjunto, y con cada uno de los países miembros, con la excepción de Cuba y Perú. La concentración de sus exportaciones en pocos bienes primarios, la poca participación de los países miembros, salvo Colombia y Perú, como destino de sus exportaciones, y el resultado deficitario con la mayoría de estos, son algunos indicadores de la inserción regional ecuatoriana.

### **Patrón de especialización productiva y comercial**

Para analizar el comportamiento del patrón de especialización productiva del Ecuador, en el marco de las características de su inserción externa, se utilizó el Índice de Especialización Productiva (IE), elaborado por el Banco Central del Ecuador (BCE). El IE considera el papel que juega la producción nacional tanto en el mercado interno como externo.

Por lo tanto, la especialización viene dada, en este contexto, tanto por la orientación exportadora de un sector, respecto a su producción, así como por su capacidad de competir en el mercado interno con las importaciones. En ese sentido, el índice IE utilizado, es creciente con el porcentaje de exportaciones sobre el valor bruto de producción y con el nivel de cobertura del mercado interno (porcentaje del mercado interno abastecido con producción interna).

A partir de dicho índice, se clasificaron y analizaron los diferentes sectores según el nivel y la tendencia de sus respectivos IE, observándose, en algunos sectores, una variabilidad importante en dicho índice.

De los nueve sectores que fueron identificados con un IE alto, siete son considerados como fuertemente exportadores (Banano, café y cacao; Camarón elaborado; Flores; Petróleo y gas natural; Pescado preparado o en conserva; Cacao elaborado, chocolate y productos de confitería; Otros productos alimenticios). De estos, cuatro sectores (Flores; Petróleo y gas natural; Camarón elaborado; y Otros productos alimenticios) han experimentado a lo largo del período, en promedio, una caída en su orientación exportadora, y, a su vez, si tomamos el promedio de los cuatro últimos años, son cinco los sectores que sufren una caída clara en su esfuerzo exportador (en este caso las excepciones son Flores y Pescado preparado o en conserva). Dado que las exportaciones son la fuente de crecimiento y la razón de existencia de estos sectores, la pérdida de dinamismo exportador, y la tendencia de algunos hacia la desespecialización, debería ser un factor de alerta.

Por otro lado, si se considera los doce sectores que poseen un IE alto, intermedio-alto e intermedio, pero que no son muy fuertes exportadores (Pescado vivo, fresco y refrigerado; Productos de la madera; Ganado y otros productos de origen animal; Productos de la silvicultura; Camarón y larvas de camarón; Bebidas; Productos de textiles, cuero y productos de cuero; Otros productos manufacturados; Otros productos de la agricultura; Carne y productos de la carne; Productos lácteos elaborados y Productos de la molinería), se encuentra que diez de ellos han visto perder posición en el mercado interno. Esta leve pérdida de mercados internos, debe ser matizada por el mayor dinamismo exportador de algunos sectores, como el caso de Productos de la madera cuya orientación exportadora aumentó en forma importante, en los últimos años del período.

Analizando con más detenimiento los resultados, se podría decir que el proceso de especialización ecuatoriana estuvo pautado, principalmente, por los sectores Banano, café y cacao; y Pescado preparado o en conserva, que al mismo tiempo que poseen un IE alto, mostraron una tendencia creciente en dicho índice, a lo largo del período analizado. El aumento en el nivel de especialización de ambos sectores, se explica, básicamente, por la mayor orientación exportadora.

Por su parte, la pérdida de presencia en los mercados internos y/o externos (proceso de desespecialización productiva) del Ecuador estaría explicado por diez sectores cuyo IE, en promedio, cae en forma incuestionable a lo largo del período, y por aquellos cuyo índice si bien oscila en forma importante, poseen una tendencia levemente negativa.

Las causas de la desespecialización en estos sectores son diversas, por ejemplo, en el caso de Camarón elaborado (IE alto); Pescado vivo, fresco y refrigerado (IE alto); y Productos lácteos elaborados (IE intermedio-alto), la tendencia negativa del IE estaría explicada por una importante caída en el esfuerzo exportador, patrón que puede responder a varios factores, tales como pérdida de competitividad del sector, problemas en los mercados de destino (nuevas barreras arancelarias y no arancelarias), cambios en las preferencias, problemas en la comercialización y distribución, *shocks* negativos (climáticos, de términos de intercambio, etc.), entre otros.

En segundo lugar se encuentran los sectores cuya desespecialización estaría fundada, principalmente, en una pérdida de su posición como abastecedores del mercado interno, como consecuencia de una mayor competencia externa. Estos son sectores que ya presentaban una especialización baja o intermedia, los mismos serían: Productos de textiles, cuero y productos de cuero (IE intermedio); Cereales (IE bajo); Productos químicos (IE bajo); Productos metálicos (IE bajo) Minerales (IE intermedio-bajo); Aceites y grasas (IE intermedio-bajo).

Finalmente, se encuentran los sectores que han sufrido la pérdida de importancia tanto en el mercado externo como interno.

El proceso de desespecialización de los sectores tradicionalmente con IE elevado y fuerte presencia exportadora, genera inquietud sobre la vulnerabilidad de la inserción externa ecuatoriana.

Seguidamente, para analizar los cambios en el patrón de inserción productiva de Ecuador, se utilizó una tipología sectorial que permite clasificar los sectores según las características relevantes de su inserción internacional. Para ello se ha utilizado la tipología planteada por Buesa y Molero (1988).

En base a los valores de los respectivos Índices de Especialización y sus componentes (la Tasa de Cobertura Interna y el Índice de Orientación Exportadora), y a ciertos criterios definidos en función de las características del sector productivo ecuatoriano, se han definido cuatro categorías: 1) Ramas de Especialización Internacional Integral, que poseen un IE alto derivado de una elevada cobertura del mercado interno y una importante orientación exportadora; 2) Ramas de Especialización Internacional de Enclave, que poseen un IE alto o intermedio, a raíz de su elevada propensión exportadora que compensa la menor cobertura del mercado interno; 3) Ramas de Autosuficiencia Relativa, que poseen una media o alta especialización, derivada de su elevado control del mercado interno, mientras que su orientación exportadora es baja o nula; y, 4) Ramas Dependientes, son sectores vulnerables, ya que presentan un bajo control del mercado interno, es decir, un alto nivel de penetración de importaciones, y baja o nula orientación exportadora.

A partir de esta clasificación, se obtuvo que la mayoría de los sectores analizados, se ubican en las categorías de Autosuficiencia Relativa y Dependencia, aunque ambos grupos muestran tendencias opuestas en el período en cuestión: mientras que el número de sectores autosuficientes decrece, el de sectores dependientes muestra cierto incremento. Ambas tendencias son consistentes con el proceso de apertura de la economía ecuatoriana.

También se observa que el grupo de Especialización Integral está conformado por sectores primarios (Banano, café y cacao; Petróleo y gas) y manufactura de alimentos (Pescado y camarón, elaborados). Este conjunto de sectores muestra, en general, un importante dinamismo.

La categoría de Especialización de Enclave es el grupo más pequeño y a la vez el que muestra una composición más variable: todos los sectores han “entrado y salido” de este grupo. Los sectores que han conformado esta categoría, en forma más permanente, son: Flores; Cacao elaborado y Petróleo refinado.

Si se destaca la composición, en términos genéricos, de las diferentes categorías, se podría decir que, en el caso ecuatoriano, los grupos clasificados como “integrales” y de “enclave” están compuestos por sectores primarios o de bajo nivel de elaboración, los de “autosuficiencia relativa” serían de mediana complejidad, mientras que en la categoría de “dependencia” estarían los sectores más industrializados.

### **Características de los sectores clasificados**

Para determinar las características de los sectores analizados, se procedió a clasificarlos, según: la orientación regional de sus exportaciones (es decir, en que mercado se concentran dichas exportaciones), su competitividad e intensidad tecnológica. Los resultados encontrados, a su vez, se analizaron conjuntamente con la tipología de clasificación de la inserción productiva sectorial, mencionada anteriormente.

En este sentido, se observó que los sectores que exportan, principalmente a la región, conforman el grupo con mayor número de sectores, en comparación a otros destinos, pero poseen una participación en las exportaciones totales que es modesta en relación al número de sectores involucrados. Asimismo, tienen un bajo nivel de exportaciones en relación a su producción, y el grado de satisfacción de la demanda interna es altamente variable entre sectores. En cuanto a su composición, hay presencia de productos agroindustriales y, también, de bienes de capital y equipos de transporte, los cuales es razonable pensar que se habrían volcado a la región, en parte, incentivados por las preferencias arancelarias al amparo del Tratado de Montevideo 1980.

En cuanto a las ramas que han dirigido sus exportaciones sobre todo a los Estados Unidos, las mismas han representado entre el 12,4% y el 20,8% de las exportaciones totales del Ecuador.

En efecto, las ramas que se han dedicado a vender sus productos, principalmente al mercado de los EE.UU., son sectores típicamente productores de *commodities* (flores, pescado, camarón, entre otros), con una alta orientación exportadora y, en general, con una elevada cobertura del mercado interno. Asimismo, la participación en las exportaciones totales del Ecuador, es mayor que la del grupo de sectores vinculados a la región ALADI. Es decir, se trata de sectores con exportaciones consolidadas.

Los sectores que tienen una orientación de sus exportaciones al Resto del Mundo (excluyendo EE.UU.), representan, también, una porción significativa de las exportaciones totales del Ecuador. Dentro de este grupo se destacan cuatro sectores, por estar presentes en todos los subperíodos analizados: Banano, café y cacao; Otros productos de la agricultura; Productos de la silvicultura y; Otros productos alimenticios. Dos de estos sectores poseen una alta orientación exportadora: el Banano, café y cacao; y Otros productos alimenticios.

Por último, los sectores clasificados dentro del grupo de exportaciones diversificadas, poseen una alta variabilidad en la orientación geográfica de sus exportaciones, salvo uno (Productos de madera, excepto muebles), que ha estado presente en este grupo en todos los subperíodos.

Posteriormente, utilizando un indicador de competitividad calculado por el BCE, y considerando la orientación regional de las exportaciones ecuatorianas, se encontró que, en términos de competitividad y eficiencia productiva, los sectores dirigidos principalmente hacia la región poseen los niveles más bajos de productividad y competitividad. Esto podría indicar, entre otros aspectos, que algunos sectores pudieron haberse desarrollado bajo incentivos del mercado interno y de los acuerdos regionales.

Asimismo, utilizando la clasificación adaptada de la OCDE, se clasificó a los sectores productivos ecuatorianos según su intensidad tecnológica, encontrándose que el sector externo ecuatoriano, en su conjunto, estaría especializado en sectores con baja intensidad tecnológica, siendo que los pocos sectores exportadores con tecnología más compleja estarían dirigidos hacia la región (aunque son sectores cuyas exportaciones son bajas en relación a su producto).

## **Análisis de los acuerdos y la inserción externa del Ecuador**

Ecuador posee un importante número de acuerdos de amplio alcance (por el número de ítem negociados) y profundidad (por el nivel de preferencias arancelarias), que le han permitido un flujo importante de comercio con los países miembros. En términos de perspectivas, queda todavía por profundizar el espacio regional, con la entrada en vigencia del acuerdo entre la CAN y el MERCOSUR.

Como proporción del comercio regional total, se apreció que los sectores productivos del Ecuador poseen una alta concentración de sus exportaciones en la CAN, lo cual se explica, en gran parte, por sus ventas al mercado colombiano, las mismas que en su composición presentan productos de cierta industrialización. Esta característica, podría estar reflejando el aprovechamiento de las preferencias comunitarias y la vecindad geográfica. A su vez, estos sectores tienen una baja orientación exportadora, en comparación a los que, por ejemplo, se destinan a Argentina y Chile (sectores más competitivos y transables a nivel mundial).

Por último, se realizó un análisis del dinamismo de las exportaciones ecuatorianas en cada mercado regional, considerando la fecha de los principales acuerdos comerciales firmados entre Ecuador y los demás países miembros, en la década de los noventa. En este sentido, si bien se visualizan sectores que experimentan cambios positivos en su tendencia, vincular estrictamente dichos cambios a los respectivos acuerdos, requeriría un análisis más desagregado a nivel de ítem, conjuntamente con un examen detallado del comportamiento de las preferencias.

---

## INTRODUCCIÓN

El presente estudio, elaborado por el Departamento de Promoción Económica (DPE) de la Secretaría General de la ALADI, procura analizar las características de la inserción externa de los sectores productivos del Ecuador, principalmente en los mercados de los países miembros de la ALADI, en el marco del proceso de integración desarrollado en los noventa.

El análisis tradicional de la participación del Ecuador en la región, no suele integrar en su enfoque a la producción, y se concentra, generalmente, en los patrones de comercio. Por ello es que, en este estudio, se buscó caracterizar el grado y la orientación de la inserción externa de los sectores productivos ecuatorianos, vinculando los valores de exportación con los de producción, considerando, al mismo tiempo la satisfacción de la demanda interna. Asimismo, en parte del desarrollo del estudio, se analizan las características tecnológicas y de competitividad de los sectores productivos.

Finalmente, se pretendió establecer una primera aproximación entre la evolución de la inserción de las industrias ecuatorianas, con los acuerdos suscritos por Ecuador en el marco de la ALADI.

Para la elaboración del estudio se utilizaron diferentes propuestas metodológicas, entre las que se destacan las de Buesa y Molero (1988), Caño-Guiral (1994) y, Baquero y Freire (2003). Los datos e indicadores utilizados, tienen como fuente al Banco Central del Ecuador (BCE) y a la Secretaría General de la ALADI.

Cabe mencionar que el nivel de agregación sectorial utilizado en este documento, responde a la disponibilidad de información estadística y a la posibilidad de correlacionar, con la mayor precisión posible, las cifras de producción y comercio. Cabe advertir, que un análisis por producto puede arrojar diferencias respecto a las variaciones del sector en su conjunto, dado los movimientos en direcciones opuestas que pueden tener determinados productos dentro de un sector en particular.

El trabajo está organizado en cuatro capítulos. En el **Capítulo I**, se realiza una descripción del contexto macroeconómico, así como de la dinámica productiva sectorial y de las características del comercio intrarregional, a fin de contextualizar el análisis de los capítulos subsiguientes.

En el **Capítulo II** denominado “Patrón de Especialización Productiva y Comercial”, se describe el comportamiento de la especialización productiva del Ecuador durante el período 1993-2001, intentando explicitar los factores que incidieron en dicho comportamiento. Seguidamente, se establece una tipología de clasificación de las diferentes ramas productivas, en función del vínculo entre el dinamismo exportador y la satisfacción de la demanda interna.

En el **Capítulo III** se analiza la orientación geográfica de las exportaciones sectoriales del Ecuador, vinculando, posteriormente, dicha orientación exportadora con la mencionada tipología de inserción, los niveles de competitividad de los diferentes sectores y su intensidad tecnológica.

Por último, **en el Capítulo IV** se realizó un análisis conjunto entre el dinamismo exportador de los sectores productivos y los principales acuerdos suscritos por Ecuador con los demás países miembros de la ALADI.

## 1. CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR PRODUCTIVO Y DEL COMERCIO DEL ECUADOR

### 1.1 *Comportamiento del PIB y su composición*

El sector productivo ecuatoriano, durante el período analizado (1993-2003), ha estado expuesto a una serie de *shocks*, tanto internos como externos, de carácter real y monetario, y de distintas intensidades, que han influenciado el comportamiento de los diferentes sectores y, al mismo tiempo, han conducido a cambios de carácter estructural en la economía del país.

Al igual que muchos países latinoamericanos, hacia finales de los ochenta Ecuador inicia un importante proceso de apertura comercial y financiera, y enfrenta el desafío de implementar una serie de reformas de carácter estructural que generasen los incentivos para alcanzar un crecimiento económico sostenible. En el marco de este proceso de apertura y reformas, y dado los fines del presente trabajo, es interesante distinguir las siguientes etapas en la economía ecuatoriana durante el período de análisis: la creación de la zona de libre comercio andino (enero de 1993), aplicación del arancel externo común en forma parcial (1995), crisis económica (1999) y dolarización formal (a partir del año 2000).

En este sentido, se aprecia que posterior a la creación de la zona de libre comercio andina, el producto ecuatoriano experimentó una tasa de crecimiento, en promedio, del orden de 3,2%, destacándose los años 1994 y 1997.

A partir del año 1998, la tendencia de crecimiento del producto comienza a revertirse, hasta la crisis económica del año 1999. Algunos factores, tanto de carácter endógeno como exógeno, que afectan en forma negativa la capacidad de crecimiento del PIB ecuatoriano, explicarían dicho cambio de tendencia. Entre los *shocks* externos caben mencionar, el efecto climático del Niño que afectó la producción y redujo la capacidad de repago de varios sectores de la economía, la caída del precio del petróleo, y su consecuente efecto sobre los ingresos fiscales; entre los factores de carácter interno, los que, sin embargo, tienen fuerte correlación con los primeros, se mencionan la crisis financiera y el crecimiento del déficit fiscal<sup>1</sup>.

Los problemas financieros de 1998 fueron el prelude para la importante crisis económica e institucional de 1999. Dicho problema financiero, en términos de sus detonantes, no fue diferente a otros que se vivieron en la región. Entre otras causas se pueden citar: el elevado costo de quiebra del sistema, la insolvencia de algunos deudores importantes, deficiente gestión, crisis de confianza, retiro masivo de depósitos, contracción del crédito de los bancos internacionales, todo lo cual condujo, finalmente, al colapso del sistema. Posteriormente, el salvataje emprendido por el Banco Central, en un contexto de elevado "riesgo moral", según algunos analistas ayudó a profundizar la crisis financiera y económica<sup>2</sup>. La elevada liquidez y la desconfianza, incentivaron el ataque especulativo, que en el marco de la restricción del financiamiento externo y de fuerte contracción de las divisas por exportaciones, obligó al gobierno a soltar la banda cambiaria, pasándose a un sistema de flotación controlada a inicios de 1999.

---

<sup>1</sup> Para mayor profundidad, véase, "Análisis del impacto de la dolarización en la inserción externa del Ecuador". DPE – ALADI. Publicación N° 02/03.

<sup>2</sup> Salgado T. Wilma. "Dolarización y Globalización: lecciones de la experiencia ecuatoriana", en *Macroeconomía y economía política en dolarización*.

El quiebre de la regla cambiaria, a su vez, agravó la situación de un sistema financiero completamente “descalzado”, debido al aumento de la insolvencia de las carteras en dólares del sistema financiero. El gobierno decretó el congelamiento de los depósitos en marzo de 2001, pero la situación continuó deteriorándose.

Todo esto impactó fuertemente la situación del año 1999, cuando el PIB experimentó una caída de 6,3%, agravando la ya frágil situación de las finanzas públicas (sólo parcialmente compensada por los mejores precios del petróleo). Todos los indicadores macroeconómicos se deterioraron durante este período, la inflación aumentó en forma importante, así como el déficit en cuenta corriente, la deuda externa sobre el producto, el desempleo y subempleo aumentaron fuertemente y el PIB per cápita y el salario real se desplomaron<sup>3</sup>. En este contexto, la economía nacional comenzó a dolarizarse informalmente, la confianza en la moneda local había casi desaparecido y el riesgo país era de los más altos de la región.

Ante esta situación el gobierno ecuatoriano tomó la decisión de dolarizar formalmente la economía. La transición monetaria se inició en enero de 2000.

Ante la nueva realidad económica del país, y luego de la considerable caída experimentada por el PIB ecuatoriano en el año 1999, se produjo una recuperación del orden del 2,8% en el año 2000, que se consolida durante el año 2001, cuando el producto alcanza un crecimiento de 5,1%. Esta recuperación se enmarca en el proceso de estabilización de la economía, explicada por el dinamismo de la inversión y el consumo de los hogares, aunque es importante aclarar que, en este año, aún persistieron efectos de inercia sobre algunas variables<sup>4</sup>, producto de la fuerte devaluación previa a la dolarización de la economía.

En los años 2002 y 2003, la economía se sitúa en la senda de crecimiento de tendencia (3,3% en promedio del período analizado), creciendo al 3,4% y 3%, respectivamente.

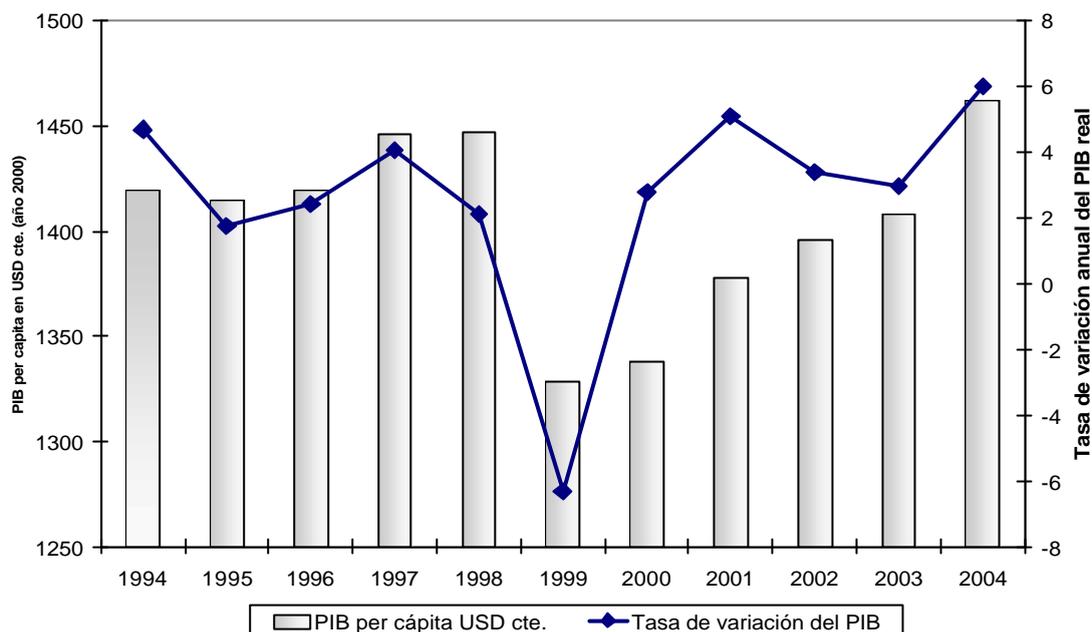
Finalmente, cabe mencionar que las proyecciones del Banco Central del Ecuador, para el año 2004, apuntan a un crecimiento del producto de 6%. De verificarse este resultado, recién, en este año, el poder adquisitivo promedio de los ecuatorianos (PIB per cápita a precios constantes) superaría los niveles previos a la crisis de 1999.

---

<sup>3</sup> Para mayor información sobre los valores de las variables involucradas, véase la Publicación N° 02/03 ya citada, y el Cuadro A 1 del Anexo Estadístico.

<sup>4</sup> Por ejemplo, la inflación fue de 96,1% en el año 2000 y 37,7% en 2001, con lo cual la situación de competitividad de la economía, expresada en el tipo de cambio real, comienza a deteriorarse.

**Gráfico N° 1**  
**PIB y PIB per capita**  
1994-2004



Fuente: Elaboración propia con base a datos del Banco Central del Ecuador (BCE).

Nota: Los datos de 2001 y 2002 son preliminares, el de 2003 es estimado, y el año 2004 corresponde a una proyección del BCE.

Ingresando a un análisis de corte sectorial, se podría caracterizar a la economía ecuatoriana de pequeña y relativamente abierta, basada en un modelo productivo con bajo nivel de elaboración y en la exportación de pocos rubros, entre ellos los agrícolas, los alimentos derivados de la pesca y el petróleo. En este sentido, en el Gráfico N° 2 se puede apreciar la composición sectorial agregada del PIB ecuatoriano.

El denominado sector primario abarca las actividades básicas de explotación agrícola, la cría de animales, la silvicultura y extracción de madera, la pesca y la explotación de minas y canteras. La rama más importante dentro del sector primario es la del Cultivo de banano, café y cacao<sup>5</sup>, que aporta en promedio el 2,5% del PIB.

La importancia de estas actividades primarias se infiere a partir de que aportan, en promedio, el 10,3% del producto total, pero su importancia trasciende sustancialmente dicho aporte, en la medida que su rendimiento condiciona el dinamismo del sector agropesquero industrial, que es a su vez un componente importante de la industria en general. En segundo lugar, el comportamiento de algunos componentes de este sector (sobre todo las ramas de Cultivo de banano, café y cacao; y Flores), influyen en la evolución del sector terciario, puesto que los mismos aportan un importante porcentaje de las divisas que ingresan por concepto de exportaciones y, por lo tanto, poseen un efecto dinamizador en la demanda por servicios.

<sup>5</sup> Esta es la agregación sectorial presentada por el Banco Central del Ecuador. No obstante, los productos, en forma individual, pueden presentar comportamientos que difieren en dirección y magnitud de lo observado a nivel del sector.

Por otra parte, la industria manufacturera aporta en torno de 14% promedio al PIB ecuatoriano. Al analizar el dinamismo de la producción industrial en forma agregada, surgen tres períodos bastante diferenciados. El primero, que va de 1993 a 1998, y que coincide con la consolidación de la Zona de Libre Comercio andina y la instauración parcial del Arancel Externo Común (AEC). En este período, la industria manufacturera en su conjunto creció a una tasa promedio anual de 4,3%.

Posteriormente, en los años de crisis y estabilización, la industria experimenta una caída considerable en torno a 6% promedio para ambos años.

Finalmente, la consolidación del proceso de dolarización (2001-2003), coincide con una pérdida de dinamismo, y virtual estancamiento en los dos últimos años de análisis. El promedio de crecimiento industrial post-dolarización ha sido tan sólo de 1,7% promedio anual (cifra que cae a 1% si se consideran los dos últimos años), muy por debajo del crecimiento promedio del PIB en este mismo período (3,8%). Dicho comportamiento podría estar vinculado a problemas estructurales de competitividad y productividad explicitados por la dolarización, y a factores coyunturales como la apreciación relativa del tipo de cambio real observado del Ecuador, respecto a los principales socios comerciales.

Por su parte, el denominado Sector Petrolero, aporta el 13,7% del producto total de la economía. Es importante aclarar que en este sector se ha agregado tanto la extracción como la refinación de petróleo. Si se toma en cuenta sólo la rama de Extracción de petróleo crudo y gas natural la misma aporta un 20% en promedio al PIB, mientras que el otro componente del Sector Petrolero, Fabricación de productos de la refinación de petróleo, posee una participación negativa en el valor agregado bruto (VAB) total<sup>6</sup>. La consideración conjunta del Sector Primario y de la actividad de Extracción del Sector Petrolero da cuenta de algo más del 30% del producto ecuatoriano, mostrando la alta dependencia que la economía presenta respecto a las actividades basadas en los recursos naturales.

Por último, el sector terciario aporta aproximadamente el 52% en promedio al PIB. Los servicios básicos (electricidad, agua, transporte, almacenamiento y comunicaciones), han mostrado un desempeño dinámico durante el período analizado, creciendo por encima del promedio del producto total.

A su vez, el comercio al por mayor y menor es la segunda rama de análisis más importante, después de la Extracción de petróleo crudo y gas natural, aportando aproximadamente un 16% al VAB total. En términos de dinámica, dicho sector ha mostrado un comportamiento bastante volátil, sufriendo una fuerte caída durante la crisis de 1999, dada su fuerte correlación con el comportamiento del ingreso. A lo largo del período ha experimentado un crecimiento de 1,7% promedio anual.

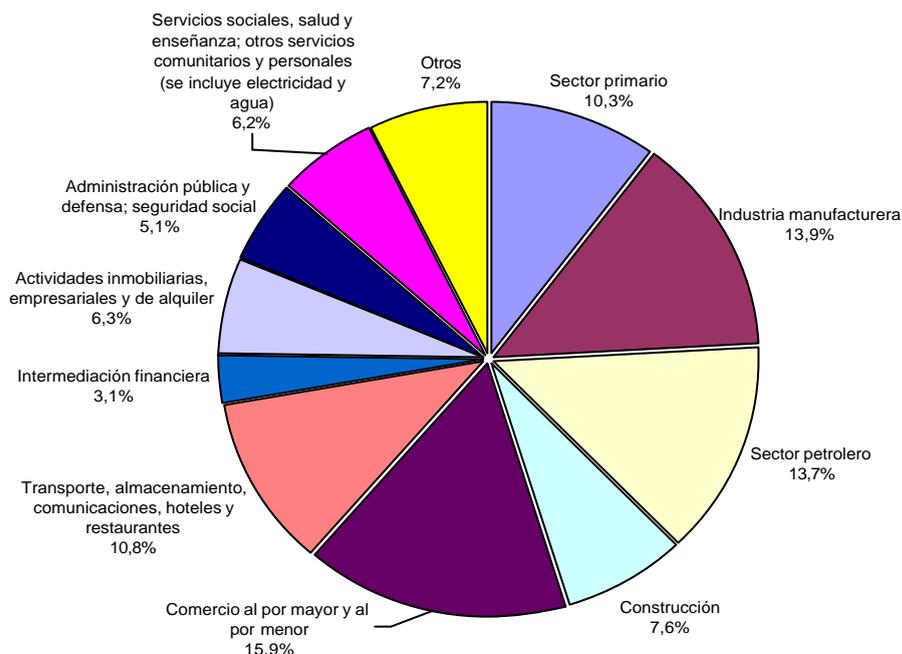
---

<sup>6</sup> Desde la óptica de la producción, el sector petrolero está clasificado en dos industrias: Extracción de petróleo crudo y gas natural, y Fabricación de productos de la Refinación de Petróleo. El petróleo crudo es el principal componente del consumo intermedio de la industria de refinación, y su producción se encuentra valorada al precio promedio anual de las exportaciones directas de crudo ecuatoriano (precios internacionales), mientras que la producción de la industria refinadora se valora a precios internos (para los fines de cuentas nacionales, al precio básico en los puntos específicos de distribución más los impuestos indirectos netos). Por otro lado, los precios de venta de PETROECUADOR no responden a los costos de producción, sino a los fines determinados por la política fiscal. Por lo tanto, en este caso específico, la diferencia entre el precio final y el costo de producción es el subsidio implícito al producto, o la subvención que otorga la extracción de petróleo crudo a la refinación de petróleo.

Los otros sectores agregados, a su vez, aportan entre el 5% y 7,5% del PIB respectivamente, y el comportamiento de sus componentes puede ser apreciado en los Cuadros A 4 y A 5 del Anexo Estadístico.

**Gráfico N° 2**

**Composición sectorial del PIB**  
Promedio 1993-2003



Fuente: Elaboración propia con base a datos del Banco Central del Ecuador (BCE).

En la siguiente sección se analizará con más detalle el comportamiento del VAB de cada uno de los sectores transables, que serán objeto de evaluación en el presente trabajo.

**1.2 Descripción de la dinámica sectorial**

En esta sección se pretende realizar una descripción más desagregada de los cambios en la evolución del sector productivo ecuatoriano. Para ello, y en el marco de los objetivos planteados para el presente trabajo, se analizará el comportamiento de treinta dos ramas de actividad productiva del Ecuador, que cumplen con la condición de ser transables, tener cierta presencia en los mercados internacionales y enfrentar competencia externa. Estas mismas ramas, por su parte, serán objeto de análisis en los capítulos siguientes, desde la óptica de las características de su inserción externa.

En el siguiente gráfico se observa el crecimiento promedio de los sectores durante el período 1994-2003, comparados, a su vez, con la tasa de crecimiento promedio anual del PIB<sup>7</sup>.

La rama que se destaca claramente por su desempeño durante el período 1993-2003, es la del cultivo de flores, que tuvo un crecimiento promedio anual de casi 22%. Si se toma en cuenta el período pre-dolarización (1993-1999), la tasa de crecimiento de la mencionada rama fue aún más impresionante (33% promedio anual). A su vez, si se toma el período post-dolarización, dicha tendencia se revierte pasando a ser negativa (-0.5% promedio anual). La proyección para el año 2004 confirma dicha tendencia negativa (-1%).

Otras ramas que tuvieron un comportamiento destacado durante el período en cuestión son: las Industrias Manufactureras, las que, al igual que las Flores, comenzaron a perder dinamismo después del proceso de dolarización (se estima decrecerán en el orden de 6,5% promedio anual); Elaboración de aceites y grasas de origen animal y vegetal; Elaboración de cacao, chocolate y productos de confitería; Elaboración y conservación de pescado; Cultivo de banano, café y cacao; Silvicultura y extracción de madera; Fabricación de equipo de transporte; Otros cultivos; Elaboración de azúcar; y Pesca. Todas estas ramas crecieron por encima del 3,5% promedio anual.

Por otro lado, los sectores que tuvieron un crecimiento promedio anual negativo en su VAB sectorial son: Fabricación de metales comunes y de productos elaborados; Elaboración y conservación de camarón; y Conservación de sustancias y productos químicos. En el caso de la rama Elaboración y conservación de camarón, dada su importancia en la economía ecuatoriana y su dinamismo exportador, es importante aclarar que su comportamiento promedio negativo está básicamente asociado al año de la crisis (1999) cuando su VAB descendió en 18,1% y al primer año de la dolarización cuando cayó en 55,1%, siendo que en el resto de los años su comportamiento productivo fue claramente positivo.

Las ramas cuyo VAB mantuvieron una tendencia relativamente constante (aunque con importantes oscilaciones interanuales) fueron: Elaboración de productos de tabaco; Explotación de minas y canteras; Sector Petrolero; Cría de Camarón; y Fabricación de productos de caucho y plástico. En el caso del Sector Petrolero, es importante aclarar que en el mismo se agregó tanto la explotación de petróleo crudo como su refinación, ramas que, a su vez, poseen un comportamiento opuesto<sup>8</sup>.

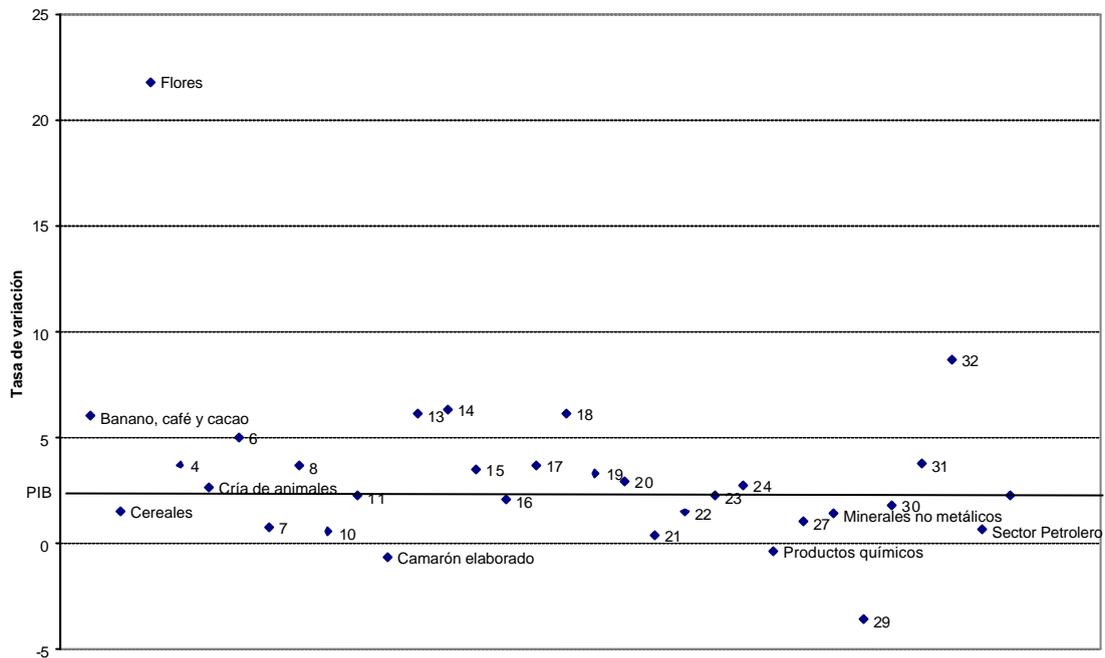
Finalmente, el resto de los sectores ha sostenido un crecimiento promedio anual dentro de un rango entre 1,5% y 3,5%, es decir, en el entorno del crecimiento promedio anual del PIB (2,3%).

---

<sup>7</sup> Los números en el gráfico corresponden a la clasificación de cuentas nacionales del Ecuador. La glosa correspondiente puede ser apreciada en el Cuadro A 2 del Anexo Estadístico. Asimismo, la tasa de crecimiento anual de cada una de las ramas analizadas, se encuentra en el Cuadro A 4 del Anexo Estadístico.

<sup>8</sup> La rama Extracción de petróleo crudo y gas natural, es la más importante como porcentaje del PIB total de Ecuador, y ha tenido un comportamiento positivo durante el período de análisis (1,4% promedio anual). Sin embargo, el VAB de la rama Fabricación de productos de la refinación de petróleo, ha tenido un comportamiento crecientemente negativo (en promedio -7,8% anual), que se debe básicamente a la fijación de precios en los centros de expendio, que conduce a que el valor final no alcance a cubrir el consumo intermedio del sector (mayoritariamente petróleo crudo) valorado a precios internacionales de mercado.

**Gráfico N° 3**  
**Tasa de variación del VAB sectorial**  
 Promedio anual 1994-2003



Fuente: Elaboración propia con base a datos del Banco Central del Ecuador (BCE).

Basados en la clasificación propuesta por Caño-Guiral (1994), se han construido tres grupos de sectores productivos, a partir de su aporte acumulativo al VAB total<sup>9</sup>, y considerando el tamaño relativo de su producto. En este sentido, tomando en cuenta el inicio del período de análisis (año 1993), los grupos se han clasificado de la siguiente forma:

- 1) Con participación elevada: que contiene las ramas que acumulan una participación relativa en el VAB total de los sectores productivos analizados superior a 60%.
- 2) Con participación intermedia: que contiene las ramas que concentran una participación menor al 30% en el VAB.
- 3) Con participación baja: que contiene las ramas con un aporte agregado en torno al 10% del VAB.

La estructura productiva ecuatoriana aparece como bastante concentrada, ya que en el año 1993, tan sólo cinco sectores respondían por el 62% del PIB productivo (excluyendo servicios). En el grupo dos, 13 sectores explicaban el 28% del VAB total de los sectores analizados; mientras que los 13 restantes ubicados en el grupo con participación baja, respondían por el 10% del VAB.

<sup>9</sup> El VAB total, en este caso, se refiere a la sumatoria del producto de los sectores productivos analizados, es decir se excluye todo el sector terciario.

**Cuadro N° 1**  
**Clasificación de las ramas según participación en el VAB**

Ramas con participación elevada (Acumulan una participación superior al 60% del VAB productivo)	Ramas con participación intermedia (Acumulan una participación inferior al 30% del VAB productivo)	Ramas con participación baja (Acumulan una participación en torno al 10% del VAB productivo)
Sector Petrolero	Otros cultivos	Elaboración de productos lácteos
Elaboración y conservación de camarón	Producción, procesamiento y conservación de carne	Elaboración de productos de molinería y panadería
Fabricación de productos textiles, prendas de vestir	Producción de madera y fabricación de productos de madera	Elaboración de bebidas
Cultivo de banano, café y cacao	Cultivo de cereales	Elaboración de otros productos alimenticios
Cría de animales	Pesca	Fabricación de productos de caucho y plástico
	Fabricación de sustancias y productos químicos	Fabricación de metales comunes y de productos elaborados
	Silvicultura y extracción de madera	Fabricación de maquinaria y equipo
	Elaboración y conservación de pescado	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal
	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	Cultivo de flores
	Cría de camarón	Fabricación de equipo de transporte
	Explotación de minas y canteras	Elaboración de cacao, chocolate y productos de confitería
	Fabricación de papel y productos de papel	Elaboración de productos de tabaco
	Elaboración de azúcar	Industrias manufactureras n.c.p.

Fuente: Elaboración propia con base a datos del Banco Central del Ecuador (BCE).

Nota: El sector petrolero surge de la agregación del VAB del sector Extracción de petróleo crudo y gas natural y Fabricación de productos de la refinación de petróleo.

Respecto a la categoría de ramas con participación elevada se aprecia una disminución en su participación en el total del VAB, pasando de un 62,1% en 1993 a 56,8% en el año 2003. Al interior de este grupo se destaca la importancia del sector petrolero, que representa más de un tercio del producto total de los sectores analizados. Asimismo, se observa un cambio de posición relativa entre ramas. La Elaboración y conservación de camarón pasa de ocupar el segundo lugar en importancia - durante el período 1993-1999 - al último, luego de la implantación de la dolarización formal (2000-2003).

Por otro lado, el Cultivo de banano, café y cacao, ubicado en cuarto lugar en orden de importancia a comienzos del período, crece en su participación durante casi todo el período, superando, sistemáticamente, a la Fabricación de productos textiles, prendas de vestir, a partir del año 1995, y a la Elaboración y conservación de camarón a partir del año 2000, consolidándose en el segundo lugar en importancia productiva en los dos últimos años del período analizado. Con respecto a la Fabricación de productos textiles, prendas de vestir y la Cría de animales, los mismos mantienen una participación relativamente constante en el PIB global, y sus cambios de posición se deben a la variación registrada en las otras ramas de actividad.

En síntesis, a pesar de la pérdida de importancia relativa de este grupo, explicada, básicamente, por la disminución del peso del Sector petrolero<sup>10</sup> y del sector Elaboración y conservación de camarón, dicho grupo sigue concentrando gran parte del producto primario y secundario ecuatoriano.

**Cuadro N° 2**  
**Estructura y evolución de los sectores con más alta participación en el VAB**  
**1993-2003**

Ramas de actividad	1993	1995	1997	1999	2001	2003
Sector petrolero	38,9%	40,4%	35,6%	32,7%	35,1%	34,1%
Elaboración y conservación de camarón	6,6%	7,0%	8,6%	7,9%	3,7%	3,8%
Fabricación de productos textiles, prendas de vestir	6,5%	5,7%	6,4%	6,3%	6,6%	6,3%
Cultivo de banano, café y cacao	5,6%	6,0%	6,8%	7,3%	6,5%	7,7%
Cría de animales	4,6%	4,1%	4,3%	4,7%	4,7%	5,0%
<b>Total</b>	<b>62,1%</b>	<b>63,3%</b>	<b>61,7%</b>	<b>58,9%</b>	<b>56,6%</b>	<b>56,8%</b>

Fuente: Elaboración propia con base a datos del Banco Central del Ecuador (BCE).

Nota: El sector petrolero surge de la agregación del VAB del sector Extracción de petróleo crudo y gas natural y Fabricación de productos de la refinación de petróleo.

Los sectores se encuentran ordenados en forma decreciente, considerando su participación en el VAB global de los sectores analizados en el año 1993.

Por otra parte, los trece sectores que en el año 1993 contribuían en forma agregada con el 28% del VAB, muestran un aumento como grupo en su participación relativa en el VAB. Dicha evolución estaría explicada, básicamente, por el crecimiento de los sectores vinculados al agro y la pesca: Otros cultivos; Pesca; Silvicultura y extracción de la madera; Elaboración y conservación de pescado; Elaboración de azúcar; y, en menor medida, la Fabricación de papel y productos de papel.

---

<sup>10</sup> Cabe recordar que dentro del sector petrolero se encuentra contabilizada la actividad de fabricación de productos de la refinación de petróleo, el cual ha visto crecer fuertemente su VAB negativo durante el período de análisis, lo que ha condicionado un crecimiento inferior al VAB global del sector en su conjunto.

### Cuadro N° 3

#### Estructura y evolución de los sectores con participación intermedia en el VAB 1993-2003

Ramas de actividad	1993	1995	1997	1999	2001	2003
Otros cultivos	3,1%	3,0%	3,0%	3,4%	3,7%	3,7%
Producción, procesamiento y conservación de carne	3,1%	2,9%	2,8%	3,0%	3,0%	3,2%
Producción de madera y fabricación de productos de madera	3,0%	3,0%	3,1%	3,6%	3,6%	3,1%
Cultivo de cereales	2,7%	2,4%	2,8%	2,1%	2,4%	2,5%
Pesca	2,3%	2,2%	2,4%	2,7%	2,6%	2,7%
Fabricación de sustancias y productos químicos	2,1%	1,9%	1,8%	1,7%	1,9%	1,7%
Silvicultura y extracción de madera	2,1%	2,0%	2,2%	2,6%	2,8%	2,9%
Elaboración y conservación de pescado	1,9%	2,0%	2,1%	2,8%	2,8%	2,9%
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	1,8%	1,8%	1,7%	1,7%	1,9%	1,7%
Cría de camarón	1,7%	1,9%	2,3%	2,1%	1,2%	1,2%
Explotación de minas y canteras	1,5%	1,5%	1,3%	1,0%	1,1%	1,2%
Fabricación de papel y productos de papel	1,4%	1,5%	1,5%	1,5%	1,6%	1,5%
Elaboración de azúcar	1,3%	1,2%	0,9%	1,3%	1,5%	1,5%
<b>Total</b>	<b>28,0%</b>	<b>27,2%</b>	<b>27,8%</b>	<b>29,4%</b>	<b>30,2%</b>	<b>29,9%</b>

Fuente: Elaboración propia con base a datos del Banco Central del Ecuador (BCE).

Nota: Los sectores se encuentran ordenados en forma decreciente, considerando su participación en el VAB global de los sectores analizados en el año 1993.

Por último, la categoría de ramas con bajo nivel de participación en el VAB, que involucra a los trece sectores restantes, es la que muestra un mayor dinamismo en términos relativos. El aumento en la participación de este sector en el VAB global se explicaría, principalmente, por el notable desempeño productivo del sector Flores que pasó de representar un 0,6% del VAB total de los sectores analizados en 1993 a ser un 3,4% en 2003. Este desempeño, a su vez, catapultaría a este sector desde los últimos lugares de las ramas con baja participación en el VAB, hacia los primeros lugares de las ramas con participación intermedia.<sup>11</sup>

<sup>11</sup> Cabe destacar que durante los años 2000-2002, dicha rama alcanzó una participación en el entorno de 3,7% del VAB, es decir, similar a la de Elaboración y conservación de camarón en dichos años, rama clasificada en la categoría de alta participación en el VAB.

## Cuadro N° 4

### Estructura y evolución de los sectores con baja participación en el VAB 1993-2003

Ramas de actividad	1993	1995	1997	1999	2001	2003
Elaboración de productos lácteos	1,3%	1,2%	1,2%	1,4%	1,5%	1,6%
Elaboración de productos de molinería y panadería	1,3%	1,1%	1,1%	1,1%	1,3%	1,3%
Elaboración de bebidas	1,3%	1,2%	1,3%	1,3%	1,4%	1,4%
Elaboración de otros productos alimenticios	1,1%	1,0%	1,1%	1,3%	1,2%	1,2%
Fabricación de productos de caucho y plástico	1,0%	1,0%	1,0%	0,9%	1,0%	1,0%
Fabricación de metales comunes y de productos elaborados	0,8%	0,6%	0,5%	0,4%	0,4%	0,4%
Fabricación de maquinaria y equipo	0,7%	0,7%	0,7%	0,7%	0,7%	0,7%
Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal	0,7%	0,6%	0,6%	0,8%	0,8%	1,1%
Cultivo de flores	0,6%	1,1%	2,1%	3,0%	3,7%	3,4%
Fabricación de equipo de transporte	0,4%	0,4%	0,4%	0,2%	0,3%	0,4%
Elaboración de cacao, chocolate y productos de confitería	0,4%	0,4%	0,4%	0,4%	0,5%	0,6%
Elaboración de productos de tabaco	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%
Industrias manufactureras n.c.p.	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%
<b>Total</b>	<b>9,9%</b>	<b>9,5%</b>	<b>10,5%</b>	<b>11,7%</b>	<b>13,3%</b>	<b>13,3%</b>

Fuente: Elaboración propia con base a datos del Banco Central del Ecuador (BCE).

Nota: Los sectores se encuentran ordenados en forma decreciente, considerando su participación en el VAB global de los sectores analizados en el año 1993.

En resumen, el comportamiento de la economía ecuatoriana durante el período 1993-2003 ha respondido a una serie de *shocks*, tanto de origen interno como externo, y a las decisiones de política económica, que han introducido cambios de carácter estructural en la economía del país. En este sentido, se distinguen tres subperíodos, el que va de 1993 a 1997, y que coincide con la instauración de la zona de libre comercio andina y del arancel externo común, donde el PIB experimentó un crecimiento promedio anual de 3,2%. Posteriormente, entre 1998-1999, Ecuador enfrenta una serie de *shocks* negativos (climático, de términos de intercambio y financiero) que afectaron la capacidad de crecimiento de la economía, y culminaron en la caída de 6,3% del PIB en el año 1999. El tercer subperíodo, coincide con la política de estabilización económica vía dolarización, y marca el inicio de la recuperación económica, cuya sostenibilidad aún requeriría de importantes cambios estructurales en la economía del país.

La mencionada dinámica del PIB ecuatoriano no ha sido homogénea a nivel sectorial, registrándose a lo largo del período analizado, una serie de cambios de posición en la composición sectorial del producto de la economía. En términos agregados, los sectores de más alta participación en el PIB en 1993 (donde cinco sectores aportan en torno al 60% del VAB total de los sectores considerados) han perdido posición relativa al final del período, mientras que los de participación intermedia y baja han ganado peso relativo, siendo el aumento en la participación de estos últimos lo más destacable (más de tres puntos porcentuales del PIB en nueve años). El fenómeno mencionado en los sectores de baja participación en el VAB, estaría explicado, fundamentalmente, por el desempeño del sector Flores, que creció casi 22% promedio anual, que lo condujo de los últimos lugares entre los sectores de baja participación a la frontera de los sectores de participación elevada. Entre los sectores de mayor aporte al PIB, se destaca el desempeño del sector Banano, café y cacao, que al final del período se ubicó en segundo lugar en importancia entre los sectores productivos considerados, por detrás del sector Petrolero.

### 1.3 Evolución del comercio ecuatoriano 1993-2003

Comparando los años extremos del período 1993-2003 (ver Cuadro N° 5), las exportaciones globales del Ecuador prácticamente se han duplicado, a una tasa del 7,1% acumulativa anual. Si bien esta es una tasa moderadamente significativa<sup>12</sup>, el dinamismo podría haber sido aún mayor de no ocurrir un conjunto de factores y situaciones de distinto orden que confluyeron en una fuerte recesión en los años 1998-1999<sup>13</sup>, y que, en particular, a nivel comercial implicaron una caída de gran magnitud de las exportaciones en el año 1998 (20% en relación a 1997); recién en el año 2003 se ha superado el nivel exportado en el año 1997.

Se puede observar, por ende, dos subperíodos en la evolución de las exportaciones ecuatorianas, uno previo y otro posterior al año 1998; en el subperíodo reciente, las tasas de crecimiento anual son, en general, más modestas que en el primero, lo cual explica que recién en el 2003 se superen los niveles de exportaciones previos a 1998. El proceso de dolarización y sus impactos en los precios relativos han incidido en la evolución reciente de las ventas externas, así como también, –pero con signo positivo– la variación en los precios del petróleo a raíz de la guerra de Irak ha sido un factor decisivo.

Por otro lado, las exportaciones ecuatorianas siguen concentradas en unos pocos productos, al punto que apenas tres de ellos: el petróleo crudo, las bananas y el camarón, explican gran parte de las exportaciones del país. De todas formas la década de los noventa implica algunos cambios relevantes en el patrón exportador ecuatoriano respecto a la década del ochenta: las exportaciones petroleras pasan de representar el 60% a ser un 36%, y de entre las no petroleras, las ventas denominadas no tradicionales<sup>14</sup> pasan de ser un 7,5% a un 21% de las exportaciones totales<sup>15</sup>. Igualmente, hay que destacar las ventas del sector de flores, en particular, las rosas, que han protagonizado un crecimiento notable durante los años noventa, aunque con cierto declive en los últimos años.

Por su parte, las exportaciones por destino si bien muestran una importante concentración, debido al peso de EE.UU. como principal destino de las ventas, presentan una moderada tendencia a la diversificación. Este comportamiento se refleja tanto en el crecimiento sostenido del número de países de destino de las ventas ecuatorianas como en la reducción del peso del mercado estadounidense en el total. Respecto al primer fenómeno la cantidad de mercados pasa de 95 en 1993 a 132 en 2001<sup>16</sup>. De todas formas la escasa relevancia de este proceso diversificador queda de manifiesto al considerar que los nuevos mercados representan apenas un 0,3% de las ventas en 2001. Más relevante es la pérdida de participación de las ventas a EE.UU., 7,8 puntos porcentuales entre 1993 y 2001, aunque esta tendencia tiene una leve reversión en los dos años siguientes (ver Cuadro N° 5), siendo una de sus principales contracaras el

---

<sup>12</sup> Como referencia vale considerar que las exportaciones mundiales en valor, para igual período, crecieron a una tasa de 6,1% acumulativa anual según la OMC.

<sup>13</sup> Entre estos factores, se encuentran los de orden político, climáticos (Fenómeno del Niño) y variaciones en el precio del petróleo. Para mayor información, véase la Publicación N° 02/03, ya citada.

<sup>14</sup> Las exportaciones tradicionales están conformadas por: Banano, Cacao y Elaborados, Café y Elaborados, Camarón, Atún y Pescado.

<sup>15</sup> Un análisis comparativo del patrón exportador pre-apertura (1980-1990) y post-apertura (1991-2001) puede encontrarse en “Estrategia de Inserción en los mercados mundiales y regionales: Diagnóstico y Propuesta de Política Económica”, Julio 2002, BCE.

<sup>16</sup> Valores corregidos por los cambios políticos ocurridos en el período, de forma de obtener cifras comparables.

incremento de la participación de los mercados andinos (8,5 puntos porcentuales en igual período). De todas formas estos procesos no logran cambiar en forma significativa la fuerte dependencia del mercado norteamericano.

Efectivamente, las exportaciones ecuatorianas tienen como principal destino los EE.UU. y su participación en las ventas globales ha oscilado entre el 38 y el 46%. En esta alta participación inciden principalmente las ventas de petróleo, seguidas por las bananas, camarón y las rosas, reflejando una similar composición que las exportaciones globales. El acceso al mercado de los EE.UU. ha sido facilitado a través de la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas, mediante la cual Ecuador recibe preferencias sobre un conjunto muy importante de productos.<sup>17</sup>

Como segundo destino, el lugar se lo han disputado la Unión Europea y los países de la ALADI, aunque hay que destacar que, a partir de 1999, la ALADI ha superado a la UE y se ha constituido en el principal mercado, después de los EE.UU., básicamente, por una caída importante de los valores exportados a Europa (cayó un 25% en el 2000 en relación a los valores de 1999, principalmente, por la reducción en las ventas de bananas y camarón) y por el fuerte incremento en el 2000 de las ventas a la ALADI (creció un 30% en relación al año previo, principalmente, por las ventas de petróleo).

En el caso de la UE, las ventas de bananas se recuperaron a partir del 2001, mientras que las exportaciones de camarón a este destino han continuado sus tasas negativas.<sup>18</sup> El acceso a este mercado por parte del Ecuador, se ha visto favorecido por el Sistema Generalizado de Preferencias, a raíz del cual una amplia gama de productos ecuatorianos reciben preferencias arancelarias.

Por otro lado, Ecuador recibe de sus países socios de la ALADI, preferencias sobre un número muy importante de productos, que en el caso de la Comunidad Andina de Naciones abarca todo el universo arancelario. Es de destacar que la tendencia al interior de la ALADI es de la conformación de una zona, prácticamente, de libre comercio, tendencia ratificada a raíz de la suscripción del acuerdo entre el MERCOSUR y la CAN, cuyos bloques reúnen a la mayoría de los países miembros de la ALADI (9 de 12) y, en particular, a varias de las economías más importantes de la región.

---

<sup>17</sup> Para mayor información, véase “La Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y el intercambio comercial entre Bolivia, Ecuador y los EE.UU.”. DPE – ALADI. Publicación N° 02/02,

<sup>18</sup> Cabe considerar que la evolución de las ventas tanto a la ALADI, la UE como a otros destinos va estar también influida por las paridades cambiarias. En este sentido, hay que mencionar que la devaluación de la moneda de varios países miembros no es un elemento que juega a favor de las exportaciones ecuatorianas, mientras que la revaluación del euro actúa en el sentido opuesto.

## Cuadro N° 5

### Exportaciones de Ecuador a las principales zonas

1993-2003

En miles de dólares y porcentajes

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
ALADI	521.227	722.310	768.115	893.272	1.034.039	885.072	831.799	1.085.356	1.077.115	945.579	1.227.365
% s/total	17%	19%	18%	18%	20%	21%	19%	22%	23%	19%	20%
EEUU	1.397.464	1.625.100	1.853.386	1.851.462	2.032.072	1.637.235	1.708.146	1.874.657	1.789.733	2.060.003	2.451.600
% s/total	46%	42%	42%	38%	39%	39%	38%	38%	38%	41%	41%
JAPON	51.317	75.956	118.342	138.700	150.017	124.416	112.147	130.616	122.793	97.853	86.100
% s/total	2%	2%	3%	3%	3%	3%	3%	3%	3%	2%	1%
COREA DEL SUR	281.592	289.620	290.368	314.420	171.460	95.162	213.520	317.071	238.240	296.105	241.889
% s/total	9%	8%	7%	6%	3%	2%	5%	6%	5%	6%	4%
UE	484.472	753.509	835.645	942.166	1.017.126	872.419	817.797	610.863	666.335	794.475	1.037.100
% s/total	16%	20%	19%	19%	19%	21%	18%	12%	14%	16%	17%
RDM	283.931	376.858	495.645	749.815	859.648	588.745	767.675	908.063	784.220	847.481	994.446
% s/total	9%	10%	11%	15%	16%	14%	17%	18%	17%	17%	16%
<b>TOTAL</b>	<b>3.020.002</b>	<b>3.843.353</b>	<b>4.361.500</b>	<b>4.889.834</b>	<b>5.264.363</b>	<b>4.203.049</b>	<b>4.451.084</b>	<b>4.926.626</b>	<b>4.678.436</b>	<b>5.041.496</b>	<b>6.038.500</b>
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Secretaría General de la ALADI.

La ALADI representó el 20% de las exportaciones ecuatorianas en el 2003 y de este total, Perú y Colombia absorben el 81% (véase el Gráfico N° 4). Los otros socios en la CAN participan pero en menor medida que los anteriores, en particular Bolivia, prácticamente, no compra productos ecuatorianos.

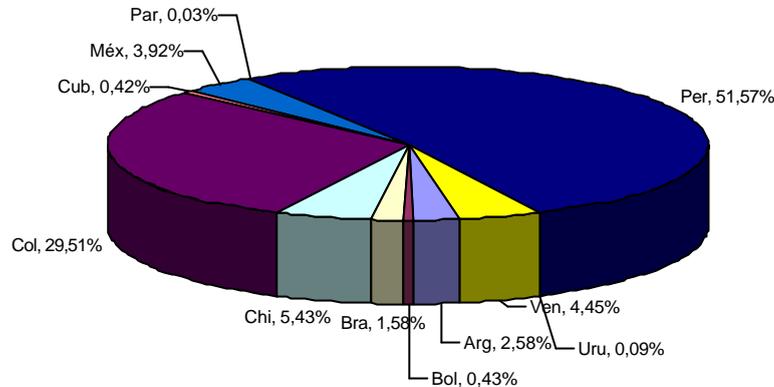
Con respecto a los países del MERCOSUR, la participación en las ventas regionales, en el 2003, fue apenas del 4,3%; no obstante, es preciso destacar que en el año 1995 llegó a representar el 20%. En el período 1993-2003, en general, se aprecia una tendencia descendente. En el caso de Argentina, la disminución de su participación es reflejo de la menor venta de bananos, mientras que en el caso de Brasil obedece a las menores exportaciones de atún.

Algo similar ocurre con Chile, que representó un 25% en el año 1995 mientras que en el año 2003 apenas significa el 5,4%. Esta disminución está directamente relacionada a la menor venta de petróleo. Por su parte, México, en este último año, constituyó casi el 4% de las exportaciones y Cuba el 0,4%, cifras que, para cada país, son las menores de todo el período considerado.

En el gráfico siguiente se puede apreciar la participación de cada país miembro, como porcentaje de las ventas del Ecuador a la ALADI, en el año 2003.

#### Gráfico N° 4

### Destino de las exportaciones ecuatorianas hacia la región Año 2003 Como % de las exportaciones totales de Ecuador a la ALADI



Fuente: Secretaría General de la ALADI.

Por otro lado, Ecuador presenta un déficit comercial con la región en todo el período 1993-2003, con excepción del año 1993. En los últimos años se destaca la duplicación del déficit en el año 2002 en relación al 2001, aunque no obstante, en el 2003 este desequilibrio se redujo un 14%.

La evolución reciente del saldo comercial del Ecuador se produce en el contexto de la dolarización de la economía ecuatoriana, iniciada a comienzos del 2000, que ha sido acompañada de un repunte de las importaciones y un menor ritmo en el crecimiento de las exportaciones.

A lo largo del período, se aprecia que los desequilibrios de mayor magnitud son los registrados con Colombia y Brasil, por más de 500 y 400 millones de dólares, respectivamente. Con el resto de países, Ecuador posee también un saldo negativo en sus corrientes comerciales, con la excepción de Perú y de Cuba.

Con el subgrupo de países conformado por Brasil, Colombia, México, Paraguay, Uruguay y Venezuela, Ecuador ha tenido un déficit permanente o en la mayoría de los años del período considerado; de los cuales, por su monto, se destacan los de Brasil, Colombia, México y Venezuela. Por su parte, los desequilibrios registrados con Uruguay y Venezuela, en el 2003, fueron los de mayor monto en el período 1993-2003, en el intercambio bilateral con ambos países.

Con un segundo grupo de países, Argentina, Bolivia y Chile, el resultado del comercio bilateral, ha sido oscilante en el período considerado. El déficit con Chile, en el año 2003, ha sido el de mayor magnitud del período 1993-2003.

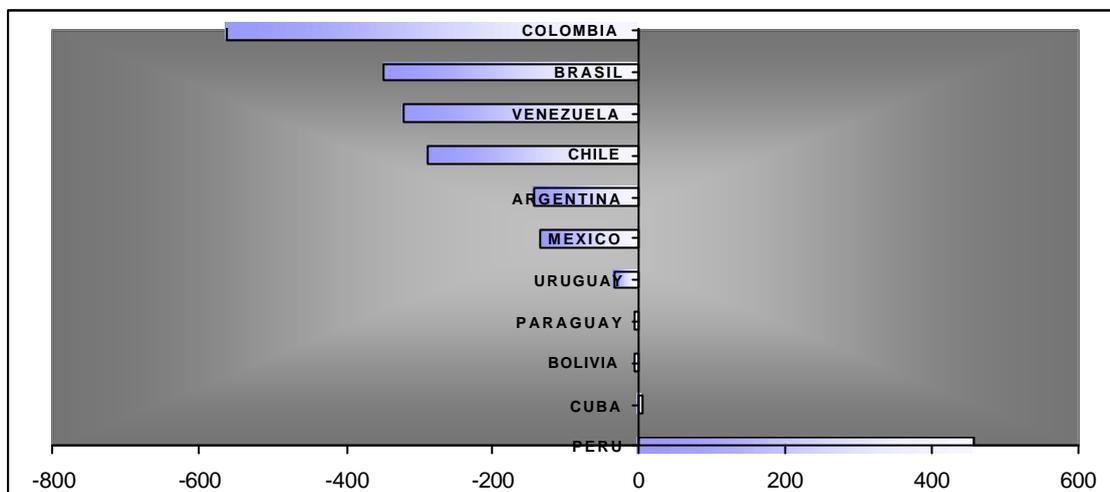
Finalmente con Perú y Cuba, se ha registrado un superávit en forma casi permanente, destacándose el caso del primer país, por la magnitud del saldo a favor del Ecuador, registrando en el año 2003 el valor máximo del saldo comercial del período 1993-2003.

### Gráfico N° 5

#### Saldo comercial de Ecuador con los países de la ALADI

Año 2003

En millones de dólares



Fuente: Secretaría General de la ALADI.

En resumen, las exportaciones ecuatorianas se han recuperado en el 2003, luego de la severa crisis, aunque su canasta sigue concentrada en muy pocos productos: petróleo, banano y camarón. En cuanto a los mercados, en los últimos años, a raíz del aumento en las exportaciones petroleras, la ALADI se constituyó en el segundo mercado en importancia después de EE.UU. A su vez, al interior de la región, Colombia y Perú son los mercados que explican más del 80% del total vendido a la región; la canasta de productos ecuatorianos, en cada caso, es diferente. Mientras a Colombia se venden productos primarios y manufacturados, en el caso de Perú, la canasta se compone, esencialmente, de productos básicos.

Finalmente, desde el punto de vista de la balanza comercial con los países miembros, se aprecia que Ecuador posee un déficit con la ALADI en su conjunto, y con cada uno de los países miembros, con la excepción de Cuba y Perú. La concentración de sus exportaciones en pocos bienes primarios, la poca participación de los países miembros, salvo Colombia y Perú, como destino de sus exportaciones, y el resultado deficitario con la mayoría de estos, son algunos indicadores de la inserción regional ecuatoriana.

## 2. PATRÓN DE ESPECIALIZACIÓN PRODUCTIVA Y COMERCIAL

### 2.1 Descripción del proceso de apertura del Ecuador

El éxito de toda estrategia de desarrollo depende en forma importante del logro de una adecuada inserción internacional. Esta relación se vuelve más fuerte para una economía relativamente pequeña como la ecuatoriana, en la que, el comercio exterior adquiere un mayor peso.

A inicios de los años ochenta, la crisis de la deuda marcó el fin de un modelo de desarrollo basado en la sustitución de importaciones (caracterizado por muchos autores como “tardío”), y el cambio hacia una concepción aperturista y liberalizadora (basada en las ideas del “Consenso de Washington”). Hacia fines de los ochenta estos cambios se profundizan a través de una amplia y rápida liberalización comercial llevada adelante entre 1989 y 1992.

La estrategia comercial aplicada en los noventa por Ecuador combinó una política de apertura unilateral, con una política de integración regional con centro en la creación de una zona de libre comercio andina. El primer elemento estuvo presente, como ya se mencionara, principalmente, en los primeros años de la década con una significativa reducción del arancel promedio el cual pasó de un 32,9% en 1990 a un 11,3% en 1992, una simplificación de la estructura arancelaria que pasó de 14 niveles a 7 y una reducción del arancel máximo de 87% a 39%<sup>19</sup>.

A partir de 1995, este arancel externo debió adaptarse a los requerimientos de la unión aduanera conformada por los países andinos. De acuerdo a la estructura pactada, los aranceles se escalonan en 4 niveles básicos de 5%, 10%, 15% y 20%, pudiendo Ecuador apartarse en cinco puntos respecto a la estructura básica para un grupo de 900 subpartidas. El acuerdo establece también una Lista de Excepciones (que se desmontaría gradualmente), así como una Nómina de Bienes No Producidos, subpartidas para las cuales los países pueden reducir el arancel hasta 0% en tanto se trate de materias primas o bienes de capital. Asimismo, se establece la aplicación de derechos variables adicionales para un grupo de productos agropecuarios afectados por fluctuaciones en los precios internacionales, y se excluyen del Arancel Externo Común (AEC) los productos del sector automotor permitiendo la aplicación de niveles arancelarios hasta del 40% para los vehículos automotores. Producto de estas modalidades que permiten el apartamiento del AEC (“diferimiento”) Ecuador mantiene un promedio arancelario algunos puntos menores que el promedio pactado en el AEC<sup>20</sup>.

Como parte de esta estrategia comercial de apertura, Ecuador solicitó en 1992 su adhesión al GATT, la que, finalmente, fue aprobada a mediados de 1995 por la entonces, recién constituida Organización Mundial del Comercio (OMC), ingresando como Miembro de pleno derecho desde enero de 1996. El arancel a que se comprometió con la OMC es aproximadamente diez puntos más alto que el AEC de la Comunidad Andina. Este paso también implicó la eliminación adicional de otras restricciones co-

---

<sup>19</sup> Ver evolución de los aranceles (promedio, máximo y mínimo) en Cuadro A. 9 del Anexo Estadístico.

<sup>20</sup> En general todos los países miembros presentan aranceles promedio inferiores al AEC. Según información de la Secretaría General de la CAN el AEC en el 2001 se ubicaba en 13,6%.

merciales y el inicio de un proceso de implementación de compromisos multilaterales, que ha resultado complejo<sup>21</sup>.

En 1997 el país introdujo una sobretasa transitoria ad valorem sobre las importaciones bajo la cláusula de salvaguarda por razones de emergencia económica. La sobretasa no se aplica de una manera uniforme y está sujeta a cambios frecuentes<sup>22</sup>, si bien en 2000 la misma fue eliminada para muchos productos. Antes de su adopción Ecuador tenía un arancel promedio de 11,2% y por ello estaba clasificado según el FMI en la categoría de país “relativamente abierto”, sin embargo, como consecuencia de su puesta en vigencia, el arancel promedio saltó por encima del 15% en 1998, alcanzando el 17,7% en 1999 (en plena crisis), a la vez que implicó un incremento de los niveles arancelarios (de 7 a 13), lo que lo coloca en la categoría de país con arancel “moderado” en la escala del FMI.

A partir de febrero de 2001 se eliminaron completamente las salvaguardas volviéndose a una estructura en 7 niveles y con un arancel promedio de 11,8%. En el 2002 los países de la CAN definieron la necesidad de acordar un nuevo AEC, que sirviera como base de la negociación de los países andinos en el ALCA. Este proceso culminó en abril de 2003, comprometiéndose los países a aplicar este nuevo arancel a partir de mayo de 2004. Las evaluaciones preliminares indican que el impacto sobre el arancel ecuatoriano será marginal, pues los niveles arancelarios que iban a ser eliminados (3%, 15% y 35%) finalmente no fueron alterados en su totalidad<sup>23</sup>.

Respecto al régimen de exportación, Ecuador no cuenta con subsidios y su sistema de “drawback” ha funcionado relativamente mal en el pasado: si bien el sistema es aplicable a todas las exportaciones no petroleras, en la práctica su cobertura es limitada e implica largas demoras en la obtención del reembolso de los impuestos. Un nuevo sistema se instauró a partir de 2002, que busca retornar a los exportadores todos los impuestos efectivamente pagados en forma automática (hasta un 4% del valor exportado).<sup>24</sup> En el caso de los incentivos a la inversión estos son similares a los que ofrecen los países vecinos y toman dos formas principales: incentivos tributarios a la inversión en sectores específicos (hidrocarburos, minería, turismo y agricultura); incentivos que se otorgan para quienes se establecen en una Zona Franca.<sup>25</sup>

En síntesis, la estrategia de inserción internacional del Ecuador durante los noventa estuvo sustentada, casi exclusivamente, en un proceso de liberalización comercial (reducción arancelaria, adhesión a la OMC) y, por tanto, en las posibles ganancias de eficiencia en la asignación de recursos que se espera de esta política (desarrollo de los sectores con ventaja comparativa). El otro aspecto relevante, ha sido la negociación de acuerdos bilaterales o subregionales que permitieran una mejora en el acceso al mercado de los países socios.

---

<sup>21</sup> Como se reconoce actualmente en forma relativamente generalizada, los compromisos derivados de la Ronda Uruguay han resultado demasiado exigentes para los países en desarrollo, lo que ha dificultado su implementación efectiva. En el caso ecuatoriano: eliminación del mecanismo de franjas de precios (en el 2001), el uso de autorizaciones previas de importación, así como reclamos respecto a la implementación de los acuerdos sobre Propiedad Intelectual (TRIP) y sobre medidas de inversión relacionadas con el comercio (TRIM).

<sup>22</sup> La sobretasa expiró el 31 de diciembre de 1998 y fue reemplazada por una más alta y sin límite explícito en cuanto al tiempo de vigencia.

<sup>23</sup> Véase “Desgravación Arancelaria en Ecuador: Lineamientos Generales”, Nota Técnica N° 74, Noviembre 2003, BCE.

<sup>24</sup> Ver Country Report N° 03/91, FMI, Abril 2003.

<sup>25</sup> Ver Melo, A. “La competitividad del Ecuador en la era de la dolarización: diagnóstico y propuestas”.

## 2.2 Evolución y características de la Especialización Productiva

Con base en la información del Índice de Especialización Productiva (IE)<sup>26</sup>, elaborado por el Banco Central del Ecuador, y que se presenta en el Cuadro A.10 del Anexo Estadístico, se construyó el Cuadro N° 6, que presenta una clasificación de la evolución del IE para diferentes sectores productivos del Ecuador durante el período 1993-2001. Esta clasificación permite una primera aproximación a los cambios registrados en el patrón de especialización ecuatoriano, mostrando en que sectores Ecuador ganó, perdió o mantuvo sus niveles de especialización.

La especialización viene dada en este contexto tanto por la orientación exportadora de un sector, respecto a su producción, como por su capacidad de competir en el mercado interno con las importaciones desde otros países. En ese sentido, el índice IE utilizado es creciente con el porcentaje de exportaciones sobre el producto total y con el nivel de cobertura del mercado interno (porcentaje del mercado interno abastecido con producción interna).

La información presentada en el Cuadro N° 6 permite apreciar que los sectores que mostraron una tendencia creciente a lo largo del período son solamente tres: Banano, café y cacao; pescado preparado o en conserva; y productos de petróleo refinado.

En el caso del primer sector, el IE tuvo un fuerte crecimiento en los primeros años de la década de los noventa, sufriendo una importante caída durante la crisis económica de 1999-2000. A partir de 2001 pareciera retomar la senda de crecimiento. Es importante destacar que este sector, junto con el de los Camarones elaborados, es el que posee el mayor índice de especialización productiva del Ecuador.

El determinante de la evolución del IE en el sector Bananos, café y cacao es el comportamiento de las exportaciones, capturado a través del índice de orientación exportadora (IOE), ya que las importaciones ecuatorianas pertenecientes a este sector son cercanas a cero, razón por la cual la tasa de cobertura interna (TCI) es igual a uno. En este sentido, este sector se habría “especializado” debido a su importante y, en gran parte del período, ascendente inserción en el mercado externo.

El sector Pescado preparado o en conserva muestra también un comportamiento de “especialización creciente”. Dicho comportamiento del IE se explica debido al importante crecimiento en el IOE, dado que la posición de abastecimiento del mercado interno permaneció, en promedio, constante a lo largo del período.

Por último, el sector de Productos de petróleo refinado, a pesar de la leve pérdida respecto a su posición en el mercado interno, aumentó su IE a partir del mayor peso de sus exportaciones, sobre todo en los últimos tres años.

---

<sup>26</sup> Para mayor información sobre la metodología de cálculo del Índice de Especialización Productiva y sus componentes, véase el Anexo Metodológico.

## Cuadro N° 6

### Características de la evolución del IE considerando todo el período 1993 – 2001

Constante	Tendencia creciente	Tendencia decreciente	Patrón oscilante
Otros productos de la Agricultura	Banano, café y cacao	Cereales	Flores
Ganado y otros productos de origen animal	Pescado preparado o en conserva	Pescado vivo, fresco y refrigerado	Petróleo y gas natural
Productos de la silvicultura	Productos de petróleo refinado	Minerales	Cacao elaborado, chocolate y productos de confitería
Camarón y larvas de Camarón		Aceites y grasas	Productos del tabaco
Carne y productos de la carne		Productos lácteos elaborados	Maquinaria, equipo y aparatos eléctricos
Productos de la molinería		Productos de textiles, cuero y productos de cuero	Equipo de transporte
Bebidas		Productos químicos	Productos de caucho y productos plásticos
Productos de madera (excepto muebles)		Productos metálicos	Azúcar
Papel y cartón		Otros productos alimenticios	
Vidrio y otros productos no metálicos		Camarón elaborado	
Otros productos manufacturados			

Fuente: Elaboración propia con base a datos del Banco Central del Ecuador (BCE).

**Criterios:** **Constante:** Que mantenga un índice similar durante todo el período, no haya cambiado de categoría y en promedio no crezca ni caiga +/- 0,5% promedio anual.

**Creciente:** Que muestre clara tendencia creciente (en promedio superior a 0,5%), crezca por lo menos en los dos últimos años, y que al menos los dos últimos años sean superiores a los dos primeros.

**Decreciente:** Contrario a lo anterior.

**Oscilante:** Que no se pueda establecer ninguno de los patrones de comportamiento anterior, y haya demostrado importantes tasas de crecimiento y caída a lo largo del período, pero en promedio no haya crecido ni decrecido en forma importante.

**Excepciones:** Cereales (no cae en los dos últimos años, pero su tendencia es clara), productos lácteos (no cae en los dos últimos años, pero se aprecia su tendencia), banano, café y cacao (no crece en los dos últimos años, pero su tendencia creciente a lo largo del período es clara), otros productos alimenticios (no cae en los dos últimos años, pero posee una clara tendencia decreciente), vidrio y otros productos no metálicos (cae 0,7% en promedio, pero sacando los años 1999-2000 es uno de los productos más estables).

Por otro lado, los sectores cuyos IE permanecieron constantes a lo largo del período son: Otros productos de la Agricultura; Ganado y otros productos de origen animal; Productos de la Silvicultura; Camarón y larvas de camarón; Carne y productos de la carne; Productos de la molinería; Bebidas; Productos de la Madera (excepto muebles); Papel y cartón; Vidrio y otros productos no metálicos; Otros productos manufacturados.

En estos productos, a pesar de que sus respectivos índices de orientación exportadora y su tasa de cobertura interna varían a lo largo del período escogido, sus movimientos se compensan, arrojando un IE relativamente constante. Son productos cuya posición de especialización no se ha alterado en forma relevante en el período de análisis. En algunos de estos productos, la relativa pérdida de posicionamiento en el mercado interno como producto de la apertura, fue compensada por una mayor conquista en los mercados del exterior.

Los sectores que muestran un comportamiento declinante del IE son: Cereales; Pescado vivo, fresco y refrigerado; Minerales; Aceite y grasas; Productos lácteos elaborados; Productos textiles, cuero y productos de cuero; Productos químicos; Productos metálicos; Otros productos alimenticios; Camarón elaborado.

En este grupo predominan aquellos cuya caída en el nivel de especialización puede ser atribuida a una pérdida de poder en el mercado interior, como consecuencia del proceso de liberalización comercial. En el caso de los Cereales; Aceites y grasas; Productos textiles, cuero y productos de cuero; y Productos químicos, la pérdida de importancia en el abastecimiento de la demanda interna fue parcialmente compensada con una mayor penetración de las exportaciones, cosa que no ha ocurrido con los Minerales; Productos lácteos elaborados; Productos metálicos y Otros productos alimenticios, donde adicionalmente a la caída del TCI también se aprecia una disminución del IOE. Finalmente, en el caso de los sectores Pescado vivo, fresco y refrigerado y Camarón elaborado, dado que son sectores cuya producción se encuentra volcada, mayoritariamente, a los mercados externos y que, a su vez, sufren poca competencia externa, la caída del IE se explica, básicamente, por una tendencia decreciente en el valor de sus exportaciones como porcentaje del producto.

Finalmente, se encuentran aquellos sectores que fueron clasificados como de “patrón oscilante”, es decir, para los cuales es difícil trazar una tendencia clara. Son sectores cuyo IE no ha variado mucho en promedio, para los que, sin embargo, es posible visualizar una importante fluctuación de dicho índice, y sus componentes, a lo largo del período. No obstante lo anterior, los patrones de comportamiento difieren de sector a sector, el comportamiento detallado del IE y sus componentes puede ser observado en los Cuadros A.10, A.11 y A.12 del Anexo Estadístico.

En el caso de los sectores más importantes en términos de exportaciones de este grupo, el sector de las Flores y el de Petróleo y gas natural, se observa, en el primero, una tendencia creciente en el IOE durante los primeros años del período (1993-1996), luego una importante caída de dicho índice, especialmente durante la crisis económica del año 1999. La posición externa del sector vuelve a mejorar post-dolarización, sin alcanzar aún los niveles del índice en los períodos de auge del sector. En lo que se refiere a la capacidad para abastecer el mercado interno, se observa una caída en el TCI entre los años 1993-1996, y una recuperación en la segunda mitad del período. Los movimientos en el mercado interno y externo se compensan casi a lo largo de todo el período de análisis.

En el caso del sector Petróleo y gas natural, las fluctuaciones responden más bien al comportamiento del valor de las exportaciones como consecuencia de la variación de los términos de intercambio.

### **2.3 Análisis conjunto del nivel y la tendencia del Índice de Especialización**

Sólo tres sectores de treinta dos analizados en este trabajo presentaron una tendencia claramente creciente durante el período analizado, el resto de los sectores evidenció un patrón decreciente o constante en su nivel de especialización. En el grupo de los que oscilaron, la mitad tuvo un comportamiento levemente creciente y la otra mitad a la inversa.

Excluyendo a aquellos sectores cuyo IE se ha mantenido relativamente constante, se podría afirmar que la mayoría de los sectores analizados, ha experimentado cambios de entidad en su IE, producto de la modificación del patrón de relacionamiento externo

del sistema productivo ecuatoriano. Dichos cambios estuvieron pautados por una serie de acontecimientos en la economía ecuatoriana y su entorno, tales como el proceso de apertura unilateral, que arrancó en 1988, la creación de la zona de libre comercio de la CAN 1993, la crisis económica en 1999 y la dolarización formal del país en el año 2000.

En este sentido, es interesante analizar la tendencia del índice de especialización conjuntamente con sus niveles. La clasificación por niveles se basa en los trabajos de Buesa y Molero (1988) y Caño-Guiral (1994), quienes proponen tres categorías de acuerdo a los siguientes criterios:

Alto =  $IE > 1$

Intermedio =  $0,90 = IE = 1$

Bajo =  $IE < 0,90$

Tomando en cuenta que para la clasificación se considera el IE en todo el período analizado, es necesario incorporar nuevas categorías para aquellos sectores cuyas variaciones en el indicador hace que su clasificación oscile entre las distintas categorías. Aplicando dicho criterio, se clasifican los sectores según su nivel de IE, tal como consta en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 7**  
**Clasificación de los diferentes sectores, según el nivel del IE**  
**considerando todo el período**  
**1993 – 2001**

IE alto	IE intermedio	IE bajo	Oscila (intermedio - alto)	Oscila (intermedio - bajo)	Oscila (3 niveles)
Banano, café y cacao	Ganado y otros productos de origen animal	Cereales	Otros productos de la agricultura	Minerales	Azúcar
Flores	Productos de la silvicultura	Papel y cartón	Carne y productos de la carne	Aceites y grasas	Productos de tabaco
Pescado vivo, fresco y refrigerado	Camarón y larvas de camarón	Productos químicos	Productos lácteos elaborados	Vidrio y otros productos no metálicos	Productos de petróleo refinado
Petróleo y gas natural	Bebidas	Productos de caucho y productos plásticos	Productos de molinería		
Camarón elaborado	Productos de textiles, cuero y productos de cuero	Productos metálicos			
Pescado preparado o en conserva	Otros productos manufacturados	Maquinaria, equipo y aparatos eléctricos			
Cacao elaborado, chocolate y productos de confitería		Equipo de transporte			
Otros productos alimenticios					
Productos de madera (excepto muebles)					

Fuente: Elaboración propia con base a datos del Banco Central del Ecuador (BCE).

Nota: Se dice que el sector oscila entre niveles, cuando al menos en dos ocasiones ha estado en otra categoría, o en caso de haber cambiado de categoría tan sólo una vez, el promedio de la serie es inferior/superior a la categoría predominante.

En este sentido, analizando el Cuadro N° 7 se percibe que los sectores que poseen un IE alto durante todo el período son nueve, siendo que la mayoría de ellos presenta una tendencia declinante o altamente oscilante del mencionado índice. En términos de su contribución al Valor Agregado Bruto (VAB), los sectores analizados que se encuentran en la categoría de IE alto representaban en el promedio del período 1993-95 el 23,9% del PIB, disminuyendo consistentemente su participación hasta representar el 22,1% en el promedio de los años 2000-01.

Analizando los tres sectores más importantes de esta categoría (cuya participación en el VAB total supera el 2%), se observa que el Sector petrolero<sup>27</sup> sufre una caída sistemática, pasando de 15,5% en el promedio del período 1993-95 a 12,7% en el promedio de los años 2000-01, esto se explicaría, básicamente, por el subsidio implícito cada vez mayor de otros sectores (pero sobre todo de “Petróleo y gas natural”) a la producción de la refinación de petróleo, cuyo aporte al PIB se hace crecientemente negativo a lo largo del período analizado. En segundo lugar de importancia, respecto a su aporte al PIB, se encuentran los productos derivados de la Elaboración y conservación de camarón, cuyo aporte al PIB cayó considerablemente en el período post-dolarización, en más de un punto porcentual del PIB, comparado con los otros períodos de análisis. Finalmente, el sector de Banano, café y cacao, presenta una tendencia creciente en su participación en el PIB, pasando de 2,2% del VAB total en el promedio del período 1993-95 a 2,6% del PIB en el promedio de los años 2000-01. Los datos completos de la evolución sectorial del PIB pueden ser observados en el Cuadro A 4 del Anexo Estadístico

Por otra parte, se observa que son seis los sectores productivos que presentan un IE intermedio en los nueve años analizados: Ganado y otros productos de origen animal; Productos de la silvicultura; Camarón y larvas de camarón; Bebidas; Productos de textiles, cuero y productos de cuero y Otros productos manufacturados. Dichos sectores productivos han mantenido relativamente constante su contribución al VAB, pasando de un 6% en el promedio de los años 1993-95 a un 6,3% en el promedio del período 2000-01.

A su vez los sectores con IE bajo son siete: Cereales; Papel y cartón; Productos químicos; Productos de caucho y productos plásticos; Productos metálicos; Maquinarias, equipo y aparatos eléctricos; y Equipos de transporte. La contribución al VAB en los sectores de baja especialización tuvo un comportamiento relativamente constante, con una leve tendencia a la baja en los dos últimos períodos de análisis.

Finalmente, los sectores cuyo IE oscila entre los niveles durante el período de tiempo analizado, fueron divididos en tres categorías. Aquellos cuyo IE oscilaba entre los niveles alto e intermedio, los que oscilaban entre intermedio y bajo y, por último, aquellos cuyo IE estuvo clasificado en los tres niveles, sucesivamente, a lo largo del período.

En el primer caso (intermedio-alto), se encuentran cuatro sectores: Otros productos de la agricultura; Carne y productos de la carne; Productos lácteos elaborados; Productos de la molinería. Este conjunto de sectores ha aumentado levemente su participación en el PIB. En el caso de los sectores que oscilan entre el nivel intermedio y bajo (Minerales; Aceites y grasas; Vidrio y otros productos no metálicos), así como de los que oscilan en los tres niveles (Azúcar y Productos del tabaco), su contribución al PIB ha permanecido relativamente constante considerando los períodos escogidos, además de que representan un porcentaje muy pequeño del VAB total.

---

<sup>27</sup> Es importante aclarar que cuando se analiza la contribución sectorial al VAB, se crea una nueva categoría que se denomina Sector petrolero, donde se agrega el sector Petróleo y gas natural con el de Productos refinados del petróleo. La mencionada agregación es realizada debido a que el sector Productos refinados del petróleo posee un VAB negativo, dada la política de control de precios vigentes en el Ecuador. En este sentido, se estima que la agregación permitiría simplificar la comprensión de dicho hecho al lector, explicitando el subsidio cruzado que existe entre el producto final (en este caso Productos refinados del petróleo) y su consumo intermedio de mayor significación (Petróleo y gas natural). El nuevo sector se ubica dentro de los de especialización alta, dada la importancia del sector Petróleo crudo y gas natural.

## Cuadro N° 8

### Participación en el VAB total según Nivel de Especialización Porcentaje

Nivel	93-95	96-97	98-99	2000-01
IE alto	23,9	23,8	23,7	22,1
IE intermedio	6,0	6,2	6,6	6,3
IE bajo	3,4	3,4	3,1	3,1
Oscila intermedio alto	3,3	3,2	3,3	3,5
Oscila intermedio bajo	1,5	1,5	1,3	1,4
Oscila 3 niveles	0,5	0,5	0,5	0,6

Fuente: Elaboración propia con base a datos del Banco Central del Ecuador (BCE).

En síntesis, se puede afirmar que tanto los sectores con IE alto como bajo, en términos agregados, han visto descender su participación en el VAB total, mientras los sectores con un nivel de especialización intermedio y aquellos que, en términos generales, oscilaron a lo largo del período han ganado posiciones en el VAB total.

Si se observa más en detalle los resultados, se podría decir que el proceso de especialización ecuatoriana, estuvo pautado, principalmente, por los sectores Banano, café y cacao; y Pescado preparado o en conserva, que al mismo tiempo que poseen un IE alto, demostraron una tendencia creciente a lo largo del período analizado. En el caso del primero, el aumento en el índice de especialización fue notable en los primeros años de la serie, pasando de un índice de 4,46 en el año 1993 a un nivel superior a 15 en los años 1997-98, posteriormente, el IE registró una fuerte caída en los años de crisis económica y dolarización, volviéndose a recuperar en el año 2001, ubicándose este año como el sector con el mayor índice de especialización, debido a la fuerte caída experimentada por el índice del sector Camarón elaborado en los dos últimos años de análisis.

En el caso del sector Pescado preparado o en conserva, la mayor especialización (pasó de 2,05 en 1993 a 3,14 en 2001) se explica por el hecho de que el aumento de la producción fue volcada hacia los mercados externos (el IOE pasó de 0,54 en 1993 a 0,70 en 2001), dado que el TCI se mantuvo constante.

En el caso del sector Productos de petróleo refinado, a pesar de que el IE del sector ha oscilado considerablemente, ésta ha ocurrido en torno a una tendencia creciente. A partir del año 1998 la tendencia del índice es consistentemente creciente, hasta alcanzar en el año 2001, por primera vez en el período de análisis, un IE alto. En el caso de este sector, la pérdida relativa del mercado interno ha estado compensada por el incremento de su participación en los mercados internacionales.

Los once sectores productivos que mantuvieron un IE relativamente constante son: Productos de madera (IE alto); Ganado y otros productos de origen animal (IE intermedio); Productos de la silvicultura (IE intermedio); Camarón y larvas de camarón (IE intermedio); Bebidas (IE intermedio); Otros productos manufacturados (IE intermedio); Papel y cartón (IE bajo); Otros productos de la agricultura (IE intermedio-alto); Carne y

productos de la carne (IE intermedio-alto); Productos de la molinería (intermedio-alto); Vidrio y otros productos no metálicos (IE intermedio-bajo). Dicho comportamiento está explicado por la constancia de los índices de cobertura interna y de orientación exportadora, o a la compensación en el movimiento de ambos.

El proceso de desespecialización productiva del Ecuador ha estado pautado por los diez sectores cuyo IE, en promedio, cae en forma incuestionable a lo largo del período, y por aquellos que si bien oscilan en forma importante, su tendencia es levemente negativa (tales como Productos del tabaco; Productos de caucho y productos plásticos; y Equipos de transporte).

Las causas de desespecialización en estos sectores son diversas, por ejemplo, en el caso de Camarón elaborado (IE alto); Pescado vivo, fresco y refrigerado (IE alto); y Productos lácteos elaborados (IE intermedio-alto), la tendencia negativa del IE estaría explicada por una importante caída en el esfuerzo exportador, patrón que puede responder a varios factores, tales como pérdida de competitividad del sector, problemas en los mercados de destino (nuevas barreras arancelarias y no arancelarias), cambios en las preferencias, problemas en la comercialización y distribución, *shocks* negativos (climáticos, precios, etc.), entre otros. Llama especialmente la atención el comportamiento del sector Camarón elaborado, que ha sido históricamente el sector de mayor especialización ecuatoriana, y que ha experimentado un crecimiento importante de dicho índice en los primeros años del período analizado, sin embargo, la brusca caída que experimentó el IE en los últimos tres años analizados, lo condujo a perder esa posición privilegiada.<sup>28</sup>

En segundo lugar se encuentran los sectores cuya desespecialización estaría fundada en una pérdida de su posición como abastecedor del mercado interno, como consecuencia de una mayor competencia externa. Estos sectores productivos serían los Productos de textiles, cuero y productos de cuero (IE intermedio); Cereales (IE bajo); Productos químicos (IE bajo); Productos metálicos (IE bajo) Minerales (IE intermedio-bajo); Aceites y grasas (IE intermedio-bajo).

Finalmente, el sector Otros productos alimenticios (sector exportador por excelencia), ha mostrado una tendencia creciente a la desespecialización como consecuencia de la pérdida de importancia tanto en el mercado externo como interno.

---

<sup>28</sup> Dicho sector fue afectado por una enfermedad y por el aumento de la oferta a nivel mundial.

## Cuadro N° 9

### Nivel y Tendencia del IE

Nivel \ Tendencia	Cae IE Cae IOE	Cae IE Cae TCI	Cae IE Caen ambos	IE aumenta	IE constante	Patrón oscilante
<b>IE alto</b>	Pescado vivo, fresco y refrigerado Camarón elaborado		Otros productos alimenticios	Banano, café y cacao  Pescado preparado o en conserva	Productos de madera (excepto muebles)	Flores  Petróleo y gas natural  Cacao elaborado, chocolate y productos de confitería
<b>IE intermedio</b>		Productos de textiles, cuero y productos de cuero			Ganado y otros productos de origen animal  Productos de la silvicultura Camarón y larvas de camarón Bebidas Otros productos manufacturados	
<b>IE bajo</b>		Cereales Productos químicos Productos metálicos			Papel y cartón	Maquinaria, equipo y aparatos eléctricos Equipo de transporte Productos de caucho y productos de plásticos
<b>Oscila (intermedio - alto)</b>	Productos lácteos elaborados				Otros productos de la agricultura Carne y productos de la carne  Productos de la molinería	
<b>Oscila (intermedio - bajo)</b>		Minerales Aceites y grasas			Vidrio y otros productos no metálicos	
<b>Oscila (tres niveles)</b>				Productos de petróleo refinado		Productos de tabaco Azúcar

Fuente: Elaboración propia con base a datos del Banco Central del Ecuador (BCE).

En resumen, de los sectores identificados con un IE alto, siete son considerados como fuertemente exportadores (Banano, café y cacao; Camarón elaborado; Flores; Petróleo y gas natural; Pescado preparado o en conserva; Cacao elaborado, chocolate y productos de confitería; Otros productos alimenticios). De estos, cuatro sectores (Flores; Petróleo y gas natural; Camarón elaborado; y Otros productos alimenticios) han experimentado a lo largo del período una caída en su IOE, y, a su vez, si tomamos el promedio de los cuatro últimos años, son cinco los sectores que sufren una caída clara en su IOE<sup>29</sup>, con excepción de las Flores y el sector de Pescado preparado o en conserva. En este sentido, dado que las exportaciones son la fuente de crecimiento y la razón de existencia de estos sectores, la pérdida de dinamismo exportador, y la tendencia de algunos hacia la desespecialización, debería ser un factor de alerta sobre el futuro de la actual inserción internacional del Ecuador.

Por otro lado, si se considera los doce sectores que poseen un IE alto, intermedio-alto e intermedio, pero que no son fuertes exportadores (Pescado vivo, fresco y refrigerado; Productos de la madera; Ganado y otros productos de origen animal; Productos de la silvicultura; Camarón y larvas de camarón; Bebidas; Productos de textiles, cuero y productos de cuero; Otros productos manufacturados; Otros productos de la agricultura; Carne y productos de la carne; Productos lácteos elaborados y Productos de la molinería), se encuentra que diez de ellos han visto perder posición en el mercado interno (su TCI habría caído en promedio anual), con excepción del sector Camarón y

<sup>29</sup> El caso del sector Pescado vivo, fresco y refrigerado, en promedio no posee un IOE considerado alto, pero a comienzos del período de análisis sí lo poseía, experimentando una progresiva pérdida de potencial exportador, lo que agregaría a lo manifestado.

larvas de camarón<sup>30</sup>; y Pescado vivo, fresco y refrigerado. Esta leve pérdida de mercados internos, debe ser matizada por el mayor dinamismo exportador de algunos sectores, como el caso de Productos de la madera cuyo IOE tuvo un crecimiento importante alcanzando un índice considerado alto (mayor o igual a 0,15) en los últimos años del período, adicionalmente, los Otros productos de agricultura; Productos de la silvicultura; Productos de la molinería; Bebidas; Productos de textiles, cuero y productos de cuero y Otros productos manufacturados tuvieron un aumento en su IOE, pero sus niveles son muy bajos como para tener alguna significación.

El proceso de desespecialización de los sectores tradicionalmente con IE elevado y fuerte presencia exportadora, como consecuencia de la caída en su orientación exportadora, así como el comportamiento negativo del TCI en productos tradicionalmente enfocados hacia el mercado interno, aunque algunos de ellos presentan un incipiente dinamismo exportador, genera inquietud sobre la vulnerabilidad de la inserción externa ecuatoriana.

Si consideramos los sectores que han experimentado desespecialización y aquellos que han demostrado una alta inestabilidad en el comportamiento de su IE a lo largo del período (pero con caída promedio anual pequeña), y excluyendo al sector petrolero, por considerar que su comportamiento responde a factores muy específicos del funcionamiento de su mercado interno y externo, la contribución al VAB total analizado es de aproximadamente 40%. Si a esto agregamos los sectores que no han mejorado ni empeorado su IE a lo largo del período, tenemos que los sectores productivos que aportan un 76% al VAB total de los sectores productivos analizados (excluyendo el sector petrolero) tuvieron un comportamiento decreciente o a lo sumo constante en su nivel de especialización.

Finalmente, clasificando los sectores productivos ecuatorianos según sean alimenticios o no y considerando su nivel de elaboración, se aprecia que del total de los sectores con mayor nivel de elaboración (tanto alimenticios como no alimenticios), el 32% de dichos sectores ha sufrido desespecialización, mientras que tan sólo el 9% ha aumentado su IE.

---

<sup>30</sup> Es el principal insumo del sector de Camarón elaborado, por ello su tasa de cobertura interna es igual a uno y su IOE es igual a cero, es por ello que su IE es siempre constante e igual a uno.

## Cuadro N° 10

### Tendencia del IE según clasificación sectorial

Clasificación	Alimenticios Primarios	No alimenticios Primarios	Alimenticios Elaborados	No alimenticios elaborados
<b>Tendencia IE</b>				
<b>Aumenta</b>	Banano, café y cacao		Pescado preparado o en conserva	Productos de petróleo refinado
<b>Disminuye</b>	Cereales Pescado vivo, fresco o refrigerado	Minerales	Aceites y grasas Productos lácteos elaborados Otros productos alimenticios Camarón elaborado	Productos de textiles, cuero y productos de cuero Productos químicos Productos metálicos
<b>Constante</b>	Otros productos de la Agricultura Ganado y otros productos de origen animal Camarón y larvas de camarón	Productos de la silvicultura	Carne y productos de la carne Productos de la molinería Bebidas	Productos de la madera (excepto muebles) Papel y cartón Vidrio y otros productos no metálicos Otros productos manufacturados
<b>Altamente inestable</b>		Flores Petróleo y gas natural	Cacao elaborado, chocolate y productos de confitería Azúcar	Productos de tabaco Maquinaria, equipo y aparatos eléctricos Equipo de transporte Productos de caucho y productos plásticos

Fuente: Elaboración propia con base a datos del Banco Central del Ecuador (BCE).

Nota: La clasificación está basado en Baquero-Freire. 2003. Nota Técnica N° 74. Banco Central del Ecuador.

#### 2.4 Categorización y comportamiento del sector productivo ecuatoriano

Una forma relativamente sencilla de analizar los cambios en el patrón de especialización de un país, consiste en el uso de una tipología sectorial que permita clasificar los sectores según las características relevantes de su inserción internacional, y analizar los cambios que experimenta la estructura de la industria de acuerdo a dicha clasificación. En ese sentido, se han planteado varias clasificaciones alternativas, siendo que la utilizada en este trabajo se basa en Buesa y Molero (1990)<sup>31</sup>.

Los autores proponen una tipología de clasificación de los sectores en base a los índices de Especialización (IE), Cobertura Interna (TCI) y Orientación exportadora (IOE). De esta forma se conforman cuatro categorías:

- Ramas de Especialización Internacional Integral, que incluyen aquellos sectores con una especialización alta derivada de una significativa cobertura del mercado interno y una importante orientación exportadora;
- Ramas de Especialización Internacional de Enclave, aquellas con especialización alta o media producto, básicamente, de una significativa orientación exportadora que compensa la menor cobertura en el mercado interno;
- Ramas de Autosuficiencia Relativa, sectores cuya especialización alta o media se debe a que muestran un alto grado de control del mercado interno, mientras que su orientación exportadora es relativamente baja o nula; y

<sup>31</sup> Buesa, M y Molero, J. "Crisis y Transformación de la Industria Española: Base Productiva y Comportamiento Tecnológico". Pensamiento Iberoamericano N° 17.

- Ramas Dependientes, son aquellas que presentan un bajo control del mercado interno o, en otros términos, un alto nivel de penetración de importaciones, y baja o nula orientación exportadora.

En el siguiente cuadro se resumen los criterios con los que se construyen cada uno de los grupos.<sup>32</sup>

**Cuadro N° 11**  
**Criterios de clasificación de los sectores productivos ecuatorianos**

Grupo	Criterio	
Enclave	IE $\geq$ 0.90 TCI $\leq$ 0.85 IOE $>$ 0.20	IE alta y media
Integral	IE $>$ 1 TCI $>$ 0.85 IOE $>$ 0.15	Solo IE alta (es decir, que exporten)
Autosuficiencia	IE $\geq$ 0.90 TCI $>$ 0.85 IOE $<$ 0.15	IE alta y media
Dependencia	IE $<$ 0.90 TCI $\leq$ 0.85 IOE	IE baja

De acuerdo a esta clasificación los sectores analizados se ubican, principalmente, en las categorías de Autosuficiencia Relativa y Dependencia, aunque ambos grupos muestran tendencias opuestas en el período en cuestión: mientras que el número de sectores autosuficientes decrece, el de sectores dependientes muestra cierto incremento. Ambas tendencias son consistentes con el, ya comentado, proceso de apertura de la economía ecuatoriana.

En el Cuadro N° 12 se aprecia la distribución de los sectores en estas cuatro categorías, según número y participación en el PBI. Como allí se aprecia los sectores considerados en este caso fueron 32, pues se procedió a agregar en un solo sector Petróleo y gas natural y Petróleo refinado, para evitar los inconvenientes derivados del valor agregado negativo que muestra este último sector. Esta agregación se justifica por lo que parece una lógica conjunta de ambas actividades, aunque es importante señalar que por separado caen en distintas categorías: siendo el sector primario de especialización internacional integral (con una cobertura prácticamente total del mercado interno y un alto coeficiente de exportación), mientras que el sector manufacturero muestra una categorización más oscilante entre dependencia y enclave (debido a la presencia simultánea de significativos flujos de exportación e importación).

El grupo de Autosuficiencia es conformado, principalmente, por sectores agrícolas (Ganado; Silvicultura, Camarón, Pescado) y por sectores manufactureros relacionados con la agroindustria (principalmente de alimentos: carne; lácteos; bebidas). La mayor parte de estos sectores se caracterizan por un muy bajo dinamismo en el período, incluso varios de ellos por retrocesos significativos; la principal excepción es el sector de Productos lácteos que muestra un moderado dinamismo (básicamente, en la primera mitad del período).

<sup>32</sup> Estos criterios numéricos difieren en algo de los utilizados por Buesa y Molero, ya que a través de simulaciones, los mismos han sido adaptados a las características propias del sector productivo ecuatoriano, garantizando, de ese modo, que todos los sectores estén incluidos en una categoría.

**Cuadro N° 12**  
**Sectores productivos ecuatorianos según tipología de especialización**

	1993 - 95	1996 - 97	1998 - 99	2000 - 01
Enclave	3. Flores	3. Flores	3. Flores	19. Cacao elab., chocolate y prod conf.
	26. Petróleo refinado	19. Cacao elab., chocolate y prod conf.	19. Cacao elab., chocolate y prod conf.	20. Otros prod alimenticios
Integral	1. Banano, café y cacao			
	9. Petróleo y gas natural	9. Petróleo y gas natural	9. Petróleo y gas natural	3. Flores
	13. Camarón elaborado	13. Camarón elaborado	13. Camarón elaborado	9. Petróleo y gas natural
	14. Pescado prep. o en conserva	14. Pescado prep. o en conserva	14. Pescado prep. o en conserva	13. Camarón elaborado
	19. Cacao elab., chocolate y prod conf.	20. Otros prod alimenticios	20. Otros prod alimenticios	14. Pescado prep. o en conserva
	20. Otros prod alimenticios	24. Prod de madera (excepto muebles)		
Autosuficiencia	4. Otros prod de la agricultura			
	5. Ganado y otros prod de origen animal	5. Ganado y otros prod de origen animal	5. Ganado y otros prod de origen animal	5. Ganado y otros prod de origen animal
	6. Productos de la silvicultura			
	7. Camarón y larvas de camarón			
	8. Pescado vivo, fresco y refrigerado			
	9. Minerales	9. Minerales	9. Minerales	11. Electricidad, gas y agua
	11. Electricidad, gas y agua	11. Electricidad, gas y agua	11. Electricidad, gas y agua	12. Carne y productos de la carne
	12. Carne y productos de la carne	12. Carne y productos de la carne	12. Carne y productos de la carne	16. Productos lácteos elaborados
	15. Aceites y grasas	16. Productos lácteos elaborados	16. Productos lácteos elaborados	17. Productos de molinería
	16. Productos lácteos elaborados	17. Productos de molinería	17. Productos de molinería	18. Azúcar
	17. Productos de molinería	18. Azúcar	21. Bebidas	21. Bebidas
	18. Azúcar	21. Bebidas	22. Prod de tabaco	22. Prod de tabaco
	21. Bebidas	22. Prod de tabaco	23. Prod textiles, cuero y prod de cuero	24. Prod de madera (excepto muebles)
	22. Prod de tabaco	23. Prod textiles, cuero y prod de cuero	24. Prod de madera (excepto muebles)	33. Otros productos manufacturados
	23. Prod textiles, cuero y prod de cuero	33. Otros productos manufacturados	33. Otros productos manufacturados	
	24. Prod de madera (excepto muebles)			
	33. Otros productos manufacturados			
Dependencia	2. Cereales	2. Cereales	2. Cereales	2. Cereales
	25. Papel y cartón	15. Aceites y grasas	15. Aceites y grasas	9. Minerales
	27. Prod químicos	25. Papel y cartón	18. Azúcar	15. Aceites y grasas
	28. Prod de caucho y prod plásticos	26. Petróleo refinado	25. Papel y cartón	23. Prod textiles, cuero y prod de cuero
	29. Vidrio y otros prod no metálicos	27. Prod químicos	26. Petróleo refinado	25. Papel y cartón
	30. Prod metálicos	28. Prod de caucho y prod plásticos	27. Prod químicos	27. Prod químicos
	31. Maq., equipo y aparatos eléctricos	29. Vidrio y otros prod no metálicos	28. Prod de caucho y prod plásticos	28. Prod de caucho y prod plásticos
	32. Equipo de transporte	30. Prod metálicos	29. Vidrio y otros prod no metálicos	29. Vidrio y otros prod no metálicos
		31. Maq., equipo y aparatos eléctricos	30. Prod metálicos	30. Prod metálicos
		32. Equipo de transporte	31. Maq., equipo y aparatos eléctricos	31. Maq., equipo y aparatos eléctricos
		32. Equipo de transporte	32. Equipo de transporte	

Los sectores que conforman la categoría de Dependencia son, básicamente, sectores industriales (Papel y cartón; Químicos; Caucho y plástico; Vidrio; Productos metálicos; Maquinaria y equipo; equipo de transporte). A estos sectores se agrega el de Cereales. También en este caso, algunos de los sectores se caracterizan por reducciones de su actividad económica, en parte del período, muy significativas (Productos metálicos y Equipo de transporte).

El grupo de Especialización Integral se conforma por sectores primarios (Banano, café y cacao; Petróleo y gas) y manufactura de alimentos (Pescado y camarón, elaborados). Este conjunto de sectores muestra, en general, un importante dinamismo.

La categoría de Especialización de Enclave es el grupo más pequeño y a la vez el que muestra una composición más variable: todos los sectores han “entrado y salido” de este grupo. De todas formas los sectores que han conformado esta categoría son: Flores; Cacao elaborado y Petróleo refinado.

**Cuadro N° 13**  
**Clasificación según Especialización**  
1993 – 2001  
Número y porcentajes

	1993-95	1996-97	1998-99	2000-01
<b>Número de sectores</b>				
Enclave	1	2	2	2
Integral	6	6	5	5
Autosuficiencia	17	15	15	14
Dependencia	8	9	10	11
Total	32	32	32	32
<b>Participación en el PIB</b>				
Enclave	0,9	2,1	3,6	1,7
Integral	31,4	37,8	33,2	47,0
Autosuficiencia	52,1	44,4	48,3	32,6
Dependencia	15,6	15,7	14,9	18,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia con base a datos del Banco Central del Ecuador (BCE).

Los cambios, de todas formas, no son muy numerosos, si bien la mayor cantidad de casos se produce entre el período de crisis (1998-99) y la post-dolarización (2000-01), siendo esperable que los efectos derivados de la dolarización no aparezcan aún recogidos en su cabalidad al no disponerse de información más reciente.

Los sectores denominados de Autosuficiencia muestran una sostenida disminución, tanto en número como en participación en el PIB, si bien con una reversión transitoria en el período de crisis (1988-99). De esta forma esta categoría pasa de representar más de la mitad del PBI de los sectores en estudio a significar poco menos de la tercera parte. Sólo una parte de esta pérdida de importancia de la actividad económica de este grupo se explica por la reducción de sectores así caracterizados (8 puntos porcentuales en una reducción de casi 20 puntos), la mayor parte de esta disminución es explicada por la, ya comentada, reducción del valor agregado de estos sectores.

En promedio, estos sectores muestran muy poca variación en los indicadores de cobertura interna<sup>33</sup> y orientación exportadora, los que se mantienen en torno al 96% de cobertura del mercado interno y al 4% de orientación exportadora. Respecto a la cobertura interna, esta situación es relativamente generalizada a nivel de los sectores que componen esta categoría, presentando, en la mayoría de los casos, valores estancados o levemente decrecientes en ese indicador. Los principales cambios se presentan, precisamente, en los sectores que, por ese motivo, cambian de categoría en el período: Aceites y grasas; Minerales y productos textiles, que muestran una tendencia descendente que los desplaza a la categoría de dependencia; y Azúcar, que presenta importantes oscilaciones (volviendo a ubicarse en esta categoría en el último período). La orientación exportadora, sin embargo, muestra una mayor variabilidad cuando se la analiza a nivel sectorial, mostrando muy diversos comportamientos.

**Cuadro N° 14**  
**Evolución de la OE y la TCI**  
**Según Categoría de Especialización**  
**1993–2001**

	1993-95	1996-97	1998-99	2000-01
<b>OE (promedio simple)</b>				
Enclave	0,50	0,67	0,61	0,44
Integral	0,65	0,61	0,70	0,74
Autosuficiencia	0,04	0,03	0,04	0,05
Dependencia	0,10	0,15	0,16	0,17
Total	0,19	0,21	0,22	0,23
<b>TCI (promedio simple)</b>				
Enclave	0,65	0,67	0,81	0,73
Integral	0,95	0,96	0,96	0,97
Autosuficiencia	0,96	0,95	0,96	0,96
Dependencia	0,53	0,55	0,57	0,56
Total	0,83	0,82	0,82	0,81

Fuente: Elaboración propia con base a datos del Banco Central del Ecuador (BCE).

Por su parte, hay un incremento sostenido del número de sectores que clasifica en el grupo de Dependencia, si bien el aumento de su participación en el PIB global no es muy relevante y se da recién en el último período, representando casi una quinta parte del PIB global (18,7%).

En promedio, la categoría Dependencia muestra una mejora tanto del indicador de cobertura interna, que pasa de 53% a 56%, como de orientación exportadora, que muestra un crecimiento aún mayor: pasando del 10% al 17%. El incremento en el primer caso obedece, básicamente, a la reclasificación de sectores que antes eran de Autosuficiencia: Aceites y grasas (82%); Minerales (85%); Productos textiles (80%); es decir, sectores que ingresan a esta categoría pero con una dependencia sensiblemente menor que la del promedio del grupo. Por el contrario, si se analizan sólo los sectores que componían este grupo en el período en 1993–1995, éstos presentan una tendencia decreciente en el nivel de cobertura interna (de 53% a 46%), siendo aún más pronunciada dicha caída si se considera sólo la información del último año (2001).

<sup>33</sup> Si bien es esperable que este indicador muestre poca variación para este grupo, pues por definición son sectores cuyo TCI se encuentra entre 0,85 y 1, el valor promedio del mismo se ha mantenido prácticamente incambiado en 0,96 (ver Cuadro N° 14).

### 3. CARACTERÍSTICAS DE LOS SECTORES CLASIFICADOS

#### 3.1 *Orientación regional y tipología de especialización sectorial*

En esta sección se analizan cuales son los principales destinos de las exportaciones sectoriales, en los mismos subperíodos que se consideraron al momento de determinar la tipología de especialización de los sectores. Los sectores se clasificaron en 4 categorías, según la concentración de sus exportaciones<sup>34</sup>: a) los que se concentran en la región (Regionales); b) en los EE.UU.; c) en el Resto del Mundo y; d) Diversificados, es decir, que sus exportaciones no se concentran en más del 50% en ninguno de los anteriores destinos, considerados individualmente (véase el Cuadro N° 15).

El análisis de los sectores o ramas según la orientación geográfica de sus exportaciones, permite apreciar que, en general, la mayoría de los mismos tiene como principal destino a la región, característica que se acentúa a partir del año 1998. En el período 2000-2002, los sectores cuyo principal interés comercial radica en la región representan el 12,7% de las exportaciones de todos los sectores seleccionados<sup>35</sup>.

Dichas ramas pertenecen a los sectores identificados anteriormente (según la tipología de especialización) como de “autosuficiencia relativa” y de “dependencia”, salvo una excepción. Esto quiere decir, en otras palabras, que los sectores productivos del Ecuador, cuyo mercado principal es la ALADI, tienen en común una relativamente baja orientación exportadora en relación a su producción<sup>36</sup>. En ese sentido, como se advirtió en el párrafo anterior, su contribución en las exportaciones totales es discreta, en relación al número de sectores que integran esta categoría de “regionales”.

En cuanto a la cobertura interna, existen diferencias entre estos sectores, ya que están presentes aquellos que tienen un alto control del mercado interno (sectores de autosuficiencia relativa) y, por el contrario, aquellos que tienen una alta penetración de las importaciones (sectores dependientes).

Al realizar una comparación entre los subperíodos, se aprecia que 10 sectores han pertenecido a la categoría regional en todos los subperíodos, mientras que existen otros que transitoriamente han estado en esta categoría, los mismos serán objetos de análisis más adelante.

En el trienio 1993-1995, siete ramas con orientación regional eran “dependientes”, esto es con baja orientación exportadora y baja cobertura interna. Estos son los Cereales; Papel y cartón; Productos químicos; Productos de caucho; Vidrio y productos no metálicos; Maquinaria; y Equipo de transporte. La mayoría de estos sectores no han cambiado su condición de dependientes en los diferentes subperíodos.

Los demás sectores son de “autosuficiencia relativa”, esto es, con un mayor control del mercado interno. Esta categoría está compuesta por ganado; aceites y grasas; productos lácteos; productos de la molinería y; bebidas. En el caso de aceites y grasas, a medida que se avanza en los subperíodos, el mismo se convierte en un sector dependiente.

---

<sup>34</sup> Se considera que existe concentración en un determinado destino, cuando el porcentaje que representa dicho destino respecto a las exportaciones totales, supera el 50%.

<sup>35</sup> Es preciso señalar que de los sectores originalmente considerados, se han excluido en esta sección, a la electricidad y a las larvas de camarón, cuyos niveles de exportación son prácticamente nulos.

<sup>36</sup> Su Índice de Orientación Exportadora (Exportaciones/Producción) es relativamente bajo.

Por otra parte, aparece un conjunto de sectores que han integrado el grupo de “regionales” por lo menos en algún subperíodo, pero que han cambiado su orientación geográfica y, por lo tanto, han estado presentes en alguno de los otros grupos. Dentro de estos sectores constan los productos químicos (que, por otra parte, es un sector “dependiente” según la tipología de especialización), que tras tener una orientación exportadora, principalmente, a la región, en los últimos años cambió hacia una orientación más diversificada. Esta misma situación corresponde a la rama de Vidrios y otros productos no metálicos (también dependiente) y algo similar, pero con una evolución un poco más oscilante, ocurre con los productos del tabaco (sector de autosuficiencia relativa).

Por su parte, las exportaciones de productos textiles, cueros y productos de cuero (sector que el último trienio se convirtió en dependiente), a partir de 1996, se han dirigido, principalmente, a la región, mientras que el azúcar (sector de autosuficiencia relativa, en general); y el cacao elaborado, chocolate y productos de confitería, han concentrado sus ventas a la región a partir de 1998. Este último sector constituye una excepción dentro del grupo de “regionales”, debido a que es un sector de especialización internacional de enclave, es decir, con una significativa orientación exportadora. El hecho de que este sector tenga esta última característica y, a su vez, un menor control del mercado interno<sup>37</sup>, permite suponer que podría existir comercio intrarrama al interior del mismo.

En resumen, los sectores que exportan, principalmente, a la región, poseen varias características: por un lado, son el grupo con mayor número de sectores, en comparación a los otros destinos; en segundo lugar, poseen una participación en las exportaciones totales que es modesta en relación al número de sectores involucrados. Asimismo, tienen una baja orientación exportadora en relación a su producción y, por otro lado, el grado de satisfacción de la demanda interna varía entre alto y bajo. En cuanto a su composición, hay presencia de productos agroindustriales y, también, de bienes de capital y equipos de transporte, los cuales es razonable pensar que se han volcado a la región gracias a las preferencias arancelarias al amparo del TM80.

A esta altura del análisis, vale advertir que el nivel de agregación de los sectores, utilizado en este documento, tiene la virtud de poder trazar una descripción aceptable de los sectores relevantes utilizando los indicadores ya mencionados, pero, por otro lado, un análisis al interior de los mismos, puede indicar ciertas variaciones respecto a lo que es el sector tomado en su conjunto.

En cuanto a las ramas que han dirigido sus exportaciones sobre todo a los Estados Unidos, las mismas han representado entre el 12,4% y el 20,8% de las exportaciones totales del Ecuador. Este grupo está constituido por unos pocos sectores, lo que sumado al peso en las exportaciones, da la pauta que se tratan de sectores fuertemente exportadores.

Efectivamente, se puede apreciar que varios de los sectores que concentran sus exportaciones en los EE.UU. son ramas de “enclave” y de especialización internacional “integral”, que, en ambos casos, suponen altos índices de orientación exportadora.

---

<sup>37</sup> No obstante, en el trienio 1993-1995 poseía una mayor tasa de cobertura interna.

Los sectores que, de forma sostenida, han concentrado sus exportaciones en los EE.UU. son tres: las flores; pescado vivo, fresco y refrigerado y; el camarón elaborado. En general, se trata de sectores de especialización internacional integral, es decir, con alta orientación exportadora y alto control del mercado interno.

Dentro del grupo de sectores orientados hacia EE.UU., también están presentes, entre 1993 y 1997, dos sectores: carne y productos de la carne; y azúcar, ambos de autosuficiencia relativa. En el primer trienio, también, aparece el sector Petróleo crudo y gas natural.

Por lo tanto, las ramas que se han dedicado a vender sus productos, principalmente al mercado de los EE.UU. son sectores típicamente productores de *commodities*, con una alta orientación exportadora y, en general, con una alta cobertura del mercado interno. Asimismo, la participación en las exportaciones totales, en general, es mayor que la del grupo anterior (los sectores "regionales"). Es decir, se trata de sectores con exportaciones consolidadas.

Los sectores que tienen una orientación de sus exportaciones al Resto del Mundo representan una porción muy significativa de las exportaciones totales del Ecuador. Dentro de este grupo se destacan cuatro sectores por estar presentes en todos los subperíodos analizados: banano, café y cacao; otros productos de la agricultura; productos de la silvicultura y; otros productos alimenticios. Dos de estos sectores poseen una alta orientación exportadora: el banano, café y cacao; y otros productos alimenticios.

Existen otras ramas que también pertenecen al grupo de sectores vinculados, principalmente, al Resto del Mundo, pero que alternan su presencia en otros destinos, entre ellas los productos del petróleo refinado.

Por último, los sectores que poseen una composición por destino un poco más diversificada incluyen sectores con alta variación en su orientación geográfica, salvo uno (Productos de madera (excepto muebles)), que ha estado presente en este grupo en todos los subperíodos, y es un sector de autosuficiencia relativa, con una baja orientación exportadora. En el caso del sector Petróleo crudo y gas natural, el mismo ha tenido una orientación diversificada en todos los subperíodos, con excepción del primero, y está clasificado dentro de la categoría de especialización internacional integral, es decir, con una alta orientación exportadora, y alta cobertura del mercado interno.

**Cuadro N° 15 - Sectores productivos ecuatorianos según orientación geográfica y tipología de especialización**

	1993 - 95	Espec.	1996 - 97	Espec.	1998 - 99	Espec.	2000 - 02	Espec.
<b>Regional</b>	2. Cereales	DE	2. Cereales	DE	2. Cereales	DE	2. Cereales	DE
	5. Ganado y otros prod. de origen animal	AR	5. Ganado y otros prod. de origen animal	AR	5. Ganado y otros prod. de origen animal	AR	5. Ganado y otros prod. de origen animal	AR
	15. Aceites y grasas	AR	15. Aceites y grasas	DE	10. Minerales	AR	10. Minerales	DE
	16. Productos lácteos elaborados	AR	16. Productos lácteos elaborados	AR	12. Carne y productos de la carne	AR	12. Carne y productos de la carne	AR
	17. Productos de molinería	AR	17. Productos de molinería	AR	15. Aceites y grasas	DE	15. Aceites y grasas	DE
	21. Bebidas	AR	22. Productos de tabaco	AR	16. Productos lácteos elaborados	AR	16. Productos lácteos elaborados	AR
	25. Papel y cartón	DE	21. Bebidas	AR	17. Productos de molinería	AR	17. Productos de molinería	AR
	27. Productos químicos	DE	23. Prod. de text., cuero y prod. de cuero	AR	18. Azúcar	DE	18. Azúcar	AR
	28. Prod. de caucho y prod. plásticos	DE	25. Papel y cartón	DE	19. Cacao elab., choc. y prod. de conf.	EN	19. Cacao elab., choc. y prod. de conf.	EN
	29. Vidrio y otros prod. no metálicos	DE	27. Productos químicos	DE	22. Productos de tabaco	AR	21. Bebidas	AR
	31. Maquinaria, equipo y ap. eléctricos	DE	28. Prod. de caucho y prod. plásticos	DE	21. Bebidas	AR	23. Prod. de text., cuero y prod. de cuero	DE
	32. Equipo de transporte	DE	29. Vidrio y otros prod. no metálicos	DE	23. Prod. de text., cuero y prod. de cuero	AR	25. Papel y cartón	DE
<b>Estados Unidos</b>	3. Flores	EN	3. Flores	EN	3. Flores	EN	3. Flores	IN
	8. Pescado vivo, fresco y refrigerado	AR	8. Pescado vivo, fresco y refrigerado	AR	8. Pescado vivo, fresco y refrigerado	AR	8. Pescado vivo, fresco y refrigerado	AR
	9. Petróleo y gas natural	IN	12. Carne y productos de la carne	AR	13. Camarón elaborado	IN	13. Camarón elaborado	IN
	12. Carne y productos de la carne	AR	13. Camarón elaborado	IN				
	13. Camarón elaborado	IN	18. Azúcar	AR				
<b>Resto del Mundo</b>	18. Azúcar	AR						
	1. Banano, café y cacao	IN	1. Banano, café y cacao	IN	1. Banano, café y cacao	IN	1. Banano, café y cacao	IN
	4. Otros productos de la agricultura	AR	4. Otros productos de la agricultura	AR	4. Otros productos de la agricultura	AR	4. Otros productos de la agricultura	AR
	6. Productos de la silvicultura	AR	6. Productos de la silvicultura	AR	6. Productos de la silvicultura	AR	6. Productos de la silvicultura	AR
	10. Minerales	AR	20. Otros productos alimenticios	IN	20. Otros productos alimenticios	IN	20. Otros productos alimenticios	EN
	20. Otros productos alimenticios	IN	26. Productos de petróleo refinado	DE	26. Productos de petróleo refinado	DE	26. Productos de petróleo refinado	EN
	22. Productos de tabaco	AR	30. Productos metálicos	DE	33. Otros productos manufacturados	AR		
<b>Diversificadas</b>	30. Productos metálicos	DE	33. Otros productos manufacturados	AR				
	33. Otros productos manufacturados	AR						
	14. Pescado preparado o en conserva	IN	9. Petróleo y gas natural	IN	9. Petróleo y gas natural	IN	9. Petróleo y gas natural	IN
	19. Cacao elab., choc. y prod. de conf.	IN	10. Minerales	AR	14. Pescado preparado o en conserva	IN	14. Pescado preparado o en conserva	IN
	23. Prod. de text., cuero y prod. de cuero	AR	14. Pescado preparado o en conserva	IN	24. Prod. de madera (excepto muebles)	AR	22. Productos de tabaco	AR
	24. Prod. de madera (excepto muebles)	AR	19. Cacao elab., choc. y prod. de conf.	EN	30. Productos metálicos	DE	24. Prod. de madera (excepto muebles)	AR
26. Productos de petróleo refinado	EN	24. Prod. de madera (excepto muebles)	IN			27. Productos químicos	DE	
						29. Vidrio y otros prod. no metálicos	DE	
						33. Otros productos manufacturados	AR	

Nota: EN = Sector de Enclave; IN = Sector Integral; AR = Sector de Autosuficiencia Relativa; DE = Sector Dependiente.

### 3.2 Orientación regional y competitividad estructural

En esta sección se busca establecer una relación entre la orientación geográfica de las exportaciones sectoriales del Ecuador y la competitividad relativa de las mismas.

El análisis se basa en la clasificación por orientación geográfica, definida en la sección anterior, para el trienio 2000-2002; y en los resultados encontrados en la aplicación del índice de vulnerabilidad de la competitividad, calculado por el Banco Central del Ecuador (BCE)<sup>38</sup>. El mencionado índice posee dos indicadores, la brecha de productividad media del trabajo<sup>39</sup> relativa al mismo indicador de un grupo de países referenciales<sup>40</sup>, que estaría midiendo los diferenciales de eficiencia en la producción y una *proxy* de los costos de producción. El segundo indicador es la balanza comercial relativa<sup>41</sup>, que indica en qué medida un sector es superavitario o deficitario en su comercio, referido al total de los flujos comerciales del sector. Ambos indicadores, en conjunto, determinan la capacidad de competir de un determinado sector.

Utilizando el indicador de la brecha de productividad y el de la balanza comercial relativa, el BCE construye un índice de competitividad, que, en adelante, se denominará Índice de Competitividad Estructural (ICE)<sup>42</sup>. En este sentido, si un sector presenta una brecha de productividad positiva respecto al país con el cual se compara y una balanza comercial relativa favorable, sería un sector con buenas posibilidades de competir, exitosamente, tanto en el mercado interno como externo. Los niveles y la relación entre ambos indicadores establecen un ranking, donde los sectores más preparados para la competencia presentan indicadores de competitividad con valores menores, y viceversa.

El análisis de los sectores según orientación geográfica y su posición en el índice de competitividad estructural (ver Cuadro N° 16), permite apreciar que de los siete sectores que fueron clasificados como de baja competitividad, seis poseen un sesgo regional de sus exportaciones. Adicionalmente, el sector Productos químicos, también clasi-

---

<sup>38</sup> Para más información, véase: Barquero M. y Freire M.B. "Desgravación Arancelaria en Ecuador: Lineamientos Generales". Nota Técnica N° 74. BCE, 2003.

<sup>39</sup> Dicho indicador se calcula como:  $BP = \{(VA/E)_j - (VA/E)_k\}$ , donde:

VA = Valor Agregado del país j o i, para cada sector k.

E = Número de trabajadores del sector productivo k.

La productividad media del trabajo para Ecuador está calculada con datos de producto y empleo de cuentas nacionales del año 2001. Para los países *benchmark* se utilizó información originaria de la base de datos de estadísticas industriales (INDSTAT) y del WSIS del Banco Mundial.

<sup>40</sup> Dichos países son: Argentina, Chile, Costa Rica, El Salvador, México, Panamá, Perú, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela.

<sup>41</sup> La balanza comercial relativa se calcula como:  $BCR = (X - M) / (X+M)$ ; donde X = exportaciones y M importaciones. Este indicador fue calculado para el período 1993-2001, de forma a establecer un patrón de comportamiento más estructural.

<sup>42</sup> El BCE lo denomina índice de vulnerabilidad de la competitividad (IVC). El mismo se calcula de la siguiente manera:

$ICE = \text{sumatoria} [\beta_1 \times (1/\text{Ranking.Brecha PMT}_i) + \beta_2 \times (1/\text{Ranking BCR}_i)]$ .

Para la construcción del índice en primer lugar se elaboró un ranking de cada uno de los indicadores que componen el índice para cada uno de los sectores analizados, asignándole un puntaje en orden descendente a cada uno de los indicadores. Posteriormente, se pondera en forma igual a cada uno de los indicadores en cuestión.

ficado como de baja competitividad, en todos los períodos analizados (con excepción del trienio 2000-2002), forma parte de la categoría de sectores con orientación regional.

En el período 2000-2002, si bien no cumple con el requisito de tener más del 50% de sus exportaciones totales dirigidas a la región, dicho sector sigue colocando en los países de la región un porcentaje bastante mayor a las del resto de las regiones analizadas.

Los sectores de baja competitividad, son: Ganado y otros productos de origen animal; Bebidas; Papel y cartón; Productos metálicos; Maquinaria, equipo y aparatos eléctricos; Equipo de transporte; y Productos químicos.

Este resultado, podría ser una evidencia de que estos sectores pudieron haberse desarrollado bajo el amparo, tanto de la protección del mercado interno como de las preferencias negociadas en los acuerdos regionales en los que participa Ecuador.

Los mencionados sectores poseen una brecha negativa de productividad, así como una balanza comercial relativa altamente deficitaria (que estaría expresando una ventaja comparativa baja) son, por lo tanto, sectores relativamente vulnerables. Desde el punto de vista de la tipología de especialización productiva, son sectores en su mayoría dependientes, es decir, con una baja tasa de cobertura interna, lo que reforzaría la hipótesis de que, por lo menos parcialmente, los acuerdos regionales habrían contribuido a su desarrollo (aunque dicho desarrollo sea aún incipiente).

Asimismo, dichos sectores que tienen una baja orientación exportadora, y un débil control del mercado interno, estarían en una posición desfavorable ante la posibilidad de competencia de productores más eficientes de otros países. Es interesante recordar, que algunos de estos sectores poseen un nivel de protección efectiva bastante importante<sup>43</sup>.

Entre los sectores regionales clasificados con un ICE medio se encuentran los Cereales; los Minerales; Aceites y grasas; Productos lácteos elaborados; Productos de textiles, cuero y productos de cuero; Productos de caucho y productos plásticos; y Carne y productos de la carne. En esta categoría, es importante distinguir entre los sectores que poseen un ICE más cercano al alto que al bajo, es decir, aquellos sectores que poseerían un ICE medio alto, de aquellos medio bajo.

En este sentido, en la categoría de ICE medio bajo podríamos ubicar a Productos de caucho y productos plásticos; Aceites y grasas; y Productos lácteos elaborados (los tres poseen un sesgo regional). El resto de los sectores estaría más cercano a un ICE alto.

Respecto a los sectores con un ICE alto, de los doce ubicados en esta categoría, sólo tres poseen una orientación regional, siendo en dos de los tres casos (Productos de la molinería y Azúcar) sectores de "autosuficiencia relativa", por tanto de baja orientación exportadora. El restante sector, Cacao, chocolate y productos de confitería, pertenece a la categoría de "enclave".

---

<sup>43</sup> Este es el caso de los Productos metálicos (34,6); los Productos químicos (26,9); Equipos de transporte (41,3); y Maquinaria y equipo (28,1).

Finalmente, todos los sectores dirigidos a los Estados Unidos y Resto del Mundo, así como los que tienen un destino más diversificado (con excepción de uno), poseen un ICE medio o alto<sup>44</sup>.

Todos los sectores con sesgo hacia el mercado estadounidense poseen un ICE alto (Flores; Pescado vivo, fresco y refrigerado; y Camarón elaborado), mientras que de los cinco sectores orientados hacia el Resto del Mundo, tres poseen un ICE alto y el sector Banano, café y cacao se encuentra en la frontera entre ICE medio e ICE alto.

En síntesis, se podría concluir que en términos de competitividad y eficiencia productiva, los sectores poseen marcadas diferencias según sea su orientación exportadora. Aquellos dirigidos a la región poseen los niveles más bajos de productividad y competitividad. Esto podría significar, entre otros aspectos, que algunos sectores pudieron haberse desarrollado bajo el paraguas de los acuerdos regionales.

---

<sup>44</sup> La mayoría de los sectores, específicamente el 65% de los dirigidos a estos destinos, está clasificado dentro de la categoría ICE alto, y el peso de sus exportaciones es aún mayor.

**Cuadro N° 16 - Sectores productivos ecuatorianos según orientación geográfica y competitividad estructural  
2000-2002**

	<b>Alta</b>	<i>Espec.</i>	<b>Media</b>	<i>Espec.</i>	<b>Baja</b>	<i>Espec.</i>
<b>Regional</b>	17. Productos de molinería	AR	2. Cereales	DE	5. Ganado y otros prod. de origen animal	AR
	18. Azúcar	AR	10. Minerales	DE	21. Bebidas	AR
	19. Cacao elab., choc. y prod. de conf.	EN	12. Carne y productos de la carne	AR	25. Papel y cartón	DE
			15. Aceites y grasas	DE	30. Productos metálicos	DE
			16. Productos lácteos elaborados	AR	31. Maquinaria, equipo y ap. eléctricos	DE
			23. Prod. de text., cuero y prod. de cuero	DE	32. Equipo de transporte	DE
			28. Prod. de caucho y prod. plásticos	DE		
3. Flores	IN					
<b>Estados Unidos</b>	8. Pescado vivo, fresco y refrigerado	AR				
	13. Camarón elaborado	IN				
<b>Resto del Mundo</b>	4. Otros productos de la agricultura	AR	1. Banano, café y cacao	IN		
	6. Productos de la silvicultura	AR	26. Productos de petróleo refinado	EN		
	20. Otros productos alimenticios	EN				
<b>Diversificadas</b>	9. Petróleo y gas natural	IN	22. Productos de tabaco	AR	27. Productos químicos	DE
	14. Pescado preparado o en conserva	IN	29. Vidrio y otros prod. no metálicos	DE		
	24. Prod. de madera (excepto muebles)	AR				

Nota: El sector Banano, café y cacao se encuentra en la frontera entre los sectores de media y alta competitividad. Este resultado debe ser interpretado con cautela, debido a la agregación sectorial presentada, ya que la competitividad entre estos productos pueden diferir en forma importante.

### **3.3 Orientación regional e intensidad tecnológica**

En esta sección se busca establecer una relación entre la orientación geográfica de las exportaciones sectoriales del Ecuador y el contenido tecnológico de las mismas.

El análisis se basa en la clasificación por orientación geográfica descrita en la sección 3.1, considerando el trienio 2000-2002; y en los resultados de la clasificación tecnológica sectorial realizada para Ecuador.

La clasificación sobre la intensidad tecnológica realizada en el presente trabajo, para los sectores involucrados en el análisis, se basó en la propuesta elaborada por la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico)<sup>45</sup>, la que tiene por objeto clasificar, por niveles de intensidad tecnológica, los sectores industriales de los países miembros de la OCDE.

En términos metodológicos, clasifica a los sectores industriales (CIIU, Rev.2) en cuatro categorías según intensidad tecnológica: alto, medio-alto, medio bajo y bajo. La clasificación se basa en el cociente entre los gastos en investigación y desarrollo (IyD) de un determinado sector industrial y su respectivo valor bruto de producción (VBP). En este sentido, cuanto mayor el cociente resultante, mayor será el contenido tecnológico atribuido al sector. Recientemente<sup>46</sup>, la mencionada clasificación fue objeto de una revisión, donde el concepto de intensidad tecnológica fue ampliado de forma de tomar en cuenta tanto el mencionado nivel de tecnología específica del sector, así como la incorporación transitiva de tecnología, capturada por los niveles tecnológicos incorporados en las compras realizadas de bienes intermedios y de capital. La incorporación indirecta de tecnología, se captura computando los gastos en IyD realizados por los sectores que proporcionan los bienes intermedios y de capital al sector en cuestión.

Una aclaración que se considera relevante, es que la presente tipología fue elaborada para un grupo de países miembros de la OCDE, es decir, desarrollados, razón por la cual la clasificación de algunos de los sectores productivos, para determinadas economías en desarrollo, puede no coincidir con la percepción del contenido tecnológico del mismo. Similares productos pueden ser producidos con un contenido tecnológico diferente, evidencia que surge al comparar los procesos productivos de un determinado país desarrollado con otro en proceso de desarrollo, debido a que el nivel de desarrollo de la tecnología, en general, difiere en ambas economías. Adicionalmente, los esfuerzos en IyD difieren de país a país, según las particularidades de las políticas de desarrollo de cada país.

Aún con dichas limitaciones, se considera que los resultados de la aplicación de la mencionada clasificación proporciona un interesante cuadro indicativo de la relativa intensidad tecnológica según sesgo geográfico, el que debería ser tenido en cuenta como una propuesta de ordenamiento relativo de la complejidad tecnológica sectorial, más que como una rigurosa clasificación.

En relación a los resultados, un primer comentario general, se refiere al hecho de que Ecuador concentra sus exportaciones productivas en sectores de baja intensidad tecnológica y en aquellos clasificados como no industriales (bienes primarios que se es-

---

<sup>45</sup> Para mayor información, véase: Hatzichronoglou, T. "Revision of the High-Technology Sector and Product Classification". STI Working Papers, 1997/2. OCDE.

<sup>46</sup> Idem.

tima poseen una complejidad tecnológica también baja). En este sentido, en el promedio del período 2000-2002, el 91% del valor total de las exportaciones ecuatorianas está concentrado en sectores que poseen una relativamente baja intensidad tecnológica, mientras que aproximadamente el 5% del total de las exportaciones, en este mismo período, correspondería a sectores de media-baja intensidad tecnológica, y el restante 4% estaría concentrado en sectores de tecnología media-alta<sup>47</sup>.

Desde el punto de vista de la orientación regional de las exportaciones, se observa que de los tres sectores clasificados en la categoría de intensidad tecnológica media-alta, dos son dirigidos mayoritariamente a la región: Maquinaria, equipo y aparatos eléctricos y Equipo de transporte, mientras que los Productos químicos tendrían un destino más diversificado. No obstante, vale la pena aclarar, nuevamente, que en todos los subperíodos de análisis anteriores al trienio 2000-2002, el sector de Productos químicos ha tenido una orientación geográfica sesgada hacia los países miembros de la ALADI, siendo que en el actual período de análisis, si bien no supera la barrera del 50%, como subregión, es a la ALADI donde Ecuador destina la mayor parte de las exportaciones de este sector (aproximadamente un 47%)<sup>48</sup>. Asimismo, con respecto a la Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos (cod. 2423 de la CIIU Rev.3) -único subsector clasificado en la categoría alta del índice de intensidad tecnológica, y donde Ecuador posee un valor relevante de exportaciones-, el 75,6% de las exportaciones del mismo se dirige a la región, mientras que el 24,8% y el 0,6% de las mismas se orientan al Resto del Mundo y Estados Unidos, respectivamente.

Por lo tanto, los sectores exportadores ecuatorianos que poseen una intensidad tecnológica media-alta y alta, poseen un marcado sesgo regional. A su vez, dichos sectores, son clasificados como de dependencia, es decir, poseen una baja orientación exportadora y un débil control del mercado interno.

Los sectores clasificados en la categoría de intensidad tecnológica media-baja, poseen una orientación regional (Productos de caucho y productos plásticos; y Productos metálicos) y diversificada (Vidrio y otros productos no metálicos; y Otros productos manufacturados), con excepción de los Productos de petróleo refinado, cuyas exportaciones se dirigen, mayoritariamente, hacia el Resto del Mundo. El aspecto destacable de esta categoría de sectores, es que los dirigidos hacia la región son ambos dependientes, mientras que entre los que poseen una orientación hacia el Resto del Mundo o más diversificada se encuentran sectores de “enclave” o de “autosuficiencia relativa”.

Finalmente, tal como fue mencionado al inicio, los sectores en los cuales está basada la inserción externa del sector productivo ecuatoriano están ubicados en la categoría de intensidad tecnológica baja o en los sectores primarios. Entre estos sectores se

---

<sup>47</sup> Es importante aclarar que aproximadamente un 30% del sector Productos químicos -que responde por aproximadamente el 2% de las exportaciones totales y 50% de las exportaciones de la categoría de intensidad tecnológica media-alta, durante el período 2000-2002-, corresponde a productos farmacéuticos y medicamentos (cod. 2423 de la CIIU Rev.3), que está clasificado como un sector de intensidad tecnológica elevada.

<sup>48</sup> Si bien en el trienio 2000-2002, el sector Productos químicos no cumple estrictamente con el requisito para ser considerado un sector con orientación “regional” de sus exportaciones, se encuentra muy cerca de dicha condición, y su comportamiento histórico lo ubica dentro de esta categoría. Por estas razones, se puede considerar que el mismo, en esencia, es un sector con exportaciones regionales.

encuentran los únicos clasificados en la categoría de exportadores integrales<sup>49</sup>, es decir, con importante orientación exportadora y fuerte control del mercado interno. Además, ninguno de estos sectores posee una orientación exportadora regional.

Tal como se puede apreciar en el cuadro siguiente, la mayoría de las exportaciones con baja intensidad tecnológica o no industriales y con orientación exportadora regional se encuentran en la categoría de dependencia o autosuficiencia relativa, mientras que entre aquellos sectores con orientación exportadora fuera de la región no se encuentra ninguno dependiente.

En síntesis, se podría afirmar que el sector externo ecuatoriano, en su conjunto, estaría especializado en sectores con baja intensidad tecnológica, siendo que los pocos sectores exportadores con tecnología más compleja estarían dirigidos hacia la región (aunque son sectores cuyas exportaciones totales son bajas en relación a su producción).

---

<sup>49</sup> Camarón elaborado; Pescado preparado o en conserva; Flores; Banano, café y cacao; y Petróleo y gas natural.

**Cuadro N° 17**  
**Sectores productivos ecuatorianos según orientación geográfica e intensidad tecnológica**  
**2000-2002**

	<b>Alta</b>	<i>Espec.</i>	<b>Media - alta</b>	<i>Espec.</i>	<b>Media - baja</b>	<i>Espec.</i>	<b>Baja</b>	<i>Espec.</i>	<b>No industriales</b>	<i>Espec.</i>
<i>Regional</i>	Prod. farmacéuticos y medic. (2423) <sup>*1</sup>		31. Maquinaria, equipo y ap. eléctricos <sup>*2</sup>	DE	28. Prod. de caucho y prod. plásticos	DE	12. Carne y productos de la carne	AR	2. Cereales	DE
			32. Equipo de transporte <sup>*3</sup>	DE	30. Productos metálicos	DE	15. Aceites y grasas	DE	5. Ganado y otros prod. de origen animal	AR
							16. Productos lácteos elaborados	AR	10. Minerales	DE
							17. Productos de molinería	AR		
							18. Azúcar	AR		
							19. Cacao elab., choc. y prod. de conf.	EN		
							21. Bebidas	AR		
							23. Prod. de text., cuero y prod. de cuerc	DE		
							25. Papel y cartón	DE		
<i>Estados Unidos</i>							13. Camarón elaborado	IN	3. Flores	IN
									8. Pescado vivo, fresco y refrigerado	AR
<i>Resto del Mundo</i>					26. Productos de petróleo refinado	EN	20. Otros productos alimenticios	EN	1. Banano, café y cacao	IN
									4. Otros productos de la agricultura	AR
<i>Diversificadas</i>			27. Productos químicos <sup>*1</sup>	DE	29. Vidrio y otros prod. no metálicos	DE	14. Pescado preparado o en conserva	IN	6. Productos de la silvicultura	AR
					33. Otros productos manufacturados	AR	22. Productos de tabaco	AR	9. Petróleo y gas natural	IN
							24. Prod. de madera (excepto muebles)	AR		

Notas:<sup>\*1</sup> Con excepción de la "Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos" (cod. 2423 de la CIIU Rev.3), que estaría clasificada en la categoría de intensidad tecnológica alta (tal como consta en el cuadro). Durante el período 1993-2002, Ecuador exportó en promedio US\$ 26,2 millones del código 2423 de la CIIU Rev.3, que corresponde a un 31,3% de todo el sector "Productos químicos", por ello este sector se encuentra en la frontera entre tecnología media-alta y alta. Asimismo, casi el 50% de las exportaciones de este sector se dirigieron hacia la región, razón por la cual, también se encuentra en la frontera entre "diversificadas" y "regionales", tal como indican las respectivas flechas.

<sup>\*2</sup> Con excepción de la Fabricación de maquinaria de oficina, cálculo y contabilidad (cod. 30 de la CIIU Rev.3) y la Fabricación de equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones, que estarían clasificados dentro de la categoría de intensidad tecnológica alta. Sin embargo, durante el período 1993-2002, Ecuador exportó en promedio 608 mil dólares del cod. 30 de la CIIU Rev. 3 y 850 mil dólares del cod. 32, lo que corresponde a sólo 1,6% y 2,2% de todo el sector Maquinaria, equipo y aparatos eléctricos.

<sup>\*3</sup> Con excepción de los bienes del cod 353, que estaría en la sección de intensidad tecnológica alta, y los del cod.351 que estaría en la categoría media-baja. Sin embargo, las exportaciones de ambos son insignificantes, correspondiendo el primero a 1% de las exportaciones de todo el sector de Equipo de transporte, y el segundo a menos de un 0,3%.

## 4. ANÁLISIS DE LOS ACUERDOS Y LA INSERCIÓN EXTERNA DEL ECUADOR

### 4.1 *Acuerdos suscritos por Ecuador a nivel regional*

Ecuador participa del proceso de integración regional a través de diferentes acuerdos firmados con los demás países miembros de la ALADI, a nivel bilateral, subregional y regional. Dichos acuerdos fueron firmados al amparo del Tratado de Montevideo 1980 (TM80), y de la Comunidad Andina (CAN).

En ese sentido, en el marco del TM80, se contemplan **acuerdos de alcance regional**, es decir, aquellos que involucran al conjunto de los países miembros y los **acuerdos de alcance parcial**, que son suscritos por dos o más países pero no por la totalidad de los miembros de la Asociación.

Dentro de los acuerdos regionales se destacan, por las preferencias arancelarias que recibe Ecuador de los demás países miembros, la Preferencia Arancelaria Regional (PAR) y las Nóminas de Apertura de Mercado a favor de los PMDER.

En el grupo de acuerdos de alcance parcial, por su importancia en el número de productos que involucra y por la profundidad en las preferencias que se negocian, se destacan seis Acuerdos de Complementación Económica (AAP.CE), suscritos con todos los países miembros no andinos<sup>50</sup>, excepto México. Con este último país existe un Acuerdo de Renegociación del Patrimonio Histórico, de carácter más selectivo en el número de productos. El resto de acuerdos, refieren a materias más específicas como la promoción del Turismo.

En este contexto, numerosos estudios han dado cuenta de la alta participación del comercio negociado en el comercio exterior del Ecuador<sup>51</sup> y, en esa medida, las negociaciones intra-ALADI han sido uno de los determinantes de la dinámica del comercio ecuatoriano intrarregional, y lo serán en mayor medida con la profundización de la liberalización arancelaria y no arancelaria.

Tal como surge de la evidencia del capítulo anterior, la protección en los mercados regionales habría permitido el desarrollo de ciertas ramas productivas regionales, por lo que el desafío que enfrenta Ecuador en la consolidación de la competitividad de dichos sectores no pareciera sencillo, dado, el estrechamiento de las opciones de política comercial, las negociaciones del ALCA que significa oportunidades pero también amenazas, una ampliación de la zona de libre comercio que abarque toda la región ALADI, las negociaciones de la CAN con la UE, entre otros aspectos comerciales; así como las restricciones que la dolarización ha impuesto al uso de determinados instrumentos de política económica para la promoción de la competitividad.

La lista de acuerdos suscritos por Ecuador en el marco del TM80 se puede visualizar en el Cuadro N° 18 .

Allí se puede apreciar que Ecuador posee, vigentes, 7 acuerdos regionales, esto es, con todos los países miembros, mientras que mantiene 13 acuerdos parciales, incluyendo el AAP.CE N° 56 (acuerdo marco CAN-MERCOSUR). Con relación al acuerdo

---

<sup>50</sup> Debido a que la CAN no forma parte de los mecanismos de la ALADI, no se considera dicho acuerdo.

<sup>51</sup> Entre ellos, se encuentran los siguientes documentos: “Evolución del comercio negociado entre los países miembros de la ALADI”, ALADI/SEC/Estudio 152 y “Análisis del comercio ecuatoriano en la década de los noventa”, DPE-ALADI, Publicación N° 04/01.

de libre comercio CAN-MERCOSUR, cabe aclarar que las negociaciones han concluido, y la entrada en vigencia de dicho acuerdo fue pactada para el 1º de julio del año 2004. Este nuevo mercado de 350 millones de habitantes presenta, tal como mencionado, grandes oportunidades y también desafíos para el Ecuador<sup>52</sup>.

Con la puesta en vigencia del acuerdo CAN-MERCOSUR, el Ecuador se encamina a un mercado liberado con casi todos los países de la región, con excepción de México, Chile y Cuba<sup>53</sup>, donde sólo con México no posee un acuerdo de complementación económica.

En síntesis, Ecuador ha suscrito un significativo número de acuerdos de amplio alcance (por el número de ítem negociados) y profundidad (por el nivel de preferencias arancelarias), que le han permitido un flujo importante de comercio con los países miembros. De esta forma, la ampliación del mercado para los productos ecuatorianos ha sido uno de los determinantes de la evolución del comercio exterior ecuatoriano. En términos de perspectivas, queda todavía por profundizar este espacio regional, con la entrada en vigencia del acuerdo entre la CAN y el MERCOSUR. Al suprimir la política cambiaria, la firma de nuevos acuerdos y la ampliación y profundización de los existentes, constituye un factor, aunque no el único, que adquiere relevancia en la inserción ecuatoriana en la región.

---

<sup>52</sup> Dicho acuerdo no consta en el listado de Acuerdos Vigentes, debido a que aún falta explicitar los productos y requisitos de origen en los formatos y cronogramas respectivos, para luego ser presentado a la ALADI para su respectiva protocolización.

<sup>53</sup> Si bien Ecuador posee un acuerdo de complementación económica con Cuba, el mismo es bastante selectivo.

**Cuadro N° 18 - Lista de Acuerdos suscritos por Ecuador, vigentes, en el marco del Tratado de Montevideo 1980**

<b>ACUERDO</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>PARTICIPANTES</b>	<b>SUSCRIPCION</b>
<b><u>ACUERDOS REGIONALES</u></b>			
AR.AM N° 01	Apertura de mercados en favor de Bolivia	Países miembros de la ALADI	30/04/1983
AR.AM N° 02	Apertura de mercados en favor de Ecuador	Países miembros de la ALADI	30/04/1983
AR.AM N° 03	Apertura de mercados en favor de Paraguay	Países miembros de la ALADI	30/04/1983
AR.PAR N° 04	Preferencia arancelaria regional	Países miembros de la ALADI	27/04/1984
AR.CYT N° 06	Cooperación científica y tecnológica	Países miembros de la ALADI	19/10/1993
AR.CEYC N° 07 (1)	Cooperación e intercambio de bienes en las áreas cultural, educacional y científica	Países miembros de la ALADI	27/10/88 (2)
AR.OT N° 8 (3)	Superación de obstáculos técnicos al comercio	Países miembros de la ALADI	08/12/1997
<b><u>ACUERDOS DE ALCANCE PARCIAL</u></b>			
ACE N° 28	Acuerdo de complementación económica	Ecuador y Uruguay	01/05/1994
ACE N° 30	Acuerdo de complementación económica	Ecuador y Paraguay	15/09/1994
ACE N° 32	Acuerdo de complementación económica	Ecuador y Chile	20/12/1994
ACE N° 39	Acuerdo de complementación económica	Brasil, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela	12/08/1999
ACE N° 46	Acuerdo de complementación económica	Ecuador y Cuba	10/05/2000
ACE N° 48	Acuerdo de complementación económica	Argentina, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela	29/06/2000
ACE N° 56	Acuerdo Marco de complementación económica	Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela	06/12/2002 (4)
AAP.R N° 29	Acuerdo de renegociación del patrimonio histórico	México	30/04/1983
AAP.AG N° 2	Liberación y expansión del comercio intrarregional de semillas	Países miembros de la ALADI excepto México	22/11/1991
AAP.A14 TM N° 4	Promoción turística de América del Sur	Países miembros de la ALADI excepto Cuba y México	30/08/1990
AAP.A14 TM N° 11	Acuerdo marco para la creación de la zona de libre comercio entre el Mercosur y la Comunidad Andina	Mercosur y Comunidad Andina	16/04/1998
AAP.A14 TM N° 13	Cooperación minera	Argentina y Ecuador	02/06/1999
AAP.PC N° 15	Reconocimiento mutuo de certificados de conformidad con los Reglamentos Técnicos	Argentina y Ecuador	07/09/2001

*Fuente:* Secretaría General de la ALADI

(1) Este Acuerdo quedó registrado como Acuerdo de Alcance Regional en virtud del 1er. Protocolo Adicional del Acuerdo de Alcance Parcial al amparo del TM80 (05/03/97), verificadas las adhesiones de los demás países miembros de la Asociación, no suscriptores del citado Acuerdo.

(2) El Acuerdo de Alcance Parcial correspondiente se suscribió el 27/10/88.

(3) Este Acuerdo quedó registrado como Acuerdo de Alcance Regional mediante el 2do. Protocolo de Adhesión (Cuba) al AAP.PC N° 11, al verificarse la participación de todos los países de la Asociación.

(4) Hasta la fecha de elaboración del trabajo Brasil fue el único país en poner en vigencia el Acuerdo Marco CAN-MERCOSUR

## **4.2 Orientación intra-ALADI de las exportaciones ecuatorianas**

El objeto de esta sección es analizar el vínculo entre el desempeño exportador de los sectores económicos ecuatorianos al interior de la región y el proceso de integración desarrollado en el marco del Tratado de Montevideo 1980 y de la Comunidad Andina (CAN).

Una primera aproximación a este objetivo, es analizar la concentración de las exportaciones sectoriales al interior de la ALADI, distinguiendo la región en cinco subregiones: CAN, MERCOSUR, Chile, Cuba y México, para todos los sectores analizados, considerando las exportaciones a la región como el 100%. Tal como se aprecia en el Cuadro N° 19, la gran mayoría de los sectores económicos concentran sus exportaciones en la CAN. Es decir, que para gran parte de los sectores, más del 50% de lo que exportan a la ALADI, lo destinan a los países de la CAN.

Asimismo, también se observa que, en los últimos años, hay nuevos sectores que se concentran en el mercado andino, además de los 24 sectores que lo hacían entre 1993 y 1997. Tal es el caso de las Flores; el Petróleo y gas natural; Cacao elaborado, chocolate y productos de confitería y; Aceites y grasas.

Por otro lado, los sectores cuyas exportaciones se concentran en la CAN poseen, en su gran mayoría, la característica de ser dependientes en algunos casos, y de Autosuficiencia Relativa en otros, en función de la tipología de especialización utilizada en el capítulo anterior.

Por el contrario, el grupo de sectores cuyas ventas al exterior se concentran en el resto de subregiones tienen la característica de ser de especialización Integral o de Enclave. Es decir, que se trata de sectores que tienen una orientación exportadora significativa, en relación a su producción, a diferencia de aquellos que se concentran en la CAN.

Dentro de este último grupo, se puede observar la presencia de sectores de alto peso en la economía ecuatoriana, como el banano, y en algunos de los subperíodos, al Petróleo y gas natural y el camarón elaborado.

En síntesis, se puede apreciar un sesgo hacia el mercado andino, por parte de la gran mayoría de los sectores económicos, seguramente, como resultado de la cercanía geográfica y de las ventajas arancelarias al interior del mismo. Por el contrario, los sectores que se vuelcan hacia fuera de este mercado, son sectores que poseen una orientación mayor a vender su producción fuera del ámbito nacional. A su vez, quizá estos sectores tengan mayor inclinación a colocar su producción en mercados externos, fuera de la CAN, por dos razones: una porque se trata de economías más complementarias para la producción ecuatoriana, a diferencia de la andina con la cual compite, y, en segundo lugar, porque las preferencias negociadas con estos países, aunque parciales, estimulen el ingreso de sus productos.

**Cuadro N° 19 - Orientación de las exportaciones al interior de la ALADI y tipología de especialización**

	1993 - 95	Espec.	1996 - 97	Espec.	1998 - 99	Espec.	2000 - 02	Espec.	
CAN	2. Cereales	DE	2. Cereales	DE	2. Cereales	DE	2. Cereales	DE	
	4. Otros productos de la agricultura	AR	4. Otros productos de la agricultura	AR	3. Flores	EN	3. Flores	IN	
	5. Ganado y otros prod. de origen animal	AR	5. Ganado y otros prod. de origen animal	AR	4. Otros productos de la agricultura	AR	4. Otros productos de la agricultura	AR	
	6. Productos de la silvicultura	AR	6. Productos de la silvicultura	AR	5. Ganado y otros prod. de origen animal	AR	5. Ganado y otros prod. de origen animal	AR	
	8. Pescado vivo, fresco y refrigerado	AR	8. Pescado vivo, fresco y refrigerado	AR	6. Productos de la silvicultura	AR	6. Productos de la silvicultura	AR	
	10. Minerales	AR	10. Minerales	AR	8. Pescado vivo, fresco y refrigerado	AR	8. Pescado vivo, fresco y refrigerado	AR	
	12. Carne y productos de la carne	AR	12. Carne y productos de la carne	AR	9. Petróleo y gas natural	IN	9. Petróleo y gas natural	IN	
	13. Camarón elaborado	IN	13. Camarón elaborado	IN	10. Minerales	AR	10. Minerales	DE	
	14. Pescado preparado o en conserva	IN	14. Pescado preparado o en conserva	IN	12. Carne y productos de la carne	AR	12. Carne y productos de la carne	AR	
	16. Productos lácteos elaborados	AR	16. Productos lácteos elaborados	AR	14. Pescado preparado o en conserva	IN	14. Pescado preparado o en conserva	IN	
	17. Productos de molinería	AR	17. Productos de molinería	AR	16. Productos lácteos elaborados	AR	15. Aceites y grasas	DE	
	18. Azúcar	AR	18. Azúcar	AR	17. Productos de molinería	AR	16. Productos lácteos elaborados	AR	
	21. Bebidas	AR	21. Bebidas	AR	18. Azúcar	DE	17. Productos de molinería	AR	
	22. Productos de tabaco	AR	22. Productos de tabaco	AR	19. Cacao elab., choc. y prod. de conf.	EN	18. Azúcar	AR	
	23. Prod. de text., cuero y prod. de cuero	AR	23. Prod. de text., cuero y prod. de cuero	AR	21. Bebidas	AR	19. Cacao elab., choc. y prod. de conf.	EN	
	24. Prod. de madera (excepto muebles)	AR	24. Prod. de madera (excepto muebles)	IN	22. Productos de tabaco	AR	21. Bebidas	AR	
	25. Papel y cartón	DE	25. Papel y cartón	DE	23. Prod. de text., cuero y prod. de cuero	AR	22. Productos de tabaco	AR	
	27. Productos químicos	DE	27. Productos químicos	DE	24. Prod. de madera (excepto muebles)	AR	23. Prod. de text., cuero y prod. de cuero	DE	
	28. Prod. de caucho y prod. plásticos	DE	28. Prod. de caucho y prod. plásticos	DE	25. Papel y cartón	DE	24. Prod. de madera (excepto muebles)	AR	
	29. Vidrio y otros prod. no metálicos	DE	29. Vidrio y otros prod. no metálicos	DE	27. Productos químicos	DE	25. Papel y cartón	DE	
	30. Productos metálicos	DE	30. Productos metálicos	DE	28. Prod. de caucho y prod. plásticos	DE	27. Productos químicos	DE	
	31. Maquinaria, equipo y ap. eléctricos	DE	31. Maquinaria, equipo y ap. eléctricos	DE	29. Vidrio y otros prod. no metálicos	DE	28. Prod. de caucho y prod. plásticos	DE	
	32. Equipo de transporte	DE	32. Equipo de transporte	DE	30. Productos metálicos	DE	29. Vidrio y otros prod. no metálicos	DE	
	33. Otros productos manufacturados	AR	33. Otros productos manufacturados	AR	31. Maquinaria, equipo y ap. eléctricos	DE	30. Productos metálicos	DE	
					32. Equipo de transporte	DE	31. Maquinaria, equipo y ap. eléctricos	DE	
					33. Otros productos manufacturados	AR	32. Equipo de transporte	DE	
							33. Otros productos manufacturados	AR	
	MERCOSUR	1. Banano, café y cacao	IN	1. Banano, café y cacao	IN	20. Otros productos alimenticios	IN		
		3. Flores	EN						
	Chile	9. Petróleo y gas natural	IN	26. Productos de petróleo refinado	DE			13. Camarón elaborado	IN
	México	15. Aceites y grasas	AR	15. Aceites y grasas		15. Aceites y grasas	DE	26. Productos de petróleo refinado	
26. Productos de petróleo refinado		EN			26. Productos de petróleo refinado	DE			
Diversificadas	19. Cacao elab., choc. y prod. de conf.	IN	3. Flores	EN	1. Banano, café y cacao	IN	1. Banano, café y cacao	IN	
	20. Otros productos alimenticios	IN	9. Petróleo y gas natural	IN	13. Camarón elaborado	IN	20. Otros productos alimenticios	EN	
			19. Cacao elab., choc. y prod. de conf.	EN					
			20. Otros productos alimenticios	IN					

Continuando con el análisis del mercado de la ALADI, en el Cuadro N° 20, se presenta una desagregación a nivel de países miembros, manteniendo la clasificación por subregiones utilizada anteriormente. Tal como se puede apreciar en este cuadro, la mayoría de los sectores económicos destinan más del 50% de sus exportaciones al mercado colombiano, lo cual explica, en gran parte, la concentración de las exportaciones ecuatorianas en la Comunidad Andina.

Los sectores cuyo principal interés -desde el punto de vista de sus exportaciones- está en el mercado colombiano, tienen dos características. En primer lugar, en su mayoría se trata de sectores “dependientes” y de “autosuficiencia relativa”, es decir, que uno de sus atributos es una baja orientación exportadora en relación a su producción. En segundo término, dentro de este grupo de sectores, hay presencia de actividades con mayor industrialización, en comparación con la composición de productos exportados al Resto de la ALADI. Tal es el caso de la presencia de productos lácteos y otros productos manufacturados.

Siguiendo con el análisis de la CAN, en el mismo cuadro se aprecia que para pocos sectores, el mercado peruano constituye el principal interés comercial<sup>54</sup>. Con la excepción del petróleo y gas natural, que constituye un sector de especialización integral, los sectores cuyas exportaciones se destinan al Perú, representan más del 50% de sus exportaciones totales y son actividades de “autosuficiencia relativa”. Otra característica de estos sectores, es que se tratan de productos primarios.

Por su parte, en Venezuela solamente se concentraron dos sectores, en el último trienio, mientras que ningún sector concentra sus exportaciones en Bolivia.

En el caso del MERCOSUR, hay escasa concentración de las exportaciones. En particular, se aprecia que solamente en el mercado argentino se verificaron, en el trienio 1993-1995, dos casos de concentración: en el banano, café y cacao y; en las flores. Ambos sectores, poseen una alta orientación exportadora, en relación a su producción.

En cuanto al resto de países miembros, en el caso de Chile, la concentración se ha verificado en el sector hidrocarburos y en el camarón, pero solamente en algunos subperíodos del análisis. En el mercado mexicano la concentración se da en los combustibles y en aceites y grasas y, finalmente, para terminar con el análisis por país, no hay concentración sectorial en el mercado cubano.

Queda por mencionar al grupo de sectores que pertenecen a la categoría “diversificadas”, es decir, cuyas exportaciones, aparentemente, no se concentran en un determinado destino. Esta categoría está compuesta por un número no menor de actividades económicas, cuya clasificación, sin embargo, debe ser relativizada. Se puede verificar que varios de los sectores de esta categoría poseen una alta participación en el mercado colombiano, muchas de las veces superior al 40% de las exportaciones del sector en cuestión a la ALADI, pero que, sin embargo, al tener una participación menor al 50% quedan fuera del grupo de sectores concentrados en Colombia. Esto refuerza la importancia del mercado colombiano, como mercado principal para el sector exportador ecuatoriano. Asimismo, reflejaría el aprovechamiento de las oportunidades que se presentan en dicho mercado, a raíz de la liberación del mercado andino y de la cercanía geográfica.

---

<sup>54</sup> Siempre considerando fuera del mercado ecuatoriano, que no es donde realmente tienen su interés comercial. Son sectores en los que la orientación exportadora es bastante baja, por lo que se focalizan en satisfacer la demanda interna.

En resumen, los sectores económicos del Ecuador poseen una alta concentración de sus exportaciones en la CAN, lo cual se explica en gran parte por sus ventas al mercado colombiano, las mismas que en su composición presentan productos de cierta industrialización. Esta característica, estaría reflejando el aprovechamiento de las preferencias comunitarias y la vecindad geográfica. A su vez, estos sectores tienen una baja orientación exportadora, en comparación a los que, por ejemplo, se destinan a Argentina y Chile.

Finalmente, en el referido cuadro se pueden apreciar (con flechas) los cambios de destino principal de los sectores analizados. Allí se puede apreciar que los principales cambios se producen entre Colombia como principal destino y la categoría "Diversificadas". Aquí vale la precisión ya realizada: en esta última categoría se encuentran sectores cuya presencia en el mercado colombiano es muy alta, pero que, por razones metodológicas (no alcanzan el 50% de las exportaciones totales a la región), caen fuera de la primera categoría. Esto se traduce en una estructural y permanente presencia del mercado colombiano en los intereses del sector exportador ecuatoriano.



### **4.3 Dinamismo de las exportaciones ecuatorianas en el marco de los acuerdos regionales**

Continuando con el análisis de las exportaciones por país, en esta sección se presenta la información a nivel más desagregado, es decir, las exportaciones ecuatorianas a cada país miembro de todos los sectores, y no solamente de los que tienen un sesgo geográfico importante, como se analizó en las dos secciones anteriores.

En este sentido, se ha elaborado un cuadro por cada país de destino y se han identificado los acuerdos suscritos por Ecuador con estos países, durante el período 1990-2002. El propósito es visualizar las exportaciones por sector antes y después de cada acuerdo y comparar su evolución con las importaciones globales que realiza el país demandante. Los sectores cuyo crecimiento entre ambos subperíodos es mayor al de la demanda del país en cuestión, muestran un comportamiento que podría, en teoría, estar asociado a varios factores, entre ellos, a una posible incidencia de las preferencias. En función de las características de este trabajo, es preciso ser cauteloso con las conclusiones y tener presente que existe un cúmulo de factores que podrían explicar la evolución de cada una de las corrientes bilaterales.

Cabe recordar que en este documento se aborda, mediante un corte sectorial, las principales características de la inserción externa ecuatoriana. Este abordaje, cubre todos los sectores productivos de la economía y, por lo tanto, un análisis más desagregado, tratando de precisar la cuantía de las preferencias por producto y a nivel histórico, merecería un estudio complementario.

A continuación se presenta el análisis por países, ordenados según su pertenencia al MERCOSUR, a la CAN y al resto de países miembros de la ALADI.

#### **MERCOSUR**

##### ***Ecuador-Argentina***

Durante los años noventa y hasta la fecha, Ecuador ha suscrito dos acuerdos de complementación económica con Argentina, cuya principal característica es la de ser selectivos, es decir que la cobertura de bienes no alcanza el universo arancelario, sino, por el contrario, un número reducido de productos.

El primero de ellos, el ACE 21, fue firmado en mayo de 1993 y posteriormente derogado cuando entró en vigencia el ACE 48, en junio del 2000. A través de este último acuerdo, Argentina otorga preferencias a Ecuador sobre 1.727 productos.

Parece difícil separar la contribución que tienen los diferentes factores que inciden en las corrientes comerciales, por lo que, si bien se han delimitado diferentes subperíodos en función de la fecha de los acuerdos, es preciso ser cauteloso en el momento de extraer las conclusiones.

Como se puede apreciar en el Cuadro N° 21, en el período posterior al ACE 21 se han destacado (en negrita) un conjunto de sectores, debido a que crecieron (o disminuyeron), respecto al subperíodo previo, a una tasa mayor (menor) a la de las importaciones totales argentinas. Es decir que se trata de sectores cuyas exportaciones fueron más dinámicas que la demanda argentina, o que, en caso de disminución, su caída fue menor a la de las importaciones globales de aquel país.

En función del criterio anterior y del monto en que variaron las exportaciones, se destacan, entre otros sectores, el banano, café y cacao; las flores; el pescado preparado; el cacao y demás; y otros productos alimenticios. Dentro de los productos industriales, se destacan los productos de caucho y productos plásticos, cuyas exportaciones se multiplicaron por diez entre ambos subperíodos.

Cabe precisar que el ACE 21 consistió en un acuerdo que incorporó las preferencias que existían en el Acuerdo de Renegociación N° 5 y el Acuerdo de complementación Económica N° 3 que existían entre ambos países, y que, en lo sustancial, no posibilita un mayor acceso al mercado argentino. El caso del ACE 48 es distinto en la medida que incorpora un número importante de productos, aunque sigue teniendo un carácter selectivo.

El análisis de los flujos exportadores, por sector, previos y posteriores al ACE 48 merece dos comentarios. En primer lugar, se produce en un contexto de una significativa disminución de las exportaciones ecuatorianas hacia la Argentina y, a su vez, de una drástica caída de las importaciones globales de Argentina, en el marco de la crisis política-económica en ese país.

En segundo lugar, el 2000 es el año de implementación de la dolarización de la economía ecuatoriana, la cual trajo un cambio en los precios relativos de los productos y efectos en el sector exportador ecuatoriano. Esto significa que, además de la incidencia que podría tener la inclusión de nuevos productos en el ACE 48 en relación al anterior, existieron otros factores desde el lado de la oferta ecuatoriana, que explican su evolución, así como de otros factores externos que van más allá de las dos economías involucradas, como la evolución de los precios de los principales bienes exportados por Ecuador. Prácticamente, todos los sectores han disminuido sus ventas hacia el mercado argentino, aunque, en algunos casos, en menor proporción que la caída de las compras totales de Argentina (los productos destacados en negrita).

Por otro lado, cabe recordar que el banano, café y cacao, y el sector de las flores concentraban sus exportaciones en la Argentina, en relación a las ventas totales a la región, en el subperíodo 1993-1995. Ambos sectores eran de carácter "integral", cuya característica común es la de poseer una alta orientación exportadora en relación a su producción. Esta característica refleja que el sector posee una experiencia exportadora mayor a la de sectores dedicados al mercado interno y estaría en mejores condiciones para ingresar en mercados donde la competencia es mayor. Entonces, el hecho que en Argentina, las preferencias en algunos productos sean parciales y no del 100%, hace que, sumado al costo y disponibilidad de transporte, sean pocos productos los que se destinen a este mercado, y que, en el caso de los que efectivamente se exportan, tengan la característica de poseer elevada productividad y calidad<sup>55</sup> en relación a los estándares internacionales.

---

<sup>55</sup> Es importante recordar que estos dos sectores, al considerar las exportaciones mundiales de Ecuador, se destinan, mayoritariamente, a los mercados de Estados Unidos y Europa, donde las exigencias de competitividad son elevadas.

**Cuadro N° 21**  
**Exportaciones ecuatorianas a Argentina por sectores y**  
**según subperíodos**  
**1990 – 2002**  
**En miles de dólares y en promedio**

sector	1990-92	1993	1994-96	1997-99	2000	2001-02
1. Banano, café y cacao	10.270		<b>50.579</b>	44.011		<b>24.015</b>
2. Cereales	0		0	0		0
3. Flores	310		<b>1.272</b>	784		<b>772</b>
4. Otros productos de la agricultura	81		<b>305</b>	26		3
5. Ganado y otros productos de origen animal	88		3	<b>5</b>		1
6. Productos de la silvicultura	4		2	2		0
8. Pescado vivo, fresco y refrigerado	94		0	<b>4</b>		0
9. Petróleo y gas natural	0		<b>3.905</b>	0		0
10. Minerales	0		0	<b>9</b>		0
12. Carne y productos de la carne	0		0	0		0
13. Camarón elaborado	62		<b>561</b>	<b>2.157</b>		581
14. Pescado preparado o en conserva	3.011		<b>11.123</b>	10.139		<b>7.876</b>
15. Aceites y grasas	0		0	<b>3</b>		<b>41</b>
16. Productos lácteos elaborados	0		0	0		0
17. Productos de molinería	0		0	<b>20</b>		0
18. Azúcar	0		0	0		0
19. Cacao elaborado, chocolate y productos de confitería	2.435		<b>7.753</b>	5.789		1.890
20. Otros productos alimenticios	416		<b>2.685</b>	<b>8.320</b>		<b>6.138</b>
21. Bebidas	0		0	0		0
22. Productos de tabaco	0		0	0		0
23. Productos de textiles, cuero y productos de cuero	126		<b>351</b>	413		145
24. Productos de madera (excepto muebles)	76		<b>188</b>	163		<b>84</b>
25. Papel y cartón	19		<b>159</b>	28		11
26. Productos de petróleo refinado	0		0	0		0
27. Productos químicos	397		446	522		191
28. Productos de caucho y productos plásticos	39		<b>477</b>	<b>1.080</b>		441
29. Vidrio y otros productos no metálicos	2		<b>97</b>	<b>384</b>		170
30. Productos metálicos	123		1	<b>32</b>		<b>59</b>
31. Maquinaria, equipo y aparatos eléctricos	825		1.922	2.161		<b>1.226</b>
32. Equipo de transporte	0		<b>10</b>	<b>14</b>		0
33. Otros productos manufacturados	46		11	<b>22</b>		<b>118</b>
Total	18.424		<b>81.851</b>	76.088		<b>43.763</b>
Importac globales de Argentina	9.073.860		21.824.577	29.111.890		14.654.561
			2,41	1,33		0,50

Fuente: Secretaría General de la ALADI.

Nota: Los valores destacados en negrita poseen una tasa de crecimiento mayor a la de las importaciones totales, en relación al período inmediatamente anterior.

### ***Ecuador-Brasil***

En la década de los noventa Ecuador ha suscrito un acuerdo de complementación económica con Brasil (ACE 39), cuya principal característica es la de ser selectivo, es decir que la cobertura de bienes no alcanza el universo arancelario, sino, por el contrario, un número más reducido de productos.

Dicho acuerdo fue firmado en agosto de 1999 y hasta esa fecha estuvo en vigencia el Acuerdo de Renegociación del Patrimonio Histórico N° 11, el cual fue absorbido por el ACE 39. A través de este último acuerdo, Brasil otorga preferencias sobre 1.541 productos. El nuevo acuerdo abarca un número mayor de productos que el anterior, lo cual, en principio, debería promover una mayor corriente comercial.

Es difícil separar la contribución que tienen los diferentes factores que inciden en las corrientes comerciales, por lo tanto, si bien se han delimitado diferentes subperíodos en función de la fecha del ACE 39, es preciso ser cauteloso en el momento de extraer las conclusiones.

Como se puede apreciar en el Cuadro N° 22, en el período posterior al ACE 39 se han destacado (en negrita) un conjunto de sectores, debido a que crecieron (o disminuyeron), respecto al subperíodo previo, a una tasa mayor (menor) a la de las importaciones totales brasileñas. Es decir, se trata de sectores cuyas exportaciones fueron más dinámicas que la demanda brasileña, o que, en caso de disminución, su caída fue menor a la de las importaciones globales de aquel país.

En función del criterio anterior y del monto en que variaron las exportaciones, se destacan, entre otros sectores, el cacao elaborado, chocolate y productos de confitería y; productos químicos. No obstante, es preciso señalar que ambos sectores han venido creciendo sostenidamente durante la década de los noventa, es decir, antes de suscribirse el ACE 39.

El análisis de los flujos exportadores previos y posteriores al ACE 39 merece dos comentarios. En primer lugar, se aprecia una caída de las exportaciones del Ecuador a Brasil entre ambos subperíodos, debido, en parte, a la caída de las exportaciones de petróleo y del pescado preparado o en conserva. Salvo unas pocas excepciones, las exportaciones del resto de productos también disminuyeron.

En segundo lugar, el 2000 es el año de implementación de la dolarización de la economía ecuatoriana, lo cual trajo un cambio en los precios relativos de los productos y efectos en el sector exportador ecuatoriano. Esto significa que además de la incidencia que podría tener la inclusión de nuevos productos en el ACE 39 en relación al anterior, existieron otros factores desde el lado de la oferta ecuatoriana, que explican su evolución, así como de otros factores externos que van más allá de las dos economías involucradas, como la evolución de los precios de las principales bienes exportados por Ecuador.

Por otro lado, cabe recordar que ninguno de los sectores concentraba sus exportaciones en el Brasil, en relación a las ventas totales del Ecuador a la región, en el período 1993-2002, reflejando que el mercado brasileño no es un mercado clave para ninguno de estos sectores<sup>56</sup>.

Entonces, el hecho que en Brasil, los productos ecuatorianos gocen de preferencias de carácter parcial y no del 100%, sumado al costo y disponibilidad de transporte, y al hecho de que, considerando los principales productos de exportación del Ecuador, la economía brasileña sea más bien competidora de la ecuatoriana, determina que sean pocos productos los que se destinen a este mercado. El acuerdo CAN-MERCOSUR, que debería entrar en vigencia a mediados de este año, podría influir en las actuales corrientes comerciales entre ambos países. Adicionalmente, la distancia y los “accidentes” geográficos existentes desde Ecuador hasta los principales puntos de consumo de Brasil, conducen a que iniciativas como la construcción de un corredor amazónico, tengan una relevancia decisiva para incentivar los flujos comerciales.

---

<sup>56</sup> Lo cual puede no ser correcto a nivel de un ítem específico.

## Cuadro N° 22

### Exportaciones ecuatorianas a Brasil por sectores y según subperíodos 1990 – 2002

En miles de dólares y en promedio

sector	1990-92	1993-95	1996-98	1999	2000-02
1. Banano, café y cacao	14	3	0		0
2. Cereales	0	0	0		0
3. Flores	0	<b>48</b>	<b>473</b>		162
4. Otros productos de la agricultura	15	7	<b>24</b>		<b>380</b>
5. Ganado y otros productos de origen animal	0	0	0		<b>2</b>
6. Productos de la silvicultura	9	0	0		0
8. Pescado vivo, fresco y refrigerado	0	<b>15</b>	10		0
9. Petróleo y gas natural	2.038	<b>14.052</b>	7.755		0
10. Minerales	0	<b>21</b>	0		0
12. Carne y productos de la carne	24	0	0		0
13. Camarón elaborado	0	<b>70</b>	<b>168</b>		0
14. Pescado preparado o en conserva	2.104	<b>5.776</b>	<b>12.973</b>		3.736
15. Aceites y grasas	0	<b>4</b>	<b>20</b>		0
16. Productos lácteos elaborados	0	0	0		0
17. Productos de molinería	335	2	0		0
18. Azúcar	0	0	0		0
19. Cacao elaborado, chocolate y productos de confitería	10	<b>862</b>	<b>4.125</b>		<b>4.995</b>
20. Otros productos alimenticios	418	487	<b>2.243</b>		1.991
21. Bebidas	0	0	<b>1</b>		<b>2</b>
22. Productos de tabaco	0	0	0		0
23. Productos de textiles, cuero y productos de cuero	1.934	1.798	1.484		402
24. Productos de madera (excepto muebles)	21	34	<b>517</b>		234
25. Papel y cartón	1	<b>5</b>	<b>39</b>		32
26. Productos de petróleo refinado	0	<b>1.368</b>	0		0
27. Productos químicos	952	<b>1.965</b>	2.442		<b>3.551</b>
28. Productos de caucho y productos plásticos	12	<b>667</b>	<b>1.311</b>		358
29. Vidrio y otros productos no metálicos	0	<b>15</b>	6		<b>60</b>
30. Productos metálicos	0	<b>15</b>	3		<b>45</b>
31. Maquinaria, equipo y aparatos eléctricos	208	280	<b>503</b>		182
32. Equipo de transporte	4	6	<b>185</b>		79
33. Otros productos manufacturados	905	31	<b>201</b>		12
Total	9.003	<b>27.530</b>	34.483		16.223
Importac globales de Brasil	22.594.511	38.849.131	60.298.459		55.725.585
		1,72	1,55		0,92

Acuerdo Complementación Económica N° 39

Fuente: Secretaría General de la ALADI.

Nota: Los valores destacados en negrita poseen una tasa de crecimiento mayor a la de las importaciones totales, en relación al período inmediatamente anterior.

### **Ecuador-Paraguay**

Durante los años noventa Ecuador ha suscrito un acuerdo de complementación económica con Paraguay (ACE 30), cuya principal característica es la de ser selectivo, es decir que la cobertura de bienes no alcanza el universo arancelario, aunque cabe precisar que, sin embargo, abarca un número muy importante de productos.

A su vez, dicho acuerdo supera las concesiones recibidas por Ecuador a través del Acuerdo de Renegociación del Patrimonio Histórico N° 19, suscrito a principios de la década de los ochenta, a través del cual Paraguay otorgaba preferencias sobre un número reducido de productos. Con la firma del ACE 30 se extienden las concesiones a 6.933 productos, manteniéndose la lista de excepciones que fue negociada a través de la Preferencia Arancelaria Regional.

En principio, es difícil establecer, en forma individual, la contribución que tienen los diferentes factores que inciden en las corrientes comerciales, por lo tanto, si bien se han delimitado diferentes subperíodos en función de la fecha del acuerdo, es preciso ser cauteloso en el momento de extraer las conclusiones.

Tal como se puede observar en el Cuadro N° 23, en el subperíodo posterior al ACE 30 se han destacado (en negrita) un conjunto de sectores, debido a que crecieron (o decrecieron), respecto al subperíodo previo, a una tasa mayor (menor) a la de las importaciones totales paraguayas. Es decir, se trata de sectores cuyas exportaciones fueron más dinámicas que la demanda paraguaya, o que, en caso de disminución, su caída fue menor a la de las importaciones globales de aquel país.

En función del criterio anterior y del monto en que variaron las exportaciones, se destacan, entre otros sectores, el pescado preparado o en conserva; y productos de caucho y productos plásticos. De los dos productos, el primero ha mantenido su presencia creciente hasta 1999 y el segundo, prácticamente, se dejó de exportar en los últimos años.

Es importante señalar que las exportaciones sectoriales, previas y posteriores al ACE 30 se producen en un contexto de una débil corriente exportadora hacia el mercado paraguayo, que en ninguno de los subperíodos, supera, en promedio, los dos millones de dólares. Debido a esta razón, el análisis de los factores que han determinado la variación de las exportaciones no merece un mayor detenimiento. En este caso, cuestiones de carácter geográfico y de infraestructura, atenúan el impacto positivo de las preferencias.

Por otro lado, cabe recordar que ninguno de los sectores ecuatorianos concentra sus exportaciones en el mercado paraguayo, tal como se apreció en este mismo capítulo.

## Cuadro N° 23

### Exportaciones ecuatorianas a Paraguay por sectores y según subperíodos

1990 – 2002

En miles de dólares y en promedio

Sector	1990-93	1994	1995-97	1998-99	2000-02	
1. Banano, café y cacao	0	Acuerdo de Complementación Económica N° 30	<b>9</b>	<b>20</b>	<b>25</b>	
2. Cereales	0		0	0	0	
3. Flores	2		<b>53</b>	<b>42</b>	15	
4. Otros productos de la agricultura	0		<b>6</b>	0	0	
5. Ganado y otros productos de origen animal	0		0	0	0	
6. Productos de la silvicultura	0		0	0	0	
8. Pescado vivo, fresco y refrigerado	0		<b>1</b>	0	0	
9. Petróleo y gas natural	0		0	0	<b>59</b>	<b>1.098</b>
10. Minerales	0		0	0	0	0
12. Carne y productos de la carne	0		0	0	0	0
13. Camarón elaborado	0		0	<b>3</b>	<b>45</b>	5
14. Pescado preparado o en conserva	309		0	<b>705</b>	<b>745</b>	339
15. Aceites y grasas	0		0	0	0	<b>4</b>
16. Productos lácteos elaborados	0		0	0	0	0
17. Productos de molinería	2		0	0	0	0
18. Azúcar	0		0	0	0	0
19. Cacao elaborado, chocolate y productos de confitería	0		0	0	<b>3</b>	0
20. Otros productos alimenticios	0		0	<b>4</b>	0	<b>2</b>
21. Bebidas	0		0	0	0	0
22. Productos de tabaco	0		0	0	0	0
23. Productos de textiles, cuero y productos de cuero	25		0	<b>79</b>	<b>128</b>	33
24. Productos de madera (excepto muebles)	0		0	0	0	0
25. Papel y cartón	0		0	<b>20</b>	<b>16</b>	<b>35</b>
26. Productos de petróleo refinado	3		0	0	0	0
27. Productos químicos	152		0	249	<b>193</b>	<b>172</b>
28. Productos de caucho y productos plásticos	0		0	<b>315</b>	96	9
29. Vidrio y otros productos no metálicos	1		0	0	0	0
30. Productos metálicos	0		0	0	0	0
31. Maquinaria, equipo y aparatos eléctricos	0		0	<b>19</b>	3	1
32. Equipo de transporte	0		0	0	0	0
33. Otros productos manufacturados	0		0	<b>11</b>	0	0
Total	495			<b>1.474</b>	<b>1.350</b>	<b>1.738</b>
Importaciones globales de Paraguay	1.480.133			3.215.533	2.401.756	2.015.694
			2,17	0,75	0,84	

Fuente: Secretaría General de la ALADI.

Nota: Los valores destacados en negrita poseen una tasa de crecimiento mayor a la de las importaciones totales, en relación al período inmediatamente anterior.

### **Ecuador-Uruguay**

Entre 1990 y el 2002, Ecuador ha suscrito un acuerdo de complementación económica con Uruguay (ACE 28), cuya principal característica es la de ser selectivo, es decir, la cobertura de bienes no alcanza el universo arancelario, aunque cabe precisar que, sin embargo, abarca un número muy importante de productos.

Cabe recordar que dicho acuerdo supera las concesiones recibidas por Ecuador a través del Acuerdo de Renegociación del Patrimonio Histórico N° 24, suscrito a principios de la década de los ochenta, a través del cual Uruguay otorgaba a Ecuador preferencias sobre un número reducido de productos. Con la firma del ACE 28 se extienden las concesiones a 6.933 productos, manteniéndose la lista de excepciones que fue negociada a través de la Preferencia Arancelaria Regional.

Es difícil separar la contribución que tienen los diferentes factores que inciden en las corrientes comerciales, por lo tanto, si bien se han delimitado diferentes subperíodos en función de la fecha del acuerdo, es preciso ser cauteloso en el momento de extraer las conclusiones.

Tal como se puede observar en el Cuadro N° 24, en el período posterior al ACE 28 se han destacado (en negrita) un conjunto de sectores, debido a que crecieron (o decrecieron), respecto al subperíodo previo, a una tasa mayor (menor) a la de las importaciones totales uruguayas. Es decir que se trata de sectores cuyas exportaciones fueron más dinámicas que la demanda uruguaya, o que, en caso de disminución, su caída fue menor a la de las importaciones globales de aquel país.

En función del criterio anterior y del monto en que variaron las exportaciones, se destacan, entre otros sectores, el banano, café y cacao; el petróleo y gas natural; productos de textiles, etc.; y pescado preparado o en conserva. Estos cuatro productos han mantenido su presencia creciente hasta 1999 (con excepción de banano, etc., que disminuyó también en el bienio 1998-1999) para luego descender, en algunos casos, en forma muy importante.

Como se desprende del cuadro referido, las exportaciones del Ecuador hacia Uruguay tuvieron un salto muy importante, el cual se explica por el dinamismo de los sectores mencionados arriba. Este crecimiento continúa, en general, hasta 1999, ya que durante el subperíodo 2000-2002 se produce un descenso en las exportaciones ecuatorianas a Uruguay. Esta caída se produce en el contexto de una crisis económica con fuerte disminución de las importaciones uruguayas en el último subperíodo.

Por otro lado, cabe recordar que ninguno de los sectores ecuatorianos concentra sus exportaciones en el mercado uruguayo, tal como se mencionó anteriormente, en este mismo capítulo.

## Cuadro N° 24

### Exportaciones ecuatorianas a Uruguay por sectores y según subperíodos

1990 – 2002

En miles de dólares y en promedio

Sector	1990-93	1994	1995-97	1998-99	2000-02
1. Banano, café y cacao	30		<b>5.511</b>	4.479	2.344
2. Cereales	0		0	0	0
3. Flores	18		<b>90</b>	<b>255</b>	<b>240</b>
4. Otros productos de la agricultura	21		36	38	23
5. Ganado y otros productos de origen animal	0		0	0	0
6. Productos de la silvicultura	4		0	<b>1</b>	0
8. Pescado vivo, fresco y refrigerado	0		0	0	0
9. Petróleo y gas natural	0		<b>4.442</b>	<b>11.858</b>	0
10. Minerales	3		0	0	0
12. Carne y productos de la carne	0		0	0	0
13. Camarón elaborado	0		<b>11</b>	0	<b>0</b>
14. Pescado preparado o en conserva	40		<b>322</b>	<b>764</b>	<b>616</b>
15. Aceites y grasas	0		0	0	0
16. Productos lácteos elaborados	0		0	0	0
17. Productos de molinería	0		0	0	0
18. Azúcar	0		0	0	0
19. Cacao elaborado, chocolate y productos de confitería	1		<b>9</b>	<b>63</b>	<b>90</b>
20. Otros productos alimenticios	29		<b>73</b>	<b>391</b>	<b>475</b>
21. Bebidas	0		0	0	0
22. Productos de tabaco	0		0	0	0
23. Productos de textiles, cuero y productos de cuero	21		<b>387</b>	400	107
24. Productos de madera (excepto muebles)	1		<b>24</b>	24	7
25. Papel y cartón	1		<b>5</b>	<b>13</b>	2
26. Productos de petróleo refinado	0		0	0	0
27. Productos químicos	14		9	<b>82</b>	15
28. Productos de caucho y productos plásticos	8		<b>92</b>	38	3
29. Vidrio y otros productos no metálicos	0		<b>54</b>	<b>105</b>	11
30. Productos metálicos	0		<b>25</b>	<b>69</b>	0
31. Maquinaria, equipo y aparatos eléctricos	22		17	11	4
32. Equipo de transporte	0		0	0	0
33. Otros productos manufacturados	0		<b>0</b>	<b>1</b>	<b>23</b>
Total	213		<b>11.107</b>	<b>18.592</b>	3.959
Importaciones globales de Uruguay	1.827.338		3.301.512	3.581.957	2.830.319
			1,81	1,08	0,79

Fuente: Secretaría General de la ALADI.

Nota: Los valores destacados en negrita poseen una tasa de crecimiento mayor a la de las importaciones totales, en relación al período inmediatamente anterior.

## CAN

Ecuador junto a Bolivia, Colombia, Perú y Venezuela conforman la Comunidad Andina, un proyecto de Unión Aduanera que a la fecha posee un mercado interior libre de aranceles y restricciones no arancelarias, salvo las que Perú negoció con los demás países en el año 1997. La Comunidad Andina se encuentra trabajando en la actualidad en el perfeccionamiento de su Unión Aduanera.

Los antecedentes de la CAN se remontan al 26 de mayo de 1969, fecha de suscripción del Acuerdo de Cartagena, que es el tratado constitutivo del proceso de integración andino, orientado hacia la conformación de un mercado común subregional, mediante etapas sucesivas (zona de libre comercio, unión aduanera, mercado común).

Las dos primeras etapas fueron alcanzadas mediante la creación de una zona de libre comercio en el año 1993 y la adopción de un arancel externo común (AEC) en 1995<sup>57</sup>, sucesivamente. Finalmente, en el año 1997 se aprobó el marco general de principios y normas para la liberalización del comercio de servicios al interior de la comunidad, que permitiría el libre tránsito de los mismos a más tardar en el año 2005.

Por lo tanto, desde finales del año 1992, existe un área de libre comercio al interior de la CAN, con excepción de Perú, donde la liberación comercial recíproca es aún parcial<sup>58</sup>.

Finalmente, cabe destacar que en el análisis del dinamismo de las exportaciones de Ecuador hacia sus socios de la CAN (con excepción de Perú), se tomaron los años 1993 (consolidación de la zona de libre comercio) y 2000 (dolarización), como dos hitos que podrían aportar elementos explicativos importantes.

### ***Ecuador-Bolivia***

Las exportaciones totales del Ecuador a Bolivia experimentaron un crecimiento importante posterior a la consolidación de la zona de libre comercio, aunque las mismas siguen siendo relativamente reducidas. En este sentido, entre el período 1990-92 y 1994-96, las exportaciones ecuatorianas al mercado boliviano crecieron 435%, mientras que entre el período inicial de análisis y el trienio 1997-99, las mismas se multiplicaron por diez, no obstante, el monto de las mismas continúa siendo bajo. Como porcentaje de las importaciones totales de Bolivia, las exportaciones ecuatorianas pasaron de representar el 0,07% en el trienio 1990-92, a representar en torno al 0,3% en los períodos subsiguientes.

En términos más desagregados, en el período posterior a la consolidación del mercado libre andino, se puede apreciar en el Cuadro N° 25 un conjunto de sectores que crecieron, respecto al subperíodo anterior, a una tasa mayor a la de las importaciones totales de Bolivia (sectores destacados en negrita). Es decir, se trata de sectores cuyas exportaciones fueron más dinámicas que la demanda boliviana, o que, en caso de disminución, su caída fue menor a la de las importaciones globales de aquel país.

En función del criterio anterior y del monto en que variaron las exportaciones, se destacan, entre otros, Camarón elaborado; Pescado preparado o en conserva; Cacao elaborado, chocolate y productos de confitería; Otros productos alimenticios; Productos de textiles, cuero y productos de cuero; y Papel y cartón. Dentro de los más industrializados, se destacan los Productos químicos, Productos de caucho y productos plásticos; Productos metálicos; Maquinaria, equipo y aparatos eléctricos; y Otros productos manufacturados. A pesar de que los montos involucrados son pequeños, la mayoría de los sectores mencionados mantienen un ritmo de crecimiento importante en los períodos subsiguientes.

Por otro lado, la implementación de la dolarización de la economía ecuatoriana condujo a un cambio en los precios relativos de los productos, afectando de ese modo la canasta del sector exportador ecuatoriano. El impacto neto esperado de la dolarización sobre la

---

<sup>57</sup> Luego del estancamiento del proceso de integración andino en la década de los ochenta, en 1989 se busca retomar el impulso integrador, reestableciendo los plazos para culminar con el programa de liberación (eliminación del comercio administrado en 1991 y desmonte de las excepciones a más tardar en 1999). Respecto al AEC, en enero de 2002, los presidentes andinos dispusieron que los países aplicarán a más tardar a finales de 2003, un arancel externo común. Actualmente, la CAN se encuentra en un proceso de perfeccionamiento de su unión aduanera, buscando consensos acerca de las excepciones al AEC.

<sup>58</sup> La situación particular del mercado peruano se analiza en la sección "Ecuador-Perú".

economía ecuatoriana en general, y el sector externo en particular, puede sintetizarse en dos grandes efectos; aquel derivado de la mayor previsibilidad producto de la estabilización de la economía, y que afecta positivamente las decisiones de invertir y producir, y la que se deriva de la prescindencia de la política monetaria-cambiaría, que en un contexto de convergencia de los precios y costos internos, conduce a una apreciación del tipo de cambio real, afectando, por ese lado, la competitividad de la economía.

En el período de análisis posterior al proceso de dolarización, en el marco de una caída en la demanda boliviana por importaciones, se destaca una continuidad en el crecimiento de las exportaciones del sector Cacao elaborado, chocolate y productos de confitería, los cuales duplicaron las exportaciones hacia ese mercado, así como de sectores más industriales como: Productos textiles, cuero y productos de cuero; Productos químicos; Vidrio y otros productos metálicos; Productos metálicos; Equipo de transporte; y otros productos manufacturados, los que aumentaron sus exportaciones en un período de caída de las importaciones globales de Bolivia.

Los sectores que demostraron mayor dinamismo pos-consolidación de la zona de libre comercio andina, cuatro son sectores de inserción “integral”, siendo el resto (nueve sectores) en su mayoría “dependientes” (con excepción de dos, que son de “autosuficiencia relativa”). Al introducir la variable de dolarización de la economía los sectores que demostraron un dinamismo superior al resto son todos de “dependencia”, es decir, sectores altamente vulnerables, con excepción del Cacao elaborado, chocolate y productos de confitería (“integral”) y los Productos textiles, cuero y productos de cuero (“autosuficiencia relativa”).

Finalmente, al igual que expresado anteriormente, es difícil separar la contribución que tienen los diferentes factores que inciden en las corrientes comerciales, por lo tanto, si bien se han delimitado diferentes subperíodos en función de fechas consideradas relevantes, es preciso ser cauteloso en el momento de extraer las conclusiones que explicarían la evolución del comercio.

## Cuadro N° 25

### Exportaciones ecuatorianas a Bolivia por sectores y según subperíodos

1990 – 2002

En miles de dólares y en promedio

Sector	1990-92	1993	1994-96	1997-99	2000	2001-02
1. Banano, café y cacao	0		0	<b>39</b>		<b>34</b>
2. Cereales	0		0	0		0
3. Flores	0		1	<b>99</b>		3
4. Otros productos de la agricultura	0		0	<b>10</b>		<b>47</b>
5. Ganado y otros productos de origen animal	0		0	0		7
6. Productos de la silvicultura	0		0	0		0
8. Pescado vivo, fresco y refrigerado	1		0	0		0
9. Petróleo y gas natural	0		0	0		0
10. Minerales	0		0	0		0
12. Carne y productos de la carne	0		0	0		<b>4</b>
13. Camarón elaborado	7		<b>198</b>	191		63
14. Pescado preparado o en conserva	6		<b>153</b>	<b>367</b>		262
15. Aceites y grasas	0		0	0		0
16. Productos lácteos elaborados	0		0	0		0
17. Productos de molinería	0		0	0		<b>4</b>
18. Azúcar	0		0	0		0
19. Cacao elaborado, chocolate y productos de confitería	31		46	<b>244</b>		<b>440</b>
20. Otros productos alimenticios	20		<b>84</b>	<b>378</b>		100
21. Bebidas	16		0	<b>4</b>		0
22. Productos de tabaco	0		0	0		0
23. Productos de textiles, cuero y productos de cuero	13		<b>178</b>	<b>686</b>		<b>827</b>
24. Productos de madera (excepto muebles)	1		1	<b>21</b>		17
25. Papel y cartón	54		<b>299</b>	<b>463</b>		326
26. Productos de petróleo refinado	0		0	0		0
27. Productos químicos	316		<b>1.267</b>	1.248		<b>1.317</b>
28. Productos de caucho y productos plásticos	0		<b>245</b>	<b>488</b>		<b>445</b>
29. Vidrio y otros productos no metálicos	156		176	95		<b>181</b>
30. Productos metálicos	4		<b>208</b>	<b>347</b>		<b>395</b>
31. Maquinaria, equipo y aparatos eléctricos	34		<b>736</b>	<b>1.295</b>		203
32. Equipo de transporte	0		1	<b>225</b>		<b>304</b>
33. Otros productos manufacturados	17		<b>26</b>	<b>210</b>		<b>231</b>
Total	677		<b>3.620</b>	<b>6.411</b>		<b>5.211</b>
Importaciones globales de Bolivia	941.875		1.424.258	2.152.378		1.739.170
			1,51	1,51		0,81

Fuente: Secretaría General de la ALADI.

Nota: Los valores destacados en negrita poseen una tasa de crecimiento mayor a la de las importaciones totales, en relación al período inmediatamente anterior.

### **Ecuador-Colombia**

Las exportaciones totales del Ecuador a Colombia experimentaron un crecimiento importante posterior a la consolidación de la zona de libre comercio, pasando de, aproximadamente, US\$ 41 millones a un promedio de casi US\$ 300 millones entre 1994 y 2002. En este sentido, entre el período 1990-92 y 1994-96, las exportaciones ecuatorianas al mercado colombiano crecieron 523%. Es importante destacar, que las importaciones de Colombia crecieron en forma muy importante a partir del año 1993, sin embargo, las exportaciones ecuatorianas fueron aún más dinámicas, aumentando su participación en la demanda colombiana por importados<sup>59</sup>.

<sup>59</sup> Como porcentaje de las importaciones totales de Colombia, las exportaciones ecuatorianas pasaron de representar el 0,7% en el trienio 1990-92, a representar 2%, 2,1% y 2,7% en los períodos 1994-96, 1997-99 y 2001-2002, sucesivamente.

En términos más desagregados, en el período posterior a la consolidación del mercado libre andino, se puede apreciar en el Cuadro N° 26 un conjunto de sectores que crecieron, respecto al subperíodo anterior, a una tasa mayor a la de las importaciones totales de Colombia (sectores destacados en negrita). Es decir, se trata de sectores cuyas exportaciones fueron más dinámicas que la demanda colombiana, o que, en caso de disminución, su caída fue menor a la de las importaciones globales de aquel país.

En función del criterio anterior y del monto en que variaron las exportaciones, se destacan, entre otros, los siguientes sectores: Banano, café y cacao; Cereales; Flores; Otros productos de la agricultura; Carne y productos de la carne; Aceites y grasas; Productos de molinería; Cacao, chocolate y productos de confitería; Otros productos alimenticios; Productos textiles, cuero y productos de cuero; Productos de la madera (excepto muebles). Dentro de los más industrializados, se destacan: Papel y cartón; Productos químicos; Productos de caucho y productos plásticos; Vidrio y otros productos metálicos; Productos metálicos; Maquinaria, equipo y aparatos eléctricos; y Equipo de transporte. Es importante destacar que el crecimiento en valores de las exportaciones de estos siete productos más industrializados, explican el 53% del crecimiento de las exportaciones totales del Ecuador al mercado colombiano entre el período 1990-92 y 1994-96.

Por otro lado, la implementación de la dolarización de la economía ecuatoriana condujo a un cambio en los precios relativos de los productos, afectando de ese modo la canasta del sector exportador ecuatoriano. El impacto neto esperado de la dolarización sobre la economía ecuatoriana en general, y el sector externo en particular, puede sintetizarse en dos grandes efectos; aquel derivado de la mayor previsibilidad producto de la estabilización de la economía, y que afecta positivamente las decisiones de invertir y producir, y la que se deriva de la prescindencia de la política monetaria-cambiaria, que en un contexto de convergencia de los precios y costos internos, conduce a una apreciación del tipo de cambio real, afectando, por ese lado, la competitividad de la economía.

En el período de análisis posterior al proceso de dolarización, en el marco de una caída en la demanda colombiana por importaciones, se destaca el crecimiento de 19% de las exportaciones totales del Ecuador hacia ese mercado. Entre los sectores que reafirman dicho dinamismo se pueden citar, entre otros, Banano, café y cacao; Flores; Otros productos de la agricultura; Carne y productos de la carne; Aceites y grasas; Cacao elaborado, chocolate y productos de confitería; Otros productos alimenticios; Productos de textiles, cuero y productos de cuero; Papel y cartón; Productos de caucho y productos plásticos y Productos metálicos. Entre los nuevos sectores dinámicos aparecen, Ganado y otros productos de origen animal; Pescado preparado o en conserva; Azúcar; y Bebidas.

Cabe señalar, que de los 19 sectores que experimentaron un dinamismo importante posterior al año 1993, quince de ellos están clasificados en la categoría de “dependientes o de autosuficiencia relativa” (es decir, con una baja orientación exportadora), y sólo cuatro (Banano, café y cacao; Flores; Cacao elaborado, chocolate y productos de confitería; y Otros productos alimenticios), estarían dentro de la categoría de “integrales” o de “enclave”.

Finalmente, al igual que expresado anteriormente, es difícil separar la contribución que tienen los diferentes factores que inciden en las corrientes comerciales, por lo que, si bien se han delimitado diferentes subperíodos en función de fechas consideradas relevantes, es preciso ser cauteloso en el momento de extraer las conclusiones que explicarían la evolución del comercio.

## Cuadro N° 26

### Exportaciones ecuatorianas a Colombia por sectores y según subperíodos

1990 – 2002

En miles de dólares y en promedio

Sector	1990-92	1993	1994-96	1997-99	2000	2001-02
1. Banano, café y cacao	53		<b>1.617</b>	<b>1.841</b>		<b>8.904</b>
2. Cereales	97		<b>11.036</b>	<b>16.169</b>		10.604
3. Flores	147		<b>562</b>	<b>1.455</b>		<b>4.129</b>
4. Otros productos de la agricultura	183		<b>2.884</b>	<b>8.593</b>		<b>29.074</b>
5. Ganado y otros productos de origen animal	96		185	<b>1.067</b>		<b>5.701</b>
6. Productos de la silvicultura	12		12	<b>18</b>		<b>35</b>
8. Pescado vivo, fresco y refrigerado	86		<b>577</b>	384		<b>795</b>
9. Petróleo y gas natural	1.765		0	0		0
10. Minerales	742		178	<b>299</b>		<b>303</b>
12. Carne y productos de la carne	147		170	<b>2.846</b>		<b>5.099</b>
13. Camarón elaborado	3		<b>4.255</b>	1.564		508
14. Pescado preparado o en conserva	19.286		40.417	37.611		<b>41.170</b>
15. Aceites y grasas	975		<b>3.898</b>	2.972		<b>11.279</b>
16. Productos lácteos elaborados	341		<b>2.250</b>	543		79
17. Productos de molinería	247		<b>19.091</b>	<b>27.425</b>		23.604
18. Azúcar	0		<b>82</b>	<b>334</b>		<b>8.454</b>
19. Cacao elaborado, chocolate y productos de confitería	341		<b>6.126</b>	<b>8.476</b>		<b>11.633</b>
20. Otros productos alimenticios	289		<b>2.446</b>	<b>3.064</b>		<b>5.341</b>
21. Bebidas	1.974		3.488	<b>4.301</b>		<b>7.184</b>
22. Productos de tabaco	110		115	<b>235</b>		108
23. Productos de textiles, cuero y productos de cuero	1.553		<b>18.657</b>	<b>27.369</b>		<b>41.214</b>
24. Productos de madera (excepto muebles)	1.605		<b>10.288</b>	7.896		6.798
25. Papel y cartón	466		<b>5.606</b>	<b>5.997</b>		<b>8.735</b>
26. Productos de petróleo refinado	0		<b>7</b>	<b>77</b>		61
27. Productos químicos	3.416		<b>18.592</b>	<b>28.958</b>		24.550
28. Productos de caucho y productos plásticos	205		<b>10.436</b>	<b>16.840</b>		<b>23.017</b>
29. Vidrio y otros productos no metálicos	57		<b>9.661</b>	8.840		6.411
30. Productos metálicos	1.867		<b>14.419</b>	11.656		<b>15.091</b>
31. Maquinaria, equipo y aparatos eléctricos	2.131		<b>9.091</b>	<b>11.106</b>		<b>10.926</b>
32. Equipo de transporte	2.548		<b>59.030</b>	47.660		30.142
33. Otros productos manufacturados	929		<b>4.276</b>	2.824		2.459
Total	41.673		<b>259.451</b>	<b>288.419</b>		<b>343.406</b>
Importaciones globales de Colombia	5.746.500		13.156.113	13.556.882		12.755.157
			2,29	1,03		0,94

Fuente: Secretaría General de la ALADI.

Nota: Los valores destacados en negrita poseen una tasa de crecimiento mayor a la de las importaciones totales, en relación al período inmediatamente anterior.

### **Ecuador-Perú**

La inserción de Perú en la CAN, posee ciertos matices respecto de los demás socios comerciales. En este sentido, a mediados de 1992, se produjo la suspensión de los compromisos relacionados con Perú, involucrados en el programa de desgravación arancelaria, aunque se mantuvieron intactos los restantes compromisos. En el año 1997, luego de una serie de aplazamientos, se reestablecieron los compromisos de liberación para la totalidad del universo arancelario. Dicho cronograma de desgravación arranca en el año 1997, previendo su culminación para el año 2005.

El comportamiento de las exportaciones totales ecuatorianas a Perú está explicado en un elevado porcentaje (en algunos períodos hasta en un 85%) por las variaciones en el valor de las exportaciones del sector Petróleo y gas natural. En este sentido, entre el período 1990-92 y 1993-96, las exportaciones totales del Ecuador hacia Perú, cayeron 23,8%, lo que se explica por una caída del 52% en el valor de las exportaciones del sector Petróleo crudo y gas natural hacia ese mercado. Omitiendo el sector petrolero del análisis, se ob-

serva que la suspensión de los compromisos peruanos con el programa de desgravación, considerando la continuidad del proceso de liberalización comercial entre los demás miembros de la CAN, parece no haber afectado mayormente al resto de los sectores, donde se observa que la cantidad de sectores y los montos son mayores en los que aumentan que en los que disminuyen su participación.

En el período posterior a la reincorporación de Perú al proceso de desgravación arancelaria, se observa un fuerte crecimiento de las exportaciones ecuatorianas hacia ese mercado, aunque la misma, nuevamente, es explicada por el fuerte aumento en las exportaciones del sector Petróleo y gas natural<sup>60</sup>. Sin embargo, es posible apreciar algunos sectores que crecen en forma más dinámica que la demanda peruana, entre los que se pueden citar el Azúcar, Otros productos alimenticios; y Productos textiles, cuero y productos de cuero. Entre los sectores que confirman su dinamismo, se pueden mencionar: Pescado preparado o en conserva; Productos químicos; Productos de caucho y productos plásticos; y Maquinaria, equipos y aparatos eléctricos. El comportamiento del conjunto de los sectores, puede ser apreciado en el Cuadro N° 27 (los sectores que crecieron, respecto al subperíodo anterior, a una tasa mayor a la de las importaciones totales de Perú se encuentran destacados en negrita).

En función del criterio anterior, del monto en que variaron las exportaciones, y en términos relativos al resto de los mercados andinos, se destacan, sobre todo, exportaciones ecuatorianas de sectores con bajo nivel de industrialización, en extremo, el Petróleo explica más de dos tercios de las exportaciones ecuatorianas a Perú.

Finalmente, al igual que expresado anteriormente, es difícil separar la contribución que tienen los diferentes factores que inciden en las corrientes comerciales, por lo tanto, si bien se han delimitado diferentes subperíodos en función de fechas consideradas relevantes, es preciso ser cauteloso en el momento de extraer las conclusiones que explicarían la evolución del comercio.

---

<sup>60</sup> El aumento en valor de las exportaciones del sector Petróleo y gas natural explica en más de un 90% el aumento de las exportaciones totales del Ecuador al mercado peruano.

## Cuadro N° 27

### Exportaciones ecuatorianas a Perú por sectores y según subperíodos

1990 – 2002

En miles de dólares y en promedio

Sector	1990-92	1993-96	1997	1998-99	2000-02
1. Banano, café y cacao	1.736	1.484	Incorporación a la ZLC andina (reinicio cronograma de desgravación)	677	203
2. Cereales	0	0		0	0
3. Flores	4	<b>276</b>		<b>458</b>	324
4. Otros productos de la agricultura	21	<b>256</b>		266	253
5. Ganado y otros productos de origen animal	7	<b>802</b>		0	38
6. Productos de la silvicultura	178	158		<b>496</b>	273
8. Pescado vivo, fresco y refrigerado	7	<b>474</b>		412	116
9. Petróleo y gas natural	107.859	51.831		<b>130.984</b>	<b>260.858</b>
10. Minerales	2	<b>54</b>		<b>237</b>	92
12. Carne y productos de la carne	7	8		<b>67</b>	8
13. Camarón elaborado	0	0		59	0
14. Pescado preparado o en conserva	218	<b>684</b>		<b>3.249</b>	<b>4.111</b>
15. Aceites y grasas	45	<b>162</b>		<b>738</b>	<b>1.784</b>
16. Productos lácteos elaborados	5	<b>19</b>		<b>299</b>	23
17. Productos de molinería	15	<b>178</b>		<b>388</b>	80
18. Azúcar	0	689		<b>2.841</b>	<b>2.808</b>
19. Cacao elaborado, chocolate y productos de confitería	395	<b>4.896</b>		4.591	2.983
20. Otros productos alimenticios	1.159	1.609		<b>2.464</b>	<b>3.784</b>
21. Bebidas	669	73		<b>486</b>	20
22. Productos de tabaco	0	0		0	0
23. Productos de textiles, cuero y productos de cuero	1.293	2.095		<b>2.798</b>	<b>5.270</b>
24. Productos de madera (excepto muebles)	918	<b>2.104</b>		<b>3.796</b>	3.372
25. Papel y cartón	1.632	2.879		1.719	<b>4.600</b>
26. Productos de petróleo refinado	1.990	1.817		483	<b>541</b>
27. Productos químicos	2.389	<b>7.796</b>		<b>10.970</b>	<b>16.536</b>
28. Productos de caucho y productos plásticos	1.311	<b>3.655</b>		<b>6.698</b>	<b>10.938</b>
29. Vidrio y otros productos no metálicos	866	1.476		538	<b>1.485</b>
30. Productos metálicos	7.718	10.576		4.538	<b>7.211</b>
31. Maquinaria, equipo y aparatos eléctricos	2.759	<b>5.580</b>		<b>7.987</b>	7.485
32. Equipo de transporte	1.127	131		<b>326</b>	244
33. Otros productos manufacturados	70	<b>653</b>		<b>1.078</b>	<b>1.208</b>
Total	134.399	102.414		<b>189.644</b>	<b>336.648</b>
Importaciones globales de Perú	3.344.008	6.347.090		7.521.572	7.405.901
		1,90	1,19	0,98	

Fuente: Secretaría General de la ALADI.

Nota: Los valores destacados en negrita poseen una tasa de crecimiento mayor a la de las importaciones totales, en relación al período inmediatamente anterior.

### **Ecuador-Venezuela**

Tal como se aprecia en el Cuadro N° 28, las exportaciones totales del Ecuador a Venezuela tuvieron un comportamiento bastante dinámico, luego de la consolidación de la zona de libre comercio andina. Dichas exportaciones crecieron 202% (pasando de US\$ 12,6 millones a US\$ 38,2 millones) entre los períodos 1990-92 y 1994-96, a pesar de que las importaciones totales de Venezuela cayeron en 4,6% entre los mismos períodos, con lo cual las exportaciones ecuatorianas a Venezuela pasaron de representar el 0,1% de las importaciones totales de Venezuela a 0,4%. En los períodos subsiguientes, a pesar de la recuperación de la demanda venezolana por importaciones, las exportaciones ecuatorianas continuaron creciendo a un ritmo superior, aumentando sucesivamente su participación en las importaciones totales de Venezuela, la cual llegó a 0,8% en el período 2001-2002.

En términos más desagregados, en el período posterior a la consolidación del mercado libre andino, se puede apreciar en el referido cuadro un conjunto de sectores que crecieron, respecto al subperíodo anterior, a una tasa mayor a la de las importaciones totales de Venezuela (sectores destacados en negrita). Es decir, se trata de sectores cuyas exportaciones fueron más dinámicas que la demanda venezolana, o que, en caso de disminución, su caída fue menor a la de las importaciones globales de aquel país.

En función del criterio anterior y del monto en que variaron las exportaciones, se destacan, sobre todo, sectores que se encuentran en una escala superior en el proceso de industrialización del país, entre los cuales se puede citar: Productos químicos; Productos de caucho y productos plásticos; Maquinaria, equipos y aparatos eléctricos; Equipo de transporte<sup>61</sup>. Entre los menos industrializados, se destacan: Papel y cartón; Productos de textiles, cuero y productos de cuero; Pescado preparado o en conserva; y Otros productos de la agricultura.

Por otro lado, la implementación de la dolarización de la economía ecuatoriana condujo a un cambio en los precios relativos de los productos, afectando de ese modo la canasta del sector exportador ecuatoriano. El impacto neto esperado de la dolarización sobre la economía ecuatoriana en general, y el sector externo en particular, puede sintetizarse en dos grandes efectos; aquel derivado de la mayor previsibilidad producto de la estabilización de la economía, y que afecta positivamente las decisiones de invertir y producir, y la que se deriva de la prescindencia de la política monetaria-cambiaría, que en un contexto de convergencia de los precios y costos internos, conduce a una apreciación del tipo de cambio real, afectando, por ese lado, la competitividad de la economía.

En el período de análisis posterior al proceso de dolarización, se observa un importante crecimiento de las exportaciones ecuatorianas a Venezuela, las que pasan de US\$ 59 millones a US\$ 115 millones, entre los períodos 1997-1999 y 2001-2002, es decir, un crecimiento de 95%, frente a un aumento de 5% en las importaciones totales de Venezuela. El principal sector responsable por dicho aumento, es Equipo y transporte (que sólo, explica el 64% del aumento de las exportaciones totales en valores), seguido por Aceites y grasas; Productos químicos; Otros productos alimenticios; Pescado preparado o en conserva; y Maquinaria, equipo y aparatos eléctricos. Cabe destacar que los dos sectores más dinámicos en este período, Equipo y transporte y Productos químicos (que explican el 72% del aumento de las exportaciones ecuatorianas a Venezuela), se encuentran ambos clasificados en la categoría “dependientes”.

Cabe señalar, que de 13 sectores que experimentaron un dinamismo importante posterior al año 1993, siete de ellos están clasificados en la categoría de “dependientes y cuatro en la de “autosuficiencia relativa” (es decir, con una baja orientación exportadora), y sólo dos (Flores; y Pescado preparado o en conserva), estarían dentro de la categoría de “integrales”.

Finalmente, al igual que lo expresado anteriormente, es difícil separar la contribución que tienen los diferentes factores que inciden en las corrientes comerciales, por lo tanto, si bien se han delimitado diferentes subperíodos en función de fechas consideradas relevantes, es preciso ser cauteloso en el momento de extraer las conclusiones que explicarían la evolución del comercio.

---

<sup>61</sup> El crecimiento en valores de estos cuatro sectores, explica casi el 35% del crecimiento total de las exportaciones ecuatorianas al mercado venezolano.

## Cuadro N° 28

### Exportaciones ecuatorianas a Venezuela por sectores y según subperíodos

1990 – 2002

En miles de dólares y en promedio

Sector	1990-92	1993	1994-96	1997-99	2000	2001-02
1. Banano, café y cacao	0		0	0		0
2. Cereales	0		0	0		0
3. Flores	6		<b>23</b>	<b>368</b>		<b>1.036</b>
4. Otros productos de la agricultura	66		<b>3.095</b>	1.645		463
5. Ganado y otros productos de origen animal	0		<b>196</b>	0		<b>44</b>
6. Productos de la silvicultura	4		2	2		0
8. Pescado vivo, fresco y refrigerado	0		0	<b>3</b>		0
9. Petróleo y gas natural	4.500		<b>11.497</b>	3.588		306
10. Minerales	335		31	11		0
12. Carne y productos de la carne	0		0	<b>9</b>		<b>27</b>
13. Camarón elaborado	0		0	0		0
14. Pescado preparado o en conserva	55		<b>3.053</b>	<b>8.319</b>		<b>12.502</b>
15. Aceites y grasas	3		2	<b>472</b>		<b>9.288</b>
16. Productos lácteos elaborados	0		0	<b>389</b>		<b>676</b>
17. Productos de molinería	9		<b>51</b>	<b>180</b>		<b>276</b>
18. Azúcar	121		0	<b>2.030</b>		700
19. Cacao elaborado, chocolate y productos de confitería	341		272	<b>962</b>		<b>4.228</b>
20. Otros productos alimenticios	397		333	<b>894</b>		<b>5.273</b>
21. Bebidas	0		<b>214</b>	15		<b>360</b>
22. Productos de tabaco	0		0	4		0
23. Productos de textiles, cuero y productos de cuero	234		<b>1.662</b>	<b>2.501</b>		<b>3.554</b>
24. Productos de madera (excepto muebles)	3.992		<b>4.371</b>	6.075		5.326
25. Papel y cartón	38		<b>921</b>	<b>2.318</b>		2.209
26. Productos de petróleo refinado	1		<b>22</b>	2		0
27. Productos químicos	829		<b>3.026</b>	<b>4.444</b>		<b>9.100</b>
28. Productos de caucho y productos plásticos	24		<b>2.342</b>	<b>9.312</b>		5.590
29. Vidrio y otros productos no metálicos	85		<b>531</b>	<b>1.777</b>		525
30. Productos metálicos	72		<b>456</b>	<b>1.165</b>		<b>1.581</b>
31. Maquinaria, equipo y aparatos eléctricos	1.474		<b>2.042</b>	<b>3.088</b>		<b>6.561</b>
32. Equipo de transporte	4		<b>3.668</b>	<b>9.145</b>		<b>44.894</b>
33. Otros productos manufacturados	54		<b>371</b>	350		<b>696</b>
Total	12.643		<b>38.186</b>	<b>59.068</b>		<b>115.218</b>
Importaciones globales de Venezuela	9.773.847		9.323.632	13.359.470		14.054.482
			0,95	1,43		1,05

Fuente: Secretaría General de la ALADI.

Nota: Los valores destacados en negrita poseen una tasa de crecimiento mayor a la de las importaciones totales, en relación al período inmediatamente anterior.

## RESTO DE PAÍSES DE LA ALADI

### ***Ecuador-Cuba***

En los últimos años, Ecuador ha suscrito un acuerdo de complementación económica con Cuba (ACE 46), cuya principal característica es la de ser selectivo, es decir que la cobertura de bienes no alcanza el universo arancelario, sino, por el contrario un número reducido de productos.

Dicho acuerdo, que fue firmado en mayo del 2000 y hoy está vigente, deja sin efecto el Acuerdo suscrito al amparo del Artículo 25, por el cual Cuba otorgaba preferencias a Ecuador sobre un número reducido de productos, en momentos que aquel país no era país miembro de la Asociación.

Es difícil establecer, de forma individual, la contribución que tienen los diferentes factores que inciden en las corrientes comerciales, por lo tanto, si bien se han delimitado diferentes subperíodos en función de la fecha de los acuerdos, es preciso ser cauteloso en el momento de extraer las conclusiones.

Como se puede apreciar en el Cuadro N° 29, en el período posterior al ACE 46 se han destacado (en negrita) un conjunto de sectores, debido a que crecieron (o disminuyeron), respecto al subperíodo previo, a una tasa mayor (menor) a la de las importaciones totales cubanas. Es decir que se trata de sectores cuyas exportaciones fueron más dinámicas que la demanda cubana, o que, en caso de disminución, su caída fue menor a la de las importaciones globales de aquel país.

En función del criterio anterior y del monto en que variaron las exportaciones, se destaca, entre otros sectores, el pescado preparado o en conserva.

El análisis de los flujos exportadores durante el período 1990-2002, por sector, merece algunos comentarios. En primer lugar, se destaca un crecimiento importante en el cuatrienio 1994-1997 respecto al anterior, aunque gran parte de este incremento se explica por un sector: petróleo y gas natural. En el siguiente subperíodo la variación está pautada por el crecimiento del sector de productos de madera y la caída en las exportaciones de petróleo.

En segundo lugar, se trata de corrientes exportadoras un tanto erráticas, reflejando, aparentemente, que no existen todavía canales de comercialización y distribución muy consolidados.

## Cuadro N° 29

### Exportaciones ecuatorianas a Cuba por sectores y según subperíodos

1990 – 2002

En miles de dólares y en promedio

Sector	1990-93	1994-97	1998-99	2000	2001-02
1. Banano, café y cacao	0	<b>476</b>	400	Acuerdo de Complementación Económica N° 46	223
2. Cereales	0	0	0		0
3. Flores	0	<b>26</b>	<b>54</b>		<b>84</b>
4. Otros productos de la agricultura	0	0	0		0
5. Ganado y otros productos de origen animal	0	0	0		0
6. Productos de la silvicultura	0	0	0		<b>46</b>
8. Pescado vivo, fresco y refrigerado	0	<b>44</b>	12		0
9. Petróleo y gas natural	901	<b>10.804</b>	0		0
10. Minerales	0	0	0		0
12. Carne y productos de la carne	0	0	0		0
13. Camarón elaborado	0	0	0		0
14. Pescado preparado o en conserva	0	<b>91</b>	<b>491</b>		<b>1.098</b>
15. Aceites y grasas	0	0	0		0
16. Productos lácteos elaborados	0	0	0		0
17. Productos de molinería	4	0	<b>17</b>		0
18. Azúcar	0	0	0		0
19. Cacao elaborado, chocolate y productos de confitería	0	0	<b>13</b>		<b>161</b>
20. Otros productos alimenticios	0	<b>9</b>	0		<b>50</b>
21. Bebidas	37	<b>65</b>	0		0
22. Productos de tabaco	0	0	0		0
23. Productos de textiles, cuero y productos de cuero	0	<b>116</b>	<b>306</b>		147
24. Productos de madera (excepto muebles)	1	<b>1.245</b>	<b>4.229</b>		1.921
25. Papel y cartón	1	<b>91</b>	28		21
26. Productos de petróleo refinado	171	0	0		0
27. Productos químicos	3	<b>105</b>	31		<b>331</b>
28. Productos de caucho y productos plásticos	0	594	151		<b>244</b>
29. Vidrio y otros productos no metálicos	4	1	0		<b>15</b>
30. Productos metálicos	0	6	<b>63</b>		<b>103</b>
31. Maquinaria, equipo y aparatos eléctricos	1	<b>24</b>	<b>174</b>		<b>208</b>
32. Equipo de transporte	0	0	<b>0</b>		0
33. Otros productos manufacturados	0	<b>12</b>	15		<b>141</b>
Total	1.122	<b>13.713</b>	5.986		4.792
Importaciones globales de Cuba	3.993.350	3.113.901	4.286.226		4.883.521
		0,78	1,38	1,14	

Fuente: Secretaría General de la ALADI.

Nota: Los valores destacados en negrita poseen una tasa de crecimiento mayor a la de las importaciones totales, en relación al período inmediatamente anterior.

### **Ecuador-Chile**

En los años noventa Ecuador ha suscrito un acuerdo de complementación económica con Chile (ACE 32), denominado de nueva generación, cuya principal característica es la de abarcar el universo arancelario, con excepciones.

Dicho acuerdo, que fue firmado en diciembre de 1994 y hoy está vigente, deja sin efecto el Acuerdo de Alcance Parcial N° 15, a través del cual Chile otorgaba preferencias sobre un número reducido de productos. En este sentido, el ACE 32, en principio, sin investigar las reales causas del comportamiento de las exportaciones, podría tener un efecto positivo sobre las corrientes de comercio entre ambos países.

Es difícil establecer, de forma individual, la contribución que tienen los diferentes factores que inciden en las corrientes comerciales, por lo tanto, si bien se han delimitado diferentes subperíodos en función de la fecha de los acuerdos, es preciso ser cauteloso en el momento de extraer las conclusiones.

Como se puede apreciar en el Cuadro N° 30, en el período posterior al ACE 32 se han destacado (en negrita) un conjunto de sectores, debido a que crecieron (o disminuyeron), respecto al subperíodo previo, a una tasa mayor (menor) a la de las importaciones totales chilenas. Es decir que se trata de sectores cuyas exportaciones fueron más dinámicas que la demanda chilena, o que, en caso de disminución, su caída fue menor a la de las importaciones globales de aquel país.

En función del criterio anterior y del monto en que variaron las exportaciones, se destacan, entre otros sectores, los productos del petróleo refinado y; el pescado preparado o en conserva. Por otro lado, si bien sus exportaciones no crecieron más que las importaciones globales de Chile, merece destacar el significativo aumento de dos sectores: el banano, café y cacao y; el petróleo y gas natural.

El análisis de los flujos exportadores, por sector, previos y posteriores al ACE 32 merece dos comentarios. En primer lugar, se produce en un contexto de una significativa expansión de las importaciones globales de Chile, que forma parte del dinamismo que se verifica en las importaciones de los países miembros de la ALADI en ese período.

En segundo lugar, las exportaciones ecuatorianas a Chile crecieron más que las compras globales de aquel país. A nivel sectorial, como se mencionó anteriormente, el crecimiento se explica, básicamente, por el dinamismo de cuatro sectores.

En tercer lugar, merece destacarse que en los siguientes subperíodos (1998-1999 y 2000-2002), el comportamiento de las exportaciones bilaterales es más satisfactorio (desde el punto de vista del Ecuador, como exportador) que el de las importaciones globales chilenas, en la medida que la disminución de las exportaciones a Chile, por parte del Ecuador, fue de menor magnitud que la caída de las importaciones globales del país en cuestión. Por otro lado, los sectores que explican las características de esta caída de las exportaciones ecuatorianas a Chile, son prácticamente los mismos que explicaron la expansión registrada en el primer trienio, que coincide con la el período siguiente a la firma del ACE.

### Cuadro N° 30

#### Exportaciones ecuatorianas a Chile por sectores y según subperíodos

1990 – 2002

En miles de dólares y en promedio

Sector	1990-93	1994	1995-97	1998-99	2000-02
1. Banano, café y cacao	28.879		46.845	43.509	27.917
2. Cereales	0		0	0	1
3. Flores	13		<b>350</b>	<b>744</b>	<b>1.108</b>
4. Otros productos de la agricultura	546		<b>1.523</b>	1.390	1.122
5. Ganado y otros productos de origen animal	0		0	11	7
6. Productos de la silvicultura	1		<b>4</b>	<b>4</b>	2
8. Pescado vivo, fresco y refrigerado	21		5	<b>5</b>	1
9. Petróleo y gas natural	69.820		110.724	74.960	57.717
10. Minerales	22		23	<b>23</b>	1
12. Carne y productos de la carne	0		0	0	0
13. Camarón elaborado	587		<b>2.369</b>	<b>2.645</b>	<b>2.786</b>
14. Pescado preparado o en conserva	5.189		<b>12.599</b>	<b>15.733</b>	13.049
15. Aceites y grasas	34		<b>408</b>	<b>2.251</b>	<b>3.365</b>
16. Productos lácteos elaborados	37		0	0	0
17. Productos de molinería	196		6	<b>19</b>	5
18. Azúcar	0		0	0	0
19. Cacao elaborado, chocolate y productos de confitería	1.303		<b>2.931</b>	<b>2.781</b>	<b>4.184</b>
20. Otros productos alimenticios	1.300		697	<b>1.659</b>	<b>2.187</b>
21. Bebidas	63		5	<b>9</b>	<b>28</b>
22. Productos de tabaco	0		0	0	0
23. Productos de textiles, cuero y productos de cuero	548		<b>2.706</b>	<b>3.376</b>	2.915
24. Productos de madera (excepto muebles)	110		<b>2.596</b>	1.395	353
25. Papel y cartón	61		<b>4.019</b>	1.799	1.426
26. Productos de petróleo refinado	1.804		<b>24.960</b>	6.006	2.195
27. Productos químicos	385		<b>1.308</b>	<b>1.949</b>	1.245
28. Productos de caucho y productos plásticos	65		<b>725</b>	<b>2.042</b>	<b>2.396</b>
29. Vidrio y otros productos no metálicos	612		<b>1.374</b>	<b>1.447</b>	<b>1.839</b>
30. Productos metálicos	166		<b>619</b>	<b>871</b>	<b>2.098</b>
31. Maquinaria, equipo y aparatos eléctricos	701		970	<b>2.670</b>	1.116
32. Equipo de transporte	9		6	5	2
33. Otros productos manufacturados	57		70	<b>168</b>	<b>616</b>
Total	112.529		<b>217.840</b>	167.472	129.681
Importaciones globales de Chile	8.618.090		16.607.896	15.489.553	16.047.694
			1,93	0,93	1,04

Acuerdo de Complementación Económica N° 32

Fuente: Secretaría General de la ALADI.

Nota: Los valores destacados en negrita poseen una tasa de crecimiento mayor a la de las importaciones totales, en relación al período inmediatamente anterior.

#### **Ecuador-México**

En el año 1983 Ecuador suscribió con México, un acuerdo de renegociación del patrimonio histórico (APR 29), el cual es un acuerdo sumamente selectivo. En el mismo, México otorgaba preferencias a Ecuador sobre un número muy reducido de productos (226).

En este sentido, dado el período escogido para el análisis, y la poca incidencia en el comercio bilateral que puede ser atribuido al mencionado acuerdo, se realizará una descripción del comportamiento sectorial de las exportaciones ecuatorianas a México, en el período 1990-2002.

Como se puede apreciar en el Cuadro N° 31, las exportaciones totales ecuatorianas a México crecieron 138% entre el período 1990-1993 y 1994-1996. Este crecimiento ocurrió en el marco de un fuerte aumento de la demanda mexicana por importaciones, en el contexto de la instauración del Tratado de Libre Comercio de las Américas.

En el mencionado cuadro, se han destacado (en negrita) un conjunto de sectores, debido a que crecieron (o disminuyeron), respecto al subperíodo previo, a una tasa mayor (menor) a la de las importaciones totales mexicanas. Es decir que se trata de sectores cuyas exportaciones fueron más dinámicas que la demanda mexicana, o que, en caso de disminución, su caída fue menor a la de las importaciones globales de aquel país.

En función del criterio anterior y del monto en que variaron las exportaciones, se destacan, entre otros sectores, Aceites y grasas; Cacao chocolate y productos de confitería; Otros productos alimenticios; Productos de petróleo refinado; y Productos químicos. Si se considera el período 1997-1999, se agregarían, entre otros, el Banano, café y cacao; Pescado preparado o en conserva; Productos de la madera (excepto muebles); y Maquinaria, equipo y aparatos eléctricos.

Analizando el período 2000-2002, es posible apreciar que la canasta ecuatoriana de sectores dinámicos varía con respecto a los períodos anteriores, lo que, más allá de cuestiones coyunturales, estaría evidenciando una volatilidad en los flujos exportados por Ecuador al mercado mexicano. En este sentido, tan sólo un sector (Flores) mantiene un comportamiento más dinámico que las importaciones mexicanas en los tres períodos consecutivamente, aunque los montos involucrados son muy pequeños.

En términos agregados, se puede apreciar también una disminución en los montos de las exportaciones totales del Ecuador a México, los cuales caen sucesivamente a partir del período 1994-1996. En este sentido, la participación de las exportaciones ecuatorianas en las importaciones totales de México, pasa de 0,08% en el período 1994-1996 a 0,02% en el período 2000-2002.

### Cuadro N° 31

#### Exportaciones ecuatorianas a México por sectores y según subperíodos

1990 – 2002

En miles de dólares y en promedio

Sector	1990-93	1994-96	1997-99	2000-02
1. Banano, café y cacao	116	46	<b>1.957</b>	578
2. Cereales	0	0	0	0
3. Flores	0	<b>13</b>	<b>82</b>	<b>239</b>
4. Otros productos de la agricultura	6	9	13	<b>648</b>
5. Ganado y otros productos de origen animal	0	0	3	0
6. Productos de la silvicultura	47	47	33	20
8. Pescado vivo, fresco y refrigerado	7	0	34	30
9. Petróleo y gas natural	0	0	0	0
10. Minerales	0	2	0	0
12. Carne y productos de la carne	0	0	0	2
13. Camarón elaborado	65	78	<b>185</b>	100
14. Pescado preparado o en conserva	845	898	<b>3.699</b>	3.968
15. Aceites y grasas	179	<b>9.451</b>	8.958	691
16. Productos lácteos elaborados	0	0	1	0
17. Productos de molinería	4	<b>9</b>	1	<b>14</b>
18. Azúcar	0	0	0	0
19. Cacao elaborado, chocolate y productos de confitería	658	<b>2.464</b>	2.328	<b>4.384</b>
20. Otros productos alimenticios	338	<b>3.763</b>	1.101	782
21. Bebidas	2	0	0	0
22. Productos de tabaco	0	0	0	0
23. Productos de textiles, cuero y productos de cuero	1.709	599	588	<b>1.942</b>
24. Productos de madera (excepto muebles)	893	1.113	<b>2.029</b>	<b>7.933</b>
25. Papel y cartón	36	38	<b>93</b>	48
26. Productos de petróleo refinado	19.808	<b>42.208</b>	18.716	14.988
27. Productos químicos	131	<b>436</b>	<b>4.263</b>	1.618
28. Productos de caucho y productos plásticos	27	<b>186</b>	<b>1.729</b>	1.399
29. Vidrio y otros productos no metálicos	8	<b>87</b>	<b>257</b>	<b>1.343</b>
30. Productos metálicos	787	854	119	84
31. Maquinaria, equipo y aparatos eléctricos	639	411	<b>1.097</b>	1.164
32. Equipo de transporte	0	0	<b>22</b>	2
33. Otros productos manufacturados	65	8	<b>88</b>	76
Total	26.371	<b>62.719</b>	47.396	42.054
Importaciones globales de México	54.762.155	80.418.155	125.718.673	170.516.098
		1,47	1,56	1,36

Fuente: Secretaría General de la ALADI.

Nota: Los valores destacados en negrita poseen una tasa de crecimiento mayor a la de las importaciones totales, en relación al período inmediatamente anterior.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALADI. **Análisis del Comercio Ecuatoriano en la Década de los Noventa.** Departamento de Promoción Económica. Publicación N° 04/01. Febrero de 2001.

ALADI. **Análisis del Impacto de la Dolarización en la Inserción Externa del Ecuador.** Departamento de Promoción Económica. Publicación No. 02/03. Marzo de 2003.

ALADI. **La Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y el Comercio Bilateral de Bolivia y Ecuador con los Estados Unidos.** Departamento de Promoción Económica. Publicación No. 02/02. Marzo de 2002.

ALADI. **El Sistema de Preferencias de la ALADI.** ALADI/SEC/Estudio 128/Rev. 2. Junio de 2002.

ALADI. **Evolución del comercio negociado entre los países miembros de la ALADI.** ALADI/SEC/Estudio 152. Octubre de 2002.

Baquero M. y Freire, M. B. **Desgravación Arancelaria en Ecuador: Lineamientos Generales.** Nota Técnica N° 74. Banco Central del Ecuador. Noviembre de 2003.

Baquero M. y Freire, M. B. **Hechos Estilizados de 31 Sectores Productivos en Ecuador.** Banco Central del Ecuador. Abril de 2003.

BCE. **Estrategia de Inserción en los mercados mundiales y regionales: Diagnóstico y Propuesta de Política Económica.** Una Propuesta de Plan Estratégico de Desarrollo de Largo Plazo para el Ecuador. Banco Central del Ecuador. Julio de 2002.

Buesa, M y Molero, J. **Crisis y Transformación de la Industria Española: Base Productiva y Comportamiento Tecnológico.** Pensamiento Iberoamericano, número 17. 1990. Págs. 119-154.

Buesa, M y Molero, J. **Estructura Industrial de España.** Fondo de Cultura Económica; Paidea. 1998.

Caño-Guiral, M. **La Estructura Industrial en el Uruguay y el Proceso de Apertura Económica.** Banco Central del Uruguay. Noviembre de 1994.

Freire M. B. y Jimbo G. **Indicadores de Competitividad: Apertura y Capital Humano.** Apuntes de Economía N° 30. Banco Central del Ecuador. Junio de 2003.

Hatzichronoglou, T. **Revision of the High-Technology Sector and Product Classification.** STI Working Papers. OCDE. 1997.

Laens, S. y Osimani, R. **Patrones de Comercio y Desempeño Exportador: El caso de Uruguay en los noventa.** Centro de Investigaciones Económicas (CINVE). Octubre de 2000.

Melo, A. **La competitividad de Ecuador en la era de la dolarización: diagnóstico y propuestas.** BID. Julio de 2003.

Pinto, A. **La Competitividad del Comercio Exterior y la Especialización Productiva en el Ecuador: 1970-1995**. Nota Técnica 29. Banco Central del Ecuador.  
PNUD. **Inserción Internacional, Empleo y Desarrollo Humano**. Desarrollo Humano en Uruguay, 2001.

Salgado, W. **Dolarización y Globalización: lecciones de la experiencia ecuatoriana**. Macroeconomía y Economía Política en Dolarización. Quito. Abril de 2001.

---



## ANEXO METODOLÓGICO

### Índice de Especialización Productiva (IE)

Una forma de analizar las variaciones en el patrón productivo de un país, es el estudio de los cambios que experimenta la especialización del sistema productivo. En este sentido, el IE considera el papel que juega la producción nacional tanto en el mercado interno como externo.

Este indicador permite observar cambios en el nivel de especialización productiva para cada producto/sector en particular, originados tanto en cambios en la satisfacción de la demanda interna (tasa de cobertura o coherencia interna - TCI), como en el grado de penetración del mercado externo (índice de orientación exportadora - IOE).

En síntesis, el índice de especialización permite observar en que ramas productivas un país se está especializando o desespecializando, y cuales son los elementos que condicionan o caracterizan dicha especialización, es decir, en que proporción los mismos están orientados a satisfacer la demanda interna o externa.

El IE se define<sup>62</sup> como:

$$IE = VBP_{i,t} / (VBP_{i,t} + M_{i,t} - X_{i,t});$$

donde,  $VBP_{i,t}$  es el valor bruto de la producción,  $M_{i,t}$  las importaciones y  $X_{i,t}$  las exportaciones, para el sector  $i$  ( $i= 1 \dots 32$ ) y para el período  $t$ .

Reordenando algebraicamente se llega a:

$$IE = \{(VBP_{i,t} - X_{i,t}) / (VBP_{i,t} + M_{i,t} - X_{i,t})\} / 1 - (X_{i,t} / VBP_{i,t});$$

el numerador de la ecuación  $\{(VBP_{i,t} - X_{i,t}) / (VBP_{i,t} + M_{i,t} - X_{i,t})\}$  es la tasa de cobertura interna (TCI), que muestra en que medida la producción doméstica suplente el consumo interno. Una parte del denominador  $(X_{i,t} / VBP_{i,t})$ , se define como el índice de orientación exportadora (IOE), y muestra el porcentaje de la producción que es destinada a los mercados externos. En este sentido, la ecuación del índice de especialización podría quedar expresada de la siguiente manera:

$$IE = TCI_{i,t} / (1 - IOE_{i,t});$$

Para una mejor comprensión de los alcances del índice, Caño-Guiral propone la interpretación de cuatro escenarios para un sector hipotético cualquiera:

- 1) Economía cerrada ( $X_{i,t}$  y  $M_{i,t} = 0$ ), donde  $IOE = 0$  y  $TCI = 1$ . Por definición IE es igual a uno, por lo que la especialización productiva de este sector está condicionada por el mercado interno, es decir, su razón de existir deriva de la existencia de demanda interna.

---

<sup>62</sup> Véase Buesa y Molero (1988), Caño-Guiral (1994) y las notas metodológicas sobre indicadores sectoriales de competitividad y productividad (BCE).

- 2) Economía abierta ( $X_{i,t} > 0$ ) pero con  $M_{i,t} = 0$ , por lo que el TCI será igual a uno. Dado que,  $0 < IOE < 1$ , IE será mayor a la unidad. En este caso la producción es destinada tanto al mercado interno como externo, y la industria en cuestión se encuentra fuertemente protegida de la competencia externa. En este escenario, el IE crece con el aumento en el grado de abastecimiento del mercado externo
- 3) Economía abierta, pero el sector en cuestión se encuentra especializado en el mercado interno y enfrenta competencia de bienes importados ( $X_{i,t} = 0$ ;  $M_{i,t} > 0$ ). En este caso, por definición, IOE es igual a cero y  $TCI < 1$ , por lo que IE será menor que uno. En este caso, cuanto más aumente la competencia de importados, mayor será la desespecialización de dicha rama productiva.
- 4) En este último escenario, el sector asigna su producción al abastecimiento tanto del mercado externo como interno (donde enfrenta competencia), es decir,  $X_{i,t} > 0$  y  $M_{i,t} > 0$ , por lo que  $0 < IOE < 1$  y  $0 < TCI < 1$ . En este caso, el IE será mayor, menor o igual a la unidad dependiendo de cuan fuerte sea la penetración del sector en los mercados internacionales, y de cuan importante sea la competencia a la que está expuesto en el mercado interno.

En síntesis, según la metodología utilizada, un determinado sector se estaría especializando en cualquiera de las siguientes situaciones:

- 1) Cuando mejora su participación en los mercados internacionales relativo a la producción, es decir, aumenta el IOE, siempre y cuando el nivel de las importaciones en relación a la demanda interna permanezca relativamente constante (Es decir, el TCI permanezca constante, o disminuya en menor proporción que el aumento del IOE).
- 2) Que se fortalezca el posicionamiento del sector en el mercado interno, es decir, que un mayor porcentaje de la demanda interna sea satisfecha con producción local (aumento de la TCI), y que al mismo tiempo el IOE se mantenga constante o disminuya en menor medida que el aumento en la TCI).
- 3) Que el sector mejore, simultáneamente, su posición relativa en los mercados internacionales y su participación en la satisfacción de la demanda interna (aumento de la TCI y el IOE).

Para este trabajo se ha analizado consistentemente 30 de los 33 sectores propuestos por el BCE en los cálculos de los indicadores de competitividad y productividad, dejándose de lado, el sector "Electricidad, gas y agua" (11) y, en parte del análisis, el sector "Camarón y larvas de camarón" (7) y "Productos de petróleo refinado" (26). En los casos de: "Electricidad, gas y agua" y "Camarón y larvas de camarón" debido a que registran niveles nulos o muy bajos de comercio, por lo que el TCI es igual a uno y el IOE igual a cero y, por lo tanto, desde el punto de vista del objeto del estudio no son sectores interesantes de ser analizado.

En lo que se refiere al sector "Productos de petróleo refinado", debido a la existencia de decisiones de política fiscal, que implican distorsiones en los precios relativos y, por ende, diferencias en la valoración del consumo intermedio y del producto final (existencia de subsidios implícitos). En determinadas partes del estudio, se decidió trabajar el sector en forma agregada con el sector de "Petróleo crudo y gas natural".

Por último, se trabajó en la correlación entre los datos de producción de cuentas nacionales del BCE, y los datos de comercio expresados en CIIU Rev. 3 y en el código SA 96, para establecer, de la forma más consistente posible, la relación entre la tipología de especialización a nivel sectorial, el perfil tecnológico y el sesgo geográfico de las exportaciones ecuatorianas. Los análisis de consistencia realizados, por ejemplo, comparando los datos arrojados por las estadísticas de la ALADI por destino geográfico, con las series de exportaciones agregadas del BCE, arrojaron resultados con desviaciones en todos los casos menores al 5%.

---



## ANEXO ESTADÍSTICO

### Cuadro A 1

#### Evolución de las principales variables macroeconómicas del Ecuador 1997-2004

Variable / Año		1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004 (p)
PBI corriente <sup>1</sup>	en millones de US\$	23.636	23.255	16.674	15.934	21.024	24.311	26.844	28.960
PBI real <sup>1</sup>	Crecimiento anual (en dólares del 2000)	4,1%	2,1%	-6,3%	2,8%	5,1%	3,4%	3,0%	6,0%
Inflación	en %	30,6	36,1	52,2	96,1	37,7	12,5	7,9	4,0
TC nominal	suces por dólar variación anual	3.998 25%	5.447 36%	11.787 116%	24.988 112%	25.000 0%	25.000 0%	25.000 0%	25.000 0%
TCR efectivo <sup>2</sup>	base 1994=100 variación anual	97,6 -4,3%	97,1 -0,5%	137,0 41,1%	147,3 7,5%	106,1 -28,0%	93,1 -12,3%	93,0 -0,1%	95,8
Cuenta Corriente	mill. de US\$	-426,7	-2.001,3	876,8	920,5	-599,1	-1.315,0	-424,4	
Remesas de emigrantes	mill. de US\$	643,7	793,7	1.084,3	1.316,7	1.414,5	1.432,0	1.539,5	
Cuenta Capital y Financiera	mill. de US\$	-2,0	1.459,4	-1.342,2	-6.607,4	967,7	1.137,8	326,9	
Reserva Monetaria Internacional	mill. de US\$	2.093	1.698	1.276	s/d	s/d	s/d	s/d	
Reserva Internacional de libre disponibilidad <sup>3</sup>	mill. de US\$	s/d	s/d	873	1.180	1.074	1.008	1.160	1.182
Desempleo <sup>4</sup>	en %	9,2	11,5	6,7	9,0	10,9	9,2	s/d	
Subempleo <sup>4</sup>	en %	40,4	42,3	56,9	60,8	57,3	60,7	s/d	
Índice de Salario Real privado (a dic.)	base set.94-ag.95=100	104,2	101,5	78,7	90,6	92,0	95,8	103,3	
T. de interés (m. nacional) <sup>5</sup>	activa	43,02	49,55	64,02	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
	pasiva	28,09	39,39	48,93	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
T. de interés (m. extranjera) <sup>5</sup>	activa	s/d	s/d	16,53	16,26	15,46	15,08	13,91	12,59
	pasiva	s/d	s/d	10,03	8,46	6,58	5,47	5,53	4,98
Resultado global del Gobierno Central <sup>6</sup>	en % del PBI	-1,2	-0,6	-0,6	-0,1	-3,2	0,6	0,4	
Resultado primario del Gobierno Central <sup>6</sup>	en % del PBI	2,1	2,4	3,4	4,7	0,8	4,2	3,6	
Deuda Pública Externa (a) <sup>7</sup>	en millones de US\$	12.495	13.062	13.372	10.987	11.338	11.337	11.484	11.385
Deuda Externa Privada (b) <sup>8</sup>	en millones de US\$	2.520	3.159	2.530	2.229	3.038	4.899	5.102	5.461
Deuda externa total (a+b)	en millones de US\$	15.015	16.221	15.902	13.216	14.376	16.236	16.586	16.846
	en % del PBI	64%	70%	95%	83%	68%	67%	62%	
	En % de las Exp. <sup>9</sup>	285%	386%	357%	268%	307%	322%	275%	

Fuente: Elaboración propia en base a datos del FMI (TC nominal y T. interés), Banco Central del Ecuador y Ministerio de Economía y Finanzas (datos fiscales).

- Notas: (1) Los datos de 2001 y 2002 son preliminares, el de 2003 estimado y 2004 es una proyección.  
(2) Se utiliza una muestra de 18 países que tienen mayor comercio con Ecuador, excluyendo petróleo. El dato del año 2004 corresponde al saldo total del mes de abril.  
(3) A partir del primer trimestre del 2000, los activos de reserva se denominan Reserva Internacional de libre disponibilidad. Esta categoría comprende: el oro monetario, los DEG, la Posición de Reserva en el FMI, los activos en divisas y otros activos y se excluyen las variaciones de valorización de los activos de reserva y sus contrapartidas, la asignación y cancelación de las DEG, la monetización y desmonetización del oro y los asientos de contrapartida. El dato del año 2004 corresponde al mes de marzo.  
(4) Hasta 1999 las cifras corresponden a las rondas de noviembre de cada año.  
(5) El dato del año 2004 corresponde al saldo total del mes de marzo.  
(6) Base caja. Para el año 2001, se reprocessa en función de la Liquidación Definitiva de Ingresos y Egresos del Gobierno Central 2001, en conformidad al Acuerdo Ministerial 012 del 10 de enero de 2003. Para el año 2002, se reprocessa en función de la Liquidación Definitiva de Ingresos y Egresos del Gobierno Central 2002, en conformidad al Acuerdo Ministerial 332 del 31 de diciembre de 2003.  
(7) El dato del año 2004 corresponde al saldo total del mes de febrero.  
(8) Incluye deuda externa de corto y largo plazo registrada en el Banco Central. El dato del año 2004 corresponde al saldo total del mes de febrero.  
(9) El indicador de la deuda como porcentaje de las exportaciones, brinda información sobre las restricciones de divisas a la que está expuesto el país, y dada la situación de los últimos años en la región se constituye en un indicador de solvencia interesante.

s/d: sin información disponible.

**Cuadro A 2**  
**Descripción de los sectores económicos,**  
**según Cuentas Nacionales**

Clas. CCNN	RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
1	Cultivo de banano, café y cacao
2	Cultivo de cereales
3	Cultivo de flores
4	Otros cultivos
5	Cría de animales
6	Silvicultura y extracción de madera
7	Cría de camarón
8	Pesca
9	Extracción de petróleo crudo, gas natural y actividades de servicios relacionadas
10	Explotación de minas y canteras
11	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos
12	Elaboración y conservación de camarón
13	Elaboración y conservación de pescado y productos de pescado
14	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal
15	Elaboración de productos lácteos
16	Elaboración de productos de molinería y panadería
17	Elaboración de azúcar
18	Elaboración de cacao, chocolate y productos de confitería
19	Elaboración de otros productos alimenticios
20	Elaboración de bebidas
21	Elaboración de productos de tabaco
22	Fabricación de productos textiles, prendas de vestir, fabricación de cuero y artículos de cuero
23	Producción de madera y fabricación de productos de madera
24	Fabricación de papel y de productos de papel
26	Fabricación de sustancias y productos químicos
27	Fabricación de productos de caucho y plástico
28	Fabricación de otros productos minerales no metálicos
29	Fabricación de metales comunes y de productos elaborados de metal
30	Fabricación de maquinaria y equipo
31	Fabricación de equipo de transporte
32	Industrias manufactureras n.c.p.
25	Fabricación de productos de la refinación de petróleo
33	Suministro de electricidad y agua
34	Construcción
35	Comercio al por mayor y al por menor
36	Hoteles y restaurantes
37	Transporte y almacenamiento
38	Correo y telecomunicaciones
39	Intermediación financiera, excepto la financiación de planes de seguros y de pensiones
40	Financiación de planes de seguros y de pensiones, excepto los de seguridad social de afiliación obligatoria
41	Alquiler de vivienda
42	Otras actividades empresariales
43	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria
44	Enseñanza
45	Servicios sociales y de salud
46	Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales
47	Servicio doméstico
48	Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente

Fuente: Banco Central del Ecuador.

## Cuadro A 3

### Producto Interno Bruto, por clase de actividad económica Miles de dólares de 2000 1993-2004

Ramas de actividad CIIU CN	Años	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001 (p)	2002	2003 (prev)	2004 (prev)
<b>A. Agricultura, ganadería, caza y silvicultura</b>		<b>1.003.339</b>	<b>1.080.229</b>	<b>1.108.771</b>	<b>1.200.568</b>	<b>1.309.328</b>	<b>1.243.657</b>	<b>1.405.424</b>	<b>1.465.783</b>	<b>1.471.162</b>	<b>1.581.036</b>	<b>1.609.621</b>	<b>1.637.516</b>
1. Cultivo de banano, café y cacao		299.227	329.846	356.936	388.259	421.452	331.370	442.054	442.940	403.941	471.925	492.219	502.062
2. Cultivo de cereales		144.693	152.873	144.445	157.155	172.874	133.151	129.695	136.530	150.029	156.330	160.708	163.118
3. Cultivo de flores		34.437	51.373	64.862	78.309	127.799	155.440	181.085	220.998	229.014	236.804	216.320	214.157
4. Otros cultivos		167.407	177.351	177.235	193.784	183.233	192.498	208.448	211.089	225.906	234.031	239.882	244.680
5. Cría de animales		245.431	252.666	244.576	259.125	287.648	284.935	288.208	278.807	289.951	302.853	317.996	327.535
6. Silvicultura y extracción de madera		112.144	116.114	120.717	123.936	135.322	146.283	155.934	175.419	173.357	179.092	182.495	185.963
<b>B. Pesca</b>		<b>214.177</b>	<b>224.265</b>	<b>243.543</b>	<b>254.991</b>	<b>292.153</b>	<b>310.059</b>	<b>289.341</b>	<b>226.862</b>	<b>233.281</b>	<b>246.501</b>	<b>253.341</b>	<b>261.574</b>
7. Cría de camarón		92.594	96.828	110.681	111.821	145.354	157.175	126.141	67.405	71.129	77.154	79.082	82.088
8. Pesca		121.583	127.437	132.862	143.170	146.799	152.884	163.200	159.457	162.152	169.348	174.259	179.487
<b>C. Explotación de minas y canteras</b>		<b>2.820.805</b>	<b>3.152.041</b>	<b>3.219.461</b>	<b>3.244.909</b>	<b>3.183.667</b>	<b>3.133.089</b>	<b>3.176.699</b>	<b>3.429.731</b>	<b>3.489.202</b>	<b>3.365.809</b>	<b>3.570.226</b>	<b>3.405.349</b>
9. Extracción de petróleo crudo y gas natural		2.742.139	3.071.473	3.130.912	3.141.569	3.102.129	3.068.638	3.115.431	3.361.134	3.418.330	3.290.944	3.493.255	4.226.838
10. Explotación de minas y canteras		78.666	80.568	88.549	103.340	81.538	64.451	61.268	68.597	70.872	75.315	76.972	78.511
<b>D. Industrias manufactureras (excluye refinación de petróleo)</b>		<b>1.989.887</b>	<b>2.048.596</b>	<b>2.102.409</b>	<b>2.208.291</b>	<b>2.329.887</b>	<b>2.457.968</b>	<b>2.329.288</b>	<b>2.169.792</b>	<b>2.232.571</b>	<b>2.247.790</b>	<b>2.278.891</b>	<b>2.347.799</b>
11. Producción, procesamiento y conservación de carne		165.517	168.343	170.112	172.967	175.357	178.686	180.358	186.984	187.630	195.614	207.350	215.572
12. Elaboración y conservación de camarón		353.056	369.662	417.141	422.057	538.884	582.835	477.438	213.442	226.249	236.630	241.520	251.181
13. Elaboración y conservación de pescado		104.345	106.562	115.885	132.162	129.956	147.235	168.844	169.532	173.989	181.052	186.302	192.823
14. Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal		36.852	38.960	37.153	40.089	40.370	43.189	49.397	50.385	52.069	58.978	67.235	73.958
15. Elaboración de productos lácteos		71.771	71.816	71.955	75.110	76.042	78.324	83.519	86.263	93.713	97.755	101.177	104.212
16. Elaboración de productos de molinería y panadería		70.433	75.261	64.150	68.203	66.974	72.395	67.631	74.091	79.610	83.478	84.313	86.842
17. Elaboración de azúcar		72.508	70.510	73.258	79.850	55.535	62.240	78.080	89.814	94.717	92.346	94.193	95.606
18. Elaboración de cacao, chocolate y productos de confitería		20.890	20.749	23.745	26.009	23.113	22.172	24.419	29.975	30.826	33.854	36.562	38.562
19. Elaboración de otros productos alimenticios		58.441	63.046	59.740	69.232	69.204	69.933	78.091	74.052	75.762	78.595	79.773	81.369
20. Elaboración de bebidas		69.642	70.317	70.934	75.488	79.776	82.700	77.129	83.168	84.157	87.282	92.519	94.822
21. Elaboración de productos de tabaco		7.989	6.951	7.167	6.608	6.556	7.145	8.193	8.251	8.295	8.116	8.116	8.116
22. Fabricación de productos textiles, prendas de vestir		350.613	349.650	340.841	379.881	399.436	404.383	382.271	407.687	408.941	410.360	402.152	408.185
23. Producción de madera y fabricación de productos de madera		162.692	164.352	175.381	180.660	193.338	208.956	217.064	228.653	222.339	211.886	201.292	215.382
24. Fabricación de papel y productos de papel		74.661	87.274	88.171	91.286	96.111	95.041	89.654	94.851	96.689	93.166	96.886	98.824
26. Fabricación de sustancias y productos químicos		112.850	115.751	114.955	115.832	111.628	120.813	105.938	110.131	114.822	106.002	107.592	111.896
27. Fabricación de productos de caucho y plástico		56.298	56.632	58.692	58.610	62.509	64.112	56.552	59.354	64.412	60.304	61.510	64.596
28. Fabricación de otros productos minerales no metálicos		94.854	101.599	104.880	107.914	103.659	106.819	100.429	113.122	118.133	115.460	107.378	107.378
29. Fabricación de metales comunes y de productos elaborados		41.721	42.675	38.001	38.427	32.364	34.232	23.458	25.725	26.348	26.197	26.721	27.256
30. Fabricación de maquinaria y equipo		39.540	41.483	43.023	42.671	43.731	45.699	43.108	44.314	46.119	45.360	47.175	47.646
31. Fabricación de equipo de transporte		22.378	23.944	24.152	21.191	24.203	26.512	12.320	14.388	21.124	19.732	22.692	21.784
32. Industrias manufactureras n.c.p.		2.836	3.043	3.273	3.544	4.102	4.547	5.402	5.636	6.031	6.432	6.432	5.789
<b>25. Fabricación de productos de la refinación de petróleo</b>		<b>-649.954</b>	<b>-658.659</b>	<b>-731.391</b>	<b>-876.080</b>	<b>-884.468</b>	<b>-892.570</b>	<b>-1.132.054</b>	<b>-1.359.928</b>	<b>-1.254.003</b>	<b>-1.271.757</b>	<b>-1.312.452</b>	<b>-1.354.450</b>
25. Fabricación de productos de la refinación de petróleo		-649.954	-658.659	-731.391	-876.080	-884.468	-892.570	-1.132.054	-1.359.928	-1.254.003	-1.271.757	-1.312.452	-1.354.450
<b>E. Suministro de electricidad y agua</b>		<b>122.594</b>	<b>127.251</b>	<b>103.350</b>	<b>115.635</b>	<b>123.526</b>	<b>134.017</b>	<b>164.820</b>	<b>169.030</b>	<b>176.863</b>	<b>181.169</b>	<b>185.698</b>	<b>189.412</b>
33. Suministro de electricidad y agua		122.594	127.251	103.350	115.635	123.526	134.017	164.820	169.030	176.863	181.169	185.698	189.412
<b>F. Construcción</b>		<b>1.137.621</b>	<b>1.216.892</b>	<b>1.222.076</b>	<b>1.237.722</b>	<b>1.271.000</b>	<b>1.288.418</b>	<b>952.443</b>	<b>1.126.869</b>	<b>1.171.878</b>	<b>1.343.905</b>	<b>1.381.534</b>	<b>1.388.113</b>
34. Construcción		1.137.621	1.216.892	1.222.076	1.237.722	1.271.000	1.288.418	952.443	1.126.869	1.171.878	1.343.905	1.381.534	1.388.113
<b>G. Comercio al por mayor y al por menor</b>		<b>2.322.258</b>	<b>2.430.469</b>	<b>2.427.321</b>	<b>2.558.499</b>	<b>2.673.075</b>	<b>2.692.911</b>	<b>2.392.163</b>	<b>2.483.362</b>	<b>2.600.536</b>	<b>2.705.612</b>	<b>2.731.588</b>	<b>2.771.914</b>
35. Comercio al por mayor y al por menor		2.322.258	2.430.469	2.427.321	2.558.499	2.673.075	2.692.911	2.392.163	2.483.362	2.600.536	2.705.612	2.731.588	2.771.914
<b>H. Hoteles y restaurantes</b>		<b>183.011</b>	<b>188.042</b>	<b>195.893</b>	<b>201.700</b>	<b>209.662</b>	<b>222.390</b>	<b>192.917</b>	<b>198.908</b>	<b>198.187</b>	<b>197.754</b>	<b>202.105</b>	<b>208.168</b>
36. Hoteles y restaurantes		183.011	188.042	195.893	201.700	209.662	222.390	192.917	198.908	198.187	197.754	202.105	208.168
<b>I. Transporte, almacenamiento y comunicaciones</b>		<b>1.257.753</b>	<b>1.252.027</b>	<b>1.309.415</b>	<b>1.351.732</b>	<b>1.463.008</b>	<b>1.601.106</b>	<b>1.596.991</b>	<b>1.719.955</b>	<b>1.748.615</b>	<b>1.771.149</b>	<b>1.826.168</b>	<b>1.882.193</b>
37. Transporte y almacenamiento		1.144.649	1.138.838	1.166.216	1.181.009	1.268.579	1.321.540	1.321.032	1.412.994	1.413.777	1.438.597	1.485.664	1.528.748
38. Correos y telecomunicaciones		113.104	113.189	143.199	170.723	194.429	279.566	275.959	306.961	334.838	331.553	340.505	353.445
<b>J. Intermediación financiera</b>		<b>434.941</b>	<b>526.716</b>	<b>619.323</b>	<b>688.514</b>	<b>673.637</b>	<b>559.892</b>	<b>294.980</b>	<b>301.489</b>	<b>414.320</b>	<b>455.251</b>	<b>470.414</b>	<b>479.255</b>
39. Intermediación financiera		434.941	526.716	619.323	688.514	673.637	559.892	294.980	301.489	414.320	455.251	470.414	479.255
40. Financiación de planes de seguros y de pensiones		12.125	19.082	32.497	20.121	20.031	26.624	27.146	25.181	28.781	30.840	31.149	32.083
<b>K. Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler</b>		<b>901.553</b>	<b>897.533</b>	<b>940.122</b>	<b>975.310</b>	<b>1.017.173</b>	<b>1.046.669</b>	<b>981.230</b>	<b>1.003.725</b>	<b>1.085.607</b>	<b>1.085.621</b>	<b>1.110.844</b>	<b>1.138.812</b>
41. Alquiler de vivienda		463.400	469.473	471.807	480.133	491.844	511.839	531.747	543.455	563.137	569.089	579.332	589.760
42. Otras actividades empresariales		438.153	428.060	468.315	495.177	525.329	534.830	449.483	460.270	522.470	516.532	531.511	548.051
<b>L. Administración pública y defensa; seguridad social</b>		<b>868.924</b>	<b>812.154</b>	<b>748.905</b>	<b>741.978</b>	<b>762.729</b>	<b>808.823</b>	<b>763.795</b>	<b>834.773</b>	<b>849.092</b>	<b>876.876</b>	<b>919.843</b>	<b>938.229</b>
43. Administración pública y defensa; seguridad social		868.924	812.154	748.905	741.978	762.729	808.823	763.795	834.773	849.092	876.876	919.843	938.229
<b>M. Enseñanza</b>		<b>447.266</b>	<b>430.600</b>	<b>441.235</b>	<b>467.688</b>	<b>483.897</b>	<b>498.429</b>	<b>523.523</b>	<b>535.665</b>	<b>539.594</b>	<b>542.211</b>	<b>547.633</b>	<b>553.110</b>
44. Enseñanza		447.266	430.600	441.235	467.688	483.897	498.429	523.523	535.665	539.594	542.211	547.633	553.110
<b>N. Servicios sociales y de salud</b>		<b>205.069</b>	<b>214.313</b>	<b>223.284</b>	<b>232.620</b>	<b>238.885</b>	<b>247.354</b>	<b>249.291</b>	<b>260.151</b>	<b>269.783</b>	<b>262.678</b>	<b>266.618</b>	<b>269.284</b>
45. Servicios sociales y de salud		205.069	214.313	223.284	232.620	238.885	247.354	249.291	260.151	269.783	262.678	266.618	269.284
<b>O. Otros servicios comunitarios, sociales y personales</b>		<b>75.436</b>	<b>84.524</b>	<b>108.360</b>	<b>96.737</b>	<b>105.447</b>	<b>117.954</b>	<b>112.713</b>	<b>115.929</b>	<b>115.063</b>	<b>114.798</b>	<b>117.439</b>	<b>125.659</b>

**Cuadro A 4**  
**Producto Interno Bruto, por clase de actividad económica**  
Tasas de variación anual (a precios del 2000)  
1994-2004

Ramas de actividad \ Años CIU CN	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001 (p)	2002 (p)	2003 (prev)	2004 (prev)
<b>A. Agricultura, ganadería, caza y silvicultura</b>	<b>7,7</b>	<b>2,6</b>	<b>8,3</b>	<b>9,1</b>	<b>-5,0</b>	<b>13,0</b>	<b>4,3</b>	<b>0,4</b>	<b>7,5</b>	<b>1,8</b>	<b>1,7</b>
1. Cultivo de banano, café y cacao	10,2	8,2	8,8	8,5	-21,4	33,4	0,2	-8,8	16,8	4,3	2,0
2. Cultivo de cereales	5,7	-5,5	8,8	10,0	-23,0	-2,6	5,3	9,9	4,2	2,8	1,5
3. Cultivo de flores	49,2	26,3	20,7	63,2	21,6	16,5	22,0	3,6	3,4	-8,7	-1,0
4. Otros cultivos	5,9	-0,1	9,3	-4,9	4,5	8,3	1,3	7,0	3,6	2,5	2,0
5. Cría de animales	2,9	-3,2	5,9	3,3	6,5	1,1	-3,3	3,6	4,8	5,0	3,0
6. Silvicultura y extracción de madera	3,5	4,0	2,7	9,2	8,1	6,6	12,5	-1,2	3,3	1,9	1,9
<b>B. Pesca</b>	<b>4,7</b>	<b>8,6</b>	<b>4,7</b>	<b>14,6</b>	<b>6,1</b>	<b>-6,7</b>	<b>-21,6</b>	<b>2,8</b>	<b>5,7</b>	<b>2,8</b>	<b>3,2</b>
7. Cría de camarón	4,6	14,3	1,0	30,0	8,1	-19,7	-46,6	5,5	8,5	2,5	3,8
8. Pesca	4,8	4,3	7,8	2,5	4,1	6,7	-2,3	1,7	4,4	2,9	3,0
<b>C. Explotación de minas y canteras</b>	<b>11,7</b>	<b>2,1</b>	<b>0,8</b>	<b>-1,9</b>	<b>-1,6</b>	<b>1,4</b>	<b>8,0</b>	<b>1,7</b>	<b>-3,5</b>	<b>6,1</b>	<b>20,6</b>
9. Extracción de petróleo crudo y gas natural	12,0	1,9	0,3	-1,3	-1,1	1,5	7,9	1,7	-3,7	6,2	21,0
10. Explotación de minas y canteras	2,4	9,9	16,7	-21,1	-21,0	-4,9	12,0	3,3	6,3	2,2	2,0
<b>D. Industrias manufactureras (excluye refinación de petróleo)</b>	<b>2,9</b>	<b>2,6</b>	<b>5,0</b>	<b>5,5</b>	<b>5,5</b>	<b>-2,1</b>	<b>-6,8</b>	<b>2,9</b>	<b>0,7</b>	<b>1,4</b>	<b>3,0</b>
11. Producción, procesamiento y conservación de carne	1,7	1,1	1,7	1,4	1,9	0,9	3,7	0,3	4,3	6,0	3,0
12. Elaboración y conservación de camarón	4,7	12,8	1,2	27,2	8,6	-18,1	-55,3	6,0	4,1	2,5	4,0
13. Elaboración y conservación de pescado	2,1	8,7	14,0	-1,6	13,3	14,7	0,4	2,6	4,1	2,9	3,5
14. Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal	5,7	-4,6	7,9	0,7	7,0	14,4	2,0	3,5	13,1	14,0	10,0
15. Elaboración de productos lácteos	0,1	0,2	4,4	1,2	3,0	6,6	3,3	8,6	4,3	3,5	3,0
16. Elaboración de productos de molinería y panadería	6,9	-14,8	6,3	-1,8	8,1	-6,6	9,6	7,4	4,9	1,0	3,0
17. Elaboración de azúcar	-2,8	3,9	9,0	-30,5	12,1	25,4	15,0	5,5	-2,5	2,0	1,5
18. Elaboración de cacao, chocolate y productos de confitería	-0,7	14,4	9,5	-11,1	-4,1	10,1	22,8	2,8	9,8	8,0	0,0
19. Elaboración de otros productos alimenticios	7,9	-5,2	16,7	-0,8	1,1	11,7	-5,2	2,3	3,7	1,5	2,0
20. Elaboración de bebidas	1,0	0,9	6,4	5,7	3,7	-6,7	7,8	1,2	3,7	6,0	2,5
21. Elaboración de productos de tabaco	-13,0	3,1	-7,8	-0,8	9,0	14,7	0,7	0,5	-2,2	0,0	0,0
22. Fabricación de productos textiles, prendas de vestir	-0,3	-2,5	11,5	5,1	1,2	-5,5	6,6	0,3	0,3	-2,0	1,5
23. Producción de madera y fabricación de productos de madera	1,0	6,7	3,0	7,0	8,1	3,9	5,3	-2,8	-4,7	-5,0	7,0
24. Fabricación de papel y productos de papel	16,9	1,0	3,5	4,2	-0,1	-5,7	5,8	1,9	-3,7	4,0	2,0
26. Fabricación de sustancias y productos químicos	2,6	-0,7	0,8	-3,6	8,2	-12,3	4,0	4,3	-7,7	1,5	4,0
27. Fabricación de productos de caucho y plástico	0,6	3,6	-0,1	6,7	2,6	-11,8	5,0	8,5	-6,4	2,0	5,0
28. Fabricación de otros productos minerales no metálicos	7,1	3,0	3,1	-3,9	3,0	-6,0	12,6	4,4	-2,3	-7,0	0,0
29. Fabricación de metales comunes y de productos elaborados	2,3	-11,0	1,1	-15,8	5,8	-31,5	9,7	2,4	-0,6	2,0	2,0
30. Fabricación de maquinaria y equipo	4,9	3,7	-0,8	2,5	4,5	-5,7	2,8	4,1	-1,6	4,0	1,8
31. Fabricación de equipo de transporte	7,0	0,9	-12,3	14,2	9,5	-53,5	16,5	47,1	-6,6	15,0	-4,0
32. Industrias manufactureras n.c.p.	7,3	7,6	8,3	15,7	10,8	18,8	4,3	15,6	1,7	-3,0	-10,0
<b>25. Fabricación de productos de la refinación de petróleo</b>	<b>-1,3</b>	<b>-11,0</b>	<b>-19,8</b>	<b>-1,0</b>	<b>-0,9</b>	<b>-26,8</b>	<b>-20,1</b>	<b>7,8</b>	<b>-1,4</b>	<b>-3,2</b>	<b>-3,2</b>
25. Fabricación de productos de la refinación de petróleo	-1,3	-11,0	-19,8	-1,0	-0,9	-26,8	-20,1	7,8	-1,4	-3,2	-3,2
<b>E. Suministro de electricidad y agua</b>	<b>3,8</b>	<b>-18,8</b>	<b>11,9</b>	<b>6,8</b>	<b>8,5</b>	<b>23,0</b>	<b>2,6</b>	<b>4,6</b>	<b>2,4</b>	<b>2,5</b>	<b>2,0</b>
33. Suministro de electricidad y agua	3,8	-18,8	11,9	6,8	8,5	23,0	2,6	4,6	2,4	2,5	2,0
<b>F. Construcción</b>	<b>7,0</b>	<b>0,4</b>	<b>1,3</b>	<b>2,7</b>	<b>-0,2</b>	<b>-24,9</b>	<b>18,3</b>	<b>4,0</b>	<b>14,7</b>	<b>2,8</b>	<b>1,2</b>
34. Construcción	7,0	0,4	1,3	2,7	-0,2	-24,9	18,3	4,0	14,7	2,8	1,2
<b>G. Comercio al por mayor y al por menor</b>	<b>4,7</b>	<b>-0,1</b>	<b>5,4</b>	<b>4,5</b>	<b>0,7</b>	<b>-11,2</b>	<b>3,8</b>	<b>4,7</b>	<b>4,0</b>	<b>1,0</b>	<b>1,5</b>
35. Comercio al por mayor y al por menor	4,7	-0,1	5,4	4,5	0,7	-11,2	3,8	4,7	4,0	1,0	1,5
<b>H. Hoteles y restaurantes</b>	<b>2,7</b>	<b>4,2</b>	<b>3,0</b>	<b>3,9</b>	<b>6,1</b>	<b>-13,3</b>	<b>3,1</b>	<b>-0,4</b>	<b>-0,2</b>	<b>2,2</b>	<b>3,0</b>
36. Hoteles y restaurantes	2,7	4,2	3,0	3,9	6,1	-13,3	3,1	-0,4	-0,2	2,2	3,0
<b>I. Transporte, almacenamiento y comunicaciones</b>	<b>-0,5</b>	<b>4,6</b>	<b>3,2</b>	<b>8,2</b>	<b>9,4</b>	<b>-0,3</b>	<b>7,7</b>	<b>1,7</b>	<b>1,3</b>	<b>3,1</b>	<b>3,1</b>
37. Transporte y almacenamiento	-0,5	2,4	1,3	7,4	4,2	0,0	7,0	0,1	1,8	3,2	2,9
38. Correos y telecomunicaciones	0,1	26,5	19,2	13,9	43,8	-1,3	11,2	9,1	-1,0	2,7	3,8
<b>J. Intermediación financiera</b>	<b>21,1</b>	<b>17,6</b>	<b>11,2</b>	<b>-2,2</b>	<b>-16,9</b>	<b>-47,3</b>	<b>2,2</b>	<b>37,6</b>	<b>9,7</b>	<b>3,3</b>	<b>1,9</b>
39. Intermediación financiera	20,1	15,6	13,9	-2,2	-18,4	-49,8	3,2	39,7	9,9	3,5	1,8
40. Financiación de planes de seguros y de pensiones	57,4	70,3	-38,1	-0,4	32,9	2,0	-7,2	14,3	7,2	1,0	3,0
<b>K. Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler</b>	<b>-0,4</b>	<b>4,7</b>	<b>3,7</b>	<b>4,3</b>	<b>2,9</b>	<b>-6,3</b>	<b>2,3</b>	<b>8,2</b>	<b>0,0</b>	<b>2,3</b>	<b>2,5</b>
41. Alquiler de vivienda	1,3	0,5	1,8	2,4	4,1	3,9	2,2	3,6	1,1	1,8	1,8
42. Otras actividades empresariales	-2,3	9,4	5,7	6,1	1,8	-16,0	2,4	13,5	-1,1	2,9	3,3
<b>L. Administración pública y defensa; seguridad social</b>	<b>-6,5</b>	<b>-7,8</b>	<b>-0,9</b>	<b>2,8</b>	<b>6,0</b>	<b>-5,6</b>	<b>9,3</b>	<b>1,7</b>	<b>3,3</b>	<b>4,9</b>	<b>2,0</b>
43. Administración pública y defensa; seguridad social	-6,5	-7,8	-0,9	2,8	6,0	-5,6	9,3	1,7	3,3	4,9	2,0
<b>M. Enseñanza</b>	<b>-3,7</b>	<b>2,5</b>	<b>6,0</b>	<b>3,5</b>	<b>3,0</b>	<b>5,0</b>	<b>2,3</b>	<b>0,7</b>	<b>0,5</b>	<b>1,0</b>	<b>1,0</b>
44. Enseñanza	-3,7	2,5	6,0	3,5	3,0	5,0	2,3	0,7	0,5	1,0	1,0
<b>N. Servicios sociales y de salud</b>	<b>4,5</b>	<b>4,2</b>	<b>4,2</b>	<b>2,7</b>	<b>3,5</b>	<b>0,8</b>	<b>4,4</b>	<b>3,7</b>	<b>-2,6</b>	<b>1,5</b>	<b>1,0</b>
45. Servicios sociales y de salud	4,5	4,2	4,2	2,7	3,5	0,8	4,4	3,7	-2,6	1,5	1,0
<b>O. Otros servicios comunitarios, sociales y personales</b>	<b>12,0</b>	<b>28,2</b>	<b>-10,7</b>	<b>9,0</b>	<b>11,9</b>	<b>-4,4</b>	<b>2,9</b>	<b>-0,7</b>	<b>-0,2</b>	<b>2,3</b>	<b>7,0</b>
46. Otros servicios comunitarios, sociales y personales	12,0	28,2	-10,7	9,0	11,9	-4,4	2,9	-0,7	-0,2	2,3	7,0
<b>P. Hogares privados con servicio doméstico</b>	<b>1,9</b>	<b>3,1</b>	<b>1,8</b>	<b>4,4</b>	<b>3,0</b>	<b>3,4</b>	<b>2,4</b>	<b>2,8</b>	<b>1,7</b>	<b>1,0</b>	<b>1,0</b>
47. Hogares privados con servicio doméstico	1,9	3,1	1,8	4,4	3,0	3,4	2,4	2,8	1,7	1,0	1,0
<b>Serv. de intermediación financiera medidos indirectamente</b>	<b>-16,0</b>	<b>-4,0</b>	<b>-18,5</b>	<b>0,5</b>	<b>15,3</b>	<b>33,0</b>	<b>1,3</b>	<b>33,2</b>	<b>0,4</b>	<b>3,4</b>	<b>1,2</b>
<b>Otros elementos del PIB</b>	<b>3,9</b>	<b>1,9</b>	<b>3,5</b>	<b>4,9</b>	<b>2,7</b>	<b>-4,5</b>	<b>3,2</b>	<b>17,5</b>	<b>11,1</b>	<b>3,7</b>	<b>3,9</b>
<b>PRODUCTO INTERNO BRUTO</b>	<b>4,7</b>	<b>1,7</b>	<b>2,4</b>	<b>4,1</b>	<b>2,1</b>	<b>-6,3</b>	<b>2,8</b>	<b>5,1</b>	<b>3,4</b>	<b>3,0</b>	<b>6,0</b>

Fuente: Banco Central del Ecuador.

**Cuadro A 5**  
**Producto Interno Bruto, por clase de actividad económica**  
**Participación sectorial (a precios del 2000)**  
**1993-2004**

Ramas de actividad \ Años	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001 (p)	2002 (p)	2003 (prev)	2004 (prev)
<b>Ramas de actividad</b>												
<b>CIU CN</b>												
<b>A. Agricultura, ganadería, caza y silvicultura</b>	<b>7,0</b>	<b>7,2</b>	<b>7,3</b>	<b>7,7</b>	<b>8,1</b>	<b>7,5</b>	<b>9,1</b>	<b>9,2</b>	<b>8,8</b>	<b>9,1</b>	<b>9,0</b>	<b>8,7</b>
1. Cultivo de banano, café y cacao	2,1	2,2	2,3	2,5	2,6	2,0	2,9	2,8	2,4	2,7	2,8	2,7
2. Cultivo de cereales	1,0	1,0	1,0	1,0	1,1	0,8	0,8	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9
3. Cultivo de flores	0,2	0,3	0,4	0,5	0,8	0,9	1,2	1,4	1,4	1,4	1,2	1,1
4. Otros cultivos	1,2	1,2	1,2	1,2	1,1	1,2	1,3	1,3	1,3	1,4	1,3	1,3
5. Cría de animales	1,7	1,7	1,6	1,7	1,7	1,7	1,9	1,7	1,7	1,7	1,8	1,7
6. Silvicultura y extracción de madera	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,9	1,0	1,1	1,0	1,0	1,0	1,0
<b>B. Pesca</b>	<b>1,5</b>	<b>1,5</b>	<b>1,6</b>	<b>1,6</b>	<b>1,8</b>	<b>1,9</b>	<b>1,9</b>	<b>1,4</b>	<b>1,4</b>	<b>1,4</b>	<b>1,4</b>	<b>1,4</b>
7. Cría de camarón	0,6	0,6	0,7	0,7	0,9	1,0	0,8	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
8. Pesca	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	1,1	1,0	1,0	1,0	1,0	0,9
<b>C. Explotación de minas y canteras</b>	<b>19,8</b>	<b>21,1</b>	<b>21,2</b>	<b>20,8</b>	<b>19,7</b>	<b>18,9</b>	<b>20,5</b>	<b>21,5</b>	<b>20,8</b>	<b>19,4</b>	<b>20,0</b>	<b>22,8</b>
9. Extracción de petróleo crudo y gas natural	19,2	20,6	20,6	20,2	19,2	18,6	20,1	21,1	20,4	19,0	19,6	22,4
10. Explotación de minas y canteras	0,6	0,5	0,6	0,7	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
<b>D. Industrias manufactureras (excluye refinación de petróleo)</b>	<b>13,9</b>	<b>13,7</b>	<b>13,8</b>	<b>14,2</b>	<b>14,4</b>	<b>14,9</b>	<b>15,0</b>	<b>13,6</b>	<b>13,3</b>	<b>13,0</b>	<b>12,8</b>	<b>12,4</b>
11. Producción, procesamiento y conservación de carne	1,2	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1	1,2	1,2	1,1	1,1	1,2	1,1
12. Elaboración y conservación de camarón	2,5	2,5	2,7	2,7	3,3	3,5	3,1	1,3	1,4	1,4	1,4	1,3
13. Elaboración y conservación de pescado	0,7	0,7	0,8	0,8	0,8	0,9	1,1	1,1	1,0	1,0	1,0	1,0
14. Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal	0,3	0,3	0,2	0,3	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,4	0,4
15. Elaboración de productos lácteos	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,6	0,6	0,6	0,6
16. Elaboración de productos de molinería y panadería	0,5	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
17. Elaboración de azúcar	0,5	0,5	0,5	0,5	0,3	0,4	0,5	0,6	0,6	0,5	0,5	0,5
18. Elaboración de cacao, chocolate y productos de confitería	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
19. Elaboración de otros productos alimenticios	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5	0,5	0,5	0,5	0,4	0,4
20. Elaboración de bebidas	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
21. Elaboración de productos de tabaco	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
22. Fabricación de productos textiles, prendas de vestir	2,5	2,3	2,2	2,4	2,5	2,4	2,5	2,6	2,4	2,4	2,3	2,2
23. Fabricación de madera y fabricación de productos de madera	1,1	1,1	1,2	1,2	1,2	1,3	1,4	1,4	1,3	1,2	1,1	1,1
24. Fabricación de papel y productos de papel	0,5	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,5	0,5	0,5
26. Fabricación de sustancias y productos químicos	0,8	0,8	0,8	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,6	0,6	0,6
27. Fabricación de productos de caucho y plástico	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,3	0,3
28. Fabricación de otros productos minerales no metálicos	0,7	0,7	0,7	0,7	0,6	0,6	0,6	0,7	0,7	0,7	0,6	0,6
29. Fabricación de metales comunes y de productos elaborados	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1
30. Fabricación de maquinaria y equipo	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
31. Fabricación de equipo de transporte	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
32. Industrias manufactureras n.c.p.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>25. Fabricación de productos de la refinación de petróleo</b>	<b>-4,6</b>	<b>-4,4</b>	<b>-4,8</b>	<b>-5,6</b>	<b>-5,5</b>	<b>-5,4</b>	<b>-6,8</b>	<b>-8,1</b>	<b>-7,5</b>	<b>-7,3</b>	<b>-7,4</b>	<b>-7,2</b>
25. Fabricación de productos de la refinación de petróleo	-4,6	-4,4	-4,8	-5,6	-5,5	-5,4	-6,8	-8,1	-7,5	-7,3	-7,4	-7,2
<b>E. Suministro de electricidad y agua</b>	<b>0,9</b>	<b>0,9</b>	<b>0,7</b>	<b>0,7</b>	<b>0,8</b>	<b>0,8</b>	<b>1,1</b>	<b>1,1</b>	<b>1,1</b>	<b>1,0</b>	<b>1,0</b>	<b>1,0</b>
33. Suministro de electricidad y agua	0,9	0,9	0,7	0,7	0,8	0,8	1,1	1,1	1,1	1,0	1,0	1,0
<b>F. Construcción</b>	<b>8,0</b>	<b>8,1</b>	<b>8,0</b>	<b>8,0</b>	<b>7,8</b>	<b>7,7</b>	<b>6,1</b>	<b>7,1</b>	<b>7,0</b>	<b>7,8</b>	<b>7,7</b>	<b>7,4</b>
34. Construcción	8,0	8,1	8,0	8,0	7,8	7,7	6,1	7,1	7,0	7,8	7,7	7,4
<b>G. Comercio al por mayor y al por menor</b>	<b>16,3</b>	<b>16,3</b>	<b>16,0</b>	<b>16,4</b>	<b>16,5</b>	<b>16,3</b>	<b>15,4</b>	<b>15,6</b>	<b>15,5</b>	<b>15,6</b>	<b>15,3</b>	<b>14,7</b>
35. Comercio al por mayor y al por menor	16,3	16,3	16,0	16,4	16,5	16,3	15,4	15,6	15,5	15,6	15,3	14,7
<b>H. Hoteles y restaurantes</b>	<b>1,3</b>	<b>1,3</b>	<b>1,3</b>	<b>1,3</b>	<b>1,3</b>	<b>1,3</b>	<b>1,2</b>	<b>1,2</b>	<b>1,2</b>	<b>1,1</b>	<b>1,1</b>	<b>1,1</b>
36. Hoteles y restaurantes	1,3	1,3	1,3	1,3	1,3	1,3	1,2	1,2	1,2	1,1	1,1	1,1
<b>I. Transporte, almacenamiento y comunicaciones</b>	<b>8,8</b>	<b>8,4</b>	<b>8,6</b>	<b>8,7</b>	<b>9,0</b>	<b>9,7</b>	<b>10,3</b>	<b>10,8</b>	<b>10,4</b>	<b>10,2</b>	<b>10,2</b>	<b>10,0</b>
37. Transporte y almacenamiento	8,0	7,6	7,7	7,6	7,8	8,0	8,5	8,9	8,4	8,3	8,3	8,1
38. Correos y telecomunicaciones	0,8	0,8	0,9	1,1	1,2	1,7	1,8	1,9	2,0	1,9	1,9	1,9
<b>j. Intermediación financiera</b>	<b>3,0</b>	<b>3,5</b>	<b>4,1</b>	<b>4,4</b>	<b>4,2</b>	<b>3,4</b>	<b>1,9</b>	<b>2,5</b>	<b>2,6</b>	<b>2,6</b>	<b>2,6</b>	<b>2,5</b>
39. Intermediación financiera	3,0	3,4	3,9	4,3	4,0	3,2	1,7	1,7	2,3	2,5	2,5	2,4
40. Financiación de planes de seguros y de pensiones	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
<b>K. Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler</b>	<b>6,3</b>	<b>6,0</b>	<b>6,2</b>	<b>6,3</b>	<b>6,3</b>	<b>6,3</b>	<b>6,3</b>	<b>6,3</b>	<b>6,5</b>	<b>6,3</b>	<b>6,2</b>	<b>6,0</b>
41. Alquiler de vivienda	3,2	3,1	3,1	3,1	3,0	3,1	3,4	3,4	3,4	3,3	3,2	3,1
42. Otras actividades empresariales	3,1	2,9	3,1	3,2	3,2	3,2	2,9	2,9	3,1	3,0	3,0	2,9
<b>L. Administración pública y defensa; seguridad social</b>	<b>6,1</b>	<b>5,4</b>	<b>4,9</b>	<b>4,8</b>	<b>4,7</b>	<b>4,9</b>	<b>4,9</b>	<b>5,2</b>	<b>5,1</b>	<b>5,1</b>	<b>5,2</b>	<b>5,0</b>
43. Administración pública y defensa; seguridad social	6,1	5,4	4,9	4,8	4,7	4,9	4,9	5,2	5,1	5,1	5,2	5,0
<b>M. Enseñanza</b>	<b>3,1</b>	<b>2,9</b>	<b>2,9</b>	<b>3,0</b>	<b>3,0</b>	<b>3,0</b>	<b>3,4</b>	<b>3,4</b>	<b>3,2</b>	<b>3,1</b>	<b>3,1</b>	<b>2,9</b>
44. Enseñanza	3,1	2,9	2,9	3,0	3,0	3,0	3,4	3,4	3,2	3,1	3,1	2,9
<b>N. Servicios sociales y de salud</b>	<b>1,4</b>	<b>1,4</b>	<b>1,5</b>	<b>1,5</b>	<b>1,5</b>	<b>1,5</b>	<b>1,6</b>	<b>1,6</b>	<b>1,6</b>	<b>1,5</b>	<b>1,5</b>	<b>1,4</b>
45. Servicios sociales y de salud	1,4	1,4	1,5	1,5	1,5	1,5	1,6	1,6	1,6	1,5	1,5	1,4
<b>O. Otros servicios comunitarios, sociales y personales</b>	<b>0,5</b>	<b>0,6</b>	<b>0,7</b>	<b>0,6</b>	<b>0,7</b>	<b>0,7</b>						
46. Otros servicios comunitarios, sociales y personales	0,5	0,6	0,7	0,6	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7
<b>P. Hogares privados con servicio doméstico</b>	<b>0,2</b>	<b>0,2</b>										
47. Hogares privados con servicio doméstico	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
<b>Serv. de intermediación financiera medidos indirectamente</b>	<b>-3,3</b>	<b>-3,7</b>	<b>-3,7</b>	<b>-4,3</b>	<b>-4,1</b>	<b>-3,4</b>	<b>-2,5</b>	<b>-2,4</b>	<b>-3,1</b>	<b>-3,0</b>	<b>-3,0</b>	<b>-2,8</b>
Otros elementos del PIB	9,7	9,6	9,6	9,7	9,8	9,9	10,1	10,1	11,3	12,1	12,2	12,0
<b>PRODUCTO INTERNO BRUTO</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>										

Fuente: Banco Central del Ecuador.

**Cuadro A 6**  
**Exportaciones a la ALADI, por países**  
Miles de dólares  
1993-2003

Copartícipes	Año										
	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
ARGENTINA	53.388	71.528	89.909	84.115	76.439	76.578	75.248	94.001	72.266	15.259	31.707
BOLIVIA	1.504	2.513	3.771	4.576	5.611	6.972	6.652	6.990	5.492	4.929	5.330
BRASIL	21.026	7.513	54.050	43.864	26.146	33.438	16.197	18.825	15.100	14.744	19.373
CHILE	116.328	166.504	194.388	220.544	238.589	139.836	195.109	223.577	91.026	74.440	66.589
COLOMBIA	141.356	225.982	251.889	300.481	355.456	282.561	227.241	267.938	324.305	362.507	362.216
CUBA	3.788	4.965	6.789	38.461	4.637	7.120	4.853	5.536	5.709	3.875	5.172
MEXICO	42.661	76.407	54.020	57.731	42.040	47.614	52.533	50.532	49.966	25.663	48.052
PARAGUAY	889	1.550	1.596	1.541	1.284	1.391	1.309	923	578	3.714	342
PERU	130.334	156.813	69.243	53.269	223.664	199.125	180.164	293.826	341.618	374.500	632.891
URUGUAY	235	523	8.357	16.247	8.717	31.142	6.043	5.312	5.364	1.203	1.074
VENEZUELA	9.718	8.012	34.102	72.443	51.457	59.295	66.450	117.897	165.691	64.745	54.619
Total General	521.227	722.310	768.115	893.272	1.034.039	885.072	831.799	1.085.356	1.077.115	945.579	1.227.365

Fuente: Secretaría General de la ALADI.

### Cuadro A 7

#### Exportaciones a países de la UE

Miles de dólares  
1993-2002

Coparticipes	Año									
	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
ALEMANIA	70.555	188.791	167.233	175.978	206.570	129.984	124.308	125.697	153.032	172.164
AUSTRIA	1	0	37	636	278	940	227	283	219	441
BELGICA	59.360	105.755	93.856	108.229	99.203	88.774	82.088	67.956	81.160	71.702
DINAMARCA	351	1.907	501	935	2.115	569	422	963	359	682
ESPAÑA	82.155	114.575	150.088	133.171	129.439	140.118	122.408	73.127	70.922	65.750
FINLANDIA	0	0	104	4.902	929	1.306	1.097	1.462	1.528	863
FRANCIA	45.675	63.993	79.084	82.525	88.279	94.273	74.672	31.149	32.073	44.699
GRECIA	794	156	1.596	16.666	22.977	3.753	9.325	331	547	1.089
IRLANDA (EIRE)	4.448	5.179	195	486	528	573	776	483	282	215
ITALIA	120.971	155.325	173.352	195.422	273.431	257.161	208.114	162.983	203.313	289.601
LUXEMBURGO	0	0	0	0	1	106	102	194	187	280
PAISES BAJOS	43.338	49.332	57.307	77.389	88.994	83.093	123.188	88.774	77.214	86.867
PORTUGAL	11.153	18.082	16.510	19.627	7.328	10.090	13.712	23.071	6.069	5.902
REINO UNIDO	45.673	50.417	95.677	125.127	96.066	60.719	55.896	33.054	37.327	52.106
SUECIA	0	0	105	1.073	989	960	1.463	1.336	2.103	2.115
Total General	484.472	753.509	835.645	942.166	1.017.126	872.419	817.797	610.863	666.335	794.475

Fuente: Secretaría General de la ALADI.

**Cuadro A 8 - Exportaciones por principales destinos**  
 Porcentaje del total  
 1993-2002

<b>Coparticipes</b>	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	Total General
ESTADOS UNIDOS	45,31%	41,33%	41,98%	34,91%	37,95%	37,96%	37,47%	36,57%	37,53%	39,32%	38,71%
COLOMBIA	4,68%	5,88%	5,78%	6,15%	6,75%	6,72%	5,11%	5,44%	6,93%	7,19%	6,13%
COREA (SUR), REP.DE	9,32%	7,54%	6,66%	6,43%	3,26%	2,26%	4,80%	6,44%	5,09%	5,87%	5,61%
ITALIA	4,01%	4,04%	3,97%	4,00%	5,19%	6,12%	4,68%	3,31%	4,35%	5,74%	4,57%
PERU	4,32%	4,08%	1,59%	1,09%	4,25%	4,74%	4,05%	5,96%	7,30%	7,43%	4,53%
PANAMA	2,92%	2,64%	3,71%	4,33%	3,33%	3,06%	4,93%	5,98%	6,35%	3,38%	4,14%
CHILE	3,85%	4,33%	4,46%	4,51%	4,53%	3,33%	4,38%	4,54%	1,95%	1,48%	3,72%
ALEMANIA	2,34%	4,91%	3,83%	3,60%	3,92%	3,09%	2,79%	2,55%	3,27%	3,41%	3,39%
JAPON	1,70%	1,98%	2,71%	2,84%	2,85%	2,96%	2,52%	2,65%	2,62%	1,94%	2,51%
ESPAÑA	2,72%	2,98%	3,44%	2,72%	2,46%	3,33%	2,75%	1,48%	1,52%	1,30%	2,42%
RUSIA	0,00%	0,00%	1,49%	1,69%	2,71%	2,70%	1,48%	2,48%	3,08%	4,36%	2,14%
BELGICA	1,97%	2,75%	2,15%	2,21%	1,88%	2,11%	1,84%	1,38%	1,73%	1,42%	1,92%
PAISES BAJOS	1,44%	1,28%	1,31%	1,58%	1,69%	1,98%	2,77%	1,80%	1,65%	1,72%	1,74%
ARGENTINA	1,77%	1,86%	2,06%	1,72%	1,45%	1,82%	1,69%	1,91%	1,54%	0,30%	1,59%
REINO UNIDO	1,51%	1,31%	2,19%	2,56%	1,82%	1,44%	1,26%	0,67%	0,80%	1,03%	1,46%
VENEZUELA	0,32%	0,21%	0,78%	1,48%	0,98%	1,41%	1,49%	2,39%	3,54%	1,28%	1,45%
FRANCIA	1,51%	1,67%	1,81%	1,69%	1,68%	2,24%	1,68%	0,63%	0,69%	0,89%	1,42%
PUERTO RICO	0,96%	0,95%	0,51%	2,95%	0,65%	0,99%	0,90%	1,48%	0,73%	1,54%	1,19%
EL SALVADOR	0,02%	0,07%	0,05%	1,09%	1,55%	1,02%	1,38%	2,32%	1,37%	1,62%	1,13%
MEXICO	1,41%	1,99%	1,24%	1,18%	0,80%	1,13%	1,18%	1,03%	1,07%	0,51%	1,12%
CHINA	0,13%	0,35%	0,36%	1,37%	2,99%	1,24%	1,88%	1,18%	0,20%	0,29%	1,07%
NO DECLARADOS	0,12%	0,61%	0,85%	0,05%	0,11%	0,58%	1,36%	2,18%	1,06%	1,04%	0,82%
TAIWAN (FORMOSA)	1,13%	0,69%	0,36%	0,45%	0,86%	0,83%	0,80%	0,59%	0,42%	0,13%	0,60%
POLONIA	0,47%	1,08%	0,65%	0,65%	0,38%	0,63%	0,70%	0,46%	0,54%	0,23%	0,57%
BRASIL	0,70%	0,20%	1,24%	0,90%	0,50%	0,80%	0,36%	0,38%	0,32%	0,29%	0,56%
GUATEMALA	0,50%	0,46%	0,40%	0,45%	0,24%	0,58%	0,41%	0,36%	0,26%	0,91%	0,45%
CANADA	0,27%	0,40%	0,40%	0,38%	0,39%	0,66%	0,48%	0,34%	0,47%	0,50%	0,43%
ARABIA SAUDITA	0,02%	0,04%	0,08%	0,24%	0,69%	0,69%	0,50%	0,54%	0,47%	0,28%	0,38%
NUEVA ZELANDA	0,29%	0,21%	0,41%	0,32%	0,41%	0,48%	0,42%	0,32%	0,32%	0,30%	0,35%
PORTUGAL	0,37%	0,47%	0,38%	0,40%	0,14%	0,24%	0,31%	0,47%	0,13%	0,12%	0,29%
ANTILLAS HOLANDESAS	0,13%	0,02%	0,00%	0,72%	0,85%	0,23%	0,18%	0,07%	0,02%	0,01%	0,24%
NICARAGUA	0,01%	0,01%	0,20%	0,59%	0,05%	0,04%	0,37%	0,23%	0,22%	0,53%	0,24%
CUBA	0,13%	0,13%	0,16%	0,79%	0,09%	0,17%	0,11%	0,11%	0,12%	0,08%	0,19%
REPUBLICA DOMINICANA	0,04%	0,10%	0,09%	0,09%	0,12%	0,20%	0,27%	0,17%	0,31%	0,39%	0,19%
URUGUAY	0,01%	0,01%	0,19%	0,33%	0,17%	0,74%	0,14%	0,11%	0,11%	0,02%	0,19%
Otros	3,58%	3,40%	2,49%	3,53%	2,31%	1,45%	2,57%	1,48%	1,89%	3,12%	0,17%
Total General	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Secretaría General de la ALADI.

**Cuadro A 9**  
**Evolución de los aranceles, por categoría CCP**  
 Porcentaje  
 1990-2003

CCP		1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
<b>Alimentos, bebidas</b>	<b>Prom.</b>	<b>39,6</b>	<b>20,3</b>	<b>15,2</b>	<b>15,2</b>	<b>16,2</b>	<b>16,2</b>	<b>16,2</b>	<b>20,2</b>	<b>20,9</b>	<b>24,3</b>	<b>24,0</b>	<b>16,9</b>	<b>16,9</b>	<b>16,9</b>
	Máx.	77,0	32,0	22,0	22,0	20,0	20,0	20,0	24,5	25,5	30,5	30,5	20,5	25,0	25,0
	Mín.	7,0	7,0	4,0	4,0	0,0	0,0	0,0	1,5	2,5	2,5	0,5	0,5	0,5	0,5
<b>Mat primas agrícolas</b>	<b>Prom.</b>	<b>40,2</b>	<b>14,5</b>	<b>8,0</b>	<b>7,8</b>	<b>6,7</b>	<b>6,7</b>	<b>6,7</b>	<b>9,3</b>	<b>10,9</b>	<b>12,1</b>	<b>11,8</b>	<b>7,5</b>	<b>7,5</b>	<b>7,6</b>
	Máx.	77,0	32,0	19,0	19,0	20,0	20,0	20,0	24,5	25,5	30,5	30,5	20,5	20,5	20,5
	Mín.	7,0	7,0	2,0	2,0	0,0	0,0	0,0	1,5	2,5	2,5	0,5	0,5	0,5	0,5
<b>Comb y prod conexos</b>	<b>Prom.</b>	<b>17,2</b>	<b>10,6</b>	<b>7,2</b>	<b>7,1</b>	<b>5,6</b>	<b>5,7</b>	<b>5,6</b>	<b>8,2</b>	<b>8,8</b>	<b>9,4</b>	<b>8,3</b>	<b>5,4</b>	<b>5,6</b>	<b>5,6</b>
	Máx.	30,0	17,0	15,0	15,0	15,0	15,0	15,0	18,5	15,5	15,5	15,5	15,5	15,5	15,5
	Mín.	7,0	7,0	4,0	4,0	0,0	0,0	0,0	2,5	0,5	0,5	0,5	0,0	0,5	0,5
<b>Minerales y metales</b>	<b>Prom.</b>	<b>16,9</b>	<b>10,4</b>	<b>5,7</b>	<b>5,6</b>	<b>5,9</b>	<b>5,8</b>	<b>5,9</b>	<b>8,4</b>	<b>10,3</b>	<b>11,3</b>	<b>11,0</b>	<b>6,4</b>	<b>6,3</b>	<b>6,4</b>
	Máx.	50,0	32,0	14,0	14,0	15,0	15,0	15,0	18,5	19,5	23,5	23,5	15,5	15,5	15,5
	Mín.	7,0	4,0	4,0	4,0	0,0	0,0	0,0	1,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
<b>Manufacturas</b>	<b>Prom.</b>	<b>33,2</b>	<b>17,6</b>	<b>11,3</b>	<b>11,2</b>	<b>11,1</b>	<b>11,1</b>	<b>11,1</b>	<b>14,3</b>	<b>15,3</b>	<b>17,5</b>	<b>17,1</b>	<b>11,6</b>	<b>10,7</b>	<b>11,6</b>
	Máx.	87,0	42,0	39,0	39,0	40,0	35,0	35,0	38,5	40,5	40,5	40,5	35,5	35,5	35,5
	Mín.	0,0	0,0	2,0	2,0	0,0	0,0	0,0	1,5	2,5	2,5	0,5	0,5	0,0	0,0
<b>No clasificados</b>	<b>Prom.</b>	<b>20,3</b>	<b>14,5</b>	<b>6,8</b>	<b>6,8</b>	<b>6,7</b>	<b>6,7</b>	<b>6,7</b>	<b>10,0</b>	<b>11,8</b>	<b>12,7</b>	<b>12,7</b>	<b>8,2</b>	<b>7,9</b>	<b>8,5</b>
	Máx.	72,0	22,0	9,0	9,0	10,0	10,0	10,0	12,5	14,5	15,5	15,5	10,5	10,5	10,5
	Mín.	2,0	2,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>Total</b>	<b>Prom.</b>	<b>32,9</b>	<b>17,4</b>	<b>11,3</b>	<b>11,2</b>	<b>11,2</b>	<b>11,2</b>	<b>11,2</b>	<b>14,4</b>	<b>15,5</b>	<b>17,7</b>	<b>17,3</b>	<b>11,8</b>	<b>11,1</b>	<b>11,8</b>
	Máx.	87,0	42,0	39,0	39,0	40,0	35,0	35,0	38,5	40,5	40,5	40,5	35,5	35,5	35,5

Fuente: Secretaría General de la ALADI.

**Cuadro A 10**  
**Índice de Especialización Productiva**  
1993-2001

CN 2)	Producto	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
1	Banano, café y cacao	4,46	5,70	11,56	9,67	15,83	14,98	7,64	7,37	9,67
2	Cereales	0,85	0,81	0,77	0,77	0,79	0,65	0,75	0,79	0,73
3	Flores	2,96	2,51	2,32	2,93	2,06	2,38	2,27	2,73	3,00
4	Otros productos de la agricultura	0,98	0,98	0,98	1,02	0,98	0,94	1,01	1,01	1,01
5	Ganado y otros productos de origen animal	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,99	1,00	1,00	0,99
6	Productos de la silvicultura	0,98	0,99	1,00	0,98	1,00	1,03	1,00	1,00	0,99
7	Camarón y larvas de camarón	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
8	Pescado vivo, fresco y refrigerado	1,16	1,18	1,16	1,12	1,12	1,12	1,10	1,09	1,07
9	Petróleo y gas natural	2,76	2,70	2,99	2,53	2,87	2,68	2,84	2,48	2,55
10	Minerales	0,96	0,95	0,95	0,96	0,94	0,91	0,92	0,89	0,83
11	Electricidad, gas y agua	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
12	Carne y productos de la carne	1,02	1,01	1,01	1,01	1,00	0,99	1,00	1,00	1,00
13	Camarón elaborado	11,04	11,66	13,63	13,38	15,86	16,31	15,98	6,97	5,42
14	Pescado preparado o en conserva	2,05	2,12	2,26	2,47	2,44	2,13	2,53	3,03	3,14
15	Aceites y grasas	0,98	0,98	0,97	0,87	0,84	0,84	0,96	0,90	0,82
16	Productos lácteos elaborados	1,02	1,01	1,01	0,98	0,97	0,95	0,99	1,00	0,98
17	Productos de molinería	1,00	1,02	1,01	1,03	1,03	1,00	1,01	1,00	1,02
18	Azúcar	1,04	0,92	0,88	1,07	0,81	0,67	1,11	1,04	1,17
19	Cacao elaborado, chocolate y productos de confitería	1,62	1,62	1,93	1,87	2,06	1,48	2,52	2,47	1,33
20	Otros productos alimenticios	1,58	1,64	1,51	1,42	1,38	1,34	1,46	1,48	1,13
21	Bebidas	0,96	0,93	0,93	0,97	0,97	0,96	0,99	0,99	0,94
22	Productos de tabaco	1,22	0,96	0,87	1,00	1,00	1,00	1,01	1,06	0,99
23	Productos de textiles, cuero y productos de cuero	0,95	0,94	0,92	0,93	0,93	0,91	0,95	0,90	0,86
24	Productos de madera (excepto muebles)	1,12	1,12	1,15	1,20	1,15	1,12	1,17	1,17	1,15
25	Papel y cartón	0,68	0,70	0,70	0,72	0,69	0,70	0,73	0,73	0,66
26	Productos de petróleo refinado	1,00	0,93	0,78	0,94	0,71	0,73	0,92	0,96	1,03
27	Productos químicos	0,46	0,39	0,39	0,39	0,34	0,36	0,38	0,35	0,24
28	Productos de caucho y productos plásticos	0,78	0,76	0,75	0,78	0,74	0,74	0,90	0,79	0,71
29	Vidrio y otros productos no metálicos	0,89	0,84	0,84	0,84	0,86	0,83	0,92	0,91	0,84
30	Productos metálicos	0,66	0,69	0,68	0,70	0,63	0,53	0,68	0,59	0,47
31	Maquinaria, equipo y aparatos eléctricos	0,08	0,11	0,09	0,12	0,10	0,10	0,17	0,16	0,08
32	Equipo de transporte	0,34	0,24	0,29	0,37	0,42	0,35	0,41	0,41	0,25
33	Otros productos manufacturados	0,94	0,92	0,91	0,91	0,92	0,93	0,95	0,96	0,85

Fuente: Banco Central del Ecuador.

**Cuadro A 11**  
**Índice de Orientación Exportadora**  
1993-2001

CN 2)	Producto	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
1	Banano, café y cacao	0,78	0,83	0,91	0,90	0,94	0,98	0,87	0,86	0,90
2	Cereales	0,01	0,02	0,01	0,03	0,08	0,02	0,06	0,05	0,05
3	Flores	0,78	0,73	0,78	0,89	0,66	0,66	0,60	0,67	0,71
4	Otros productos de la agricultura	0,03	0,03	0,05	0,08	0,09	0,08	0,12	0,12	0,17
5	Ganado y otros productos de origen animal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01
6	Productos de la silvicultura	0,01	0,01	0,03	0,02	0,04	0,06	0,04	0,03	0,03
7	Camarón y larvas de camarón	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8	Pescado vivo, fresco y refrigerado	0,14	0,15	0,14	0,11	0,11	0,11	0,10	0,08	0,07
9	Petróleo y gas natural	0,64	0,63	0,67	0,60	0,65	0,63	0,65	0,60	0,61
10	Minerales	0,01	0,01	0,02	0,00	0,00	0,01	0,01	0,01	0,01
11	Electricidad, gas y agua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12	Carne y productos de la carne	0,02	0,02	0,02	0,01	0,00	0,00	0,01	0,01	0,01
13	Camarón elaborado	0,91	0,91	0,93	0,93	0,94	0,94	0,94	0,86	0,82
14	Pescado preparado o en conserva	0,54	0,58	0,62	0,63	0,61	0,59	0,62	0,69	0,70
15	Aceites y grasas	0,03	0,04	0,04	0,04	0,04	0,03	0,11	0,07	0,09
16	Productos lácteos elaborados	0,03	0,03	0,03	0,01	0,00	0,00	0,01	0,01	0,00
17	Productos de molinería	0,00	0,04	0,02	0,04	0,05	0,02	0,02	0,02	0,05
18	Azúcar	0,06	0,03	0,04	0,12	0,02	0,04	0,14	0,08	0,16
19	Cacao elaborado, chocolate y productos de confitería	0,40	0,45	0,55	0,55	0,60	0,48	0,69	0,67	0,45
20	Otros productos alimenticios	0,41	0,47	0,44	0,39	0,38	0,37	0,41	0,43	0,32
21	Bebidas	0,01	0,01	0,01	0,02	0,02	0,01	0,03	0,03	0,03
22	Productos de tabaco	0,18	0,04	0,02	0,01	0,01	0,02	0,02	0,07	0,03
23	Productos de textiles, cuero y productos de cuero	0,05	0,07	0,07	0,07	0,08	0,07	0,10	0,11	0,09
24	Productos de madera (excepto muebles)	0,11	0,12	0,14	0,17	0,14	0,12	0,15	0,15	0,15
25	Papel y cartón	0,03	0,03	0,02	0,03	0,02	0,02	0,03	0,03	0,04
26	Productos de petróleo refinado	0,25	0,24	0,22	0,29	0,26	0,23	0,35	0,33	0,43
27	Productos químicos	0,08	0,08	0,10	0,11	0,13	0,15	0,22	0,24	0,23
28	Productos de caucho y productos plásticos	0,02	0,03	0,07	0,12	0,14	0,15	0,22	0,24	0,16
29	Vidrio y otros productos no metálicos	0,04	0,05	0,06	0,07	0,09	0,08	0,08	0,10	0,09
30	Productos metálicos	0,17	0,18	0,21	0,24	0,19	0,12	0,15	0,13	0,14
31	Maquinaria, equipo y aparatos eléctricos	0,20	0,18	0,22	0,34	0,26	0,37	0,45	0,44	0,46
32	Equipo de transporte	0,21	0,27	0,22	0,24	0,29	0,23	0,33	0,55	0,41
33	Otros productos manufacturados	0,02	0,04	0,04	0,04	0,06	0,06	0,05	0,06	0,06

Fuente: Banco Central del Ecuador.

**Cuadro A 12**  
**Tasa de Cobertura Interna**  
1993-2001

CN 2)	Producto	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
1	Banano, café y cacao	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
2	Cereales	0,84	0,80	0,76	0,74	0,73	0,63	0,70	0,74	0,69
3	Flores	0,66	0,69	0,51	0,32	0,70	0,80	0,90	0,91	0,88
4	Otros productos de la agricultura	0,95	0,95	0,93	0,94	0,89	0,86	0,89	0,89	0,83
5	Ganado y otros productos de origen animal	0,99	1,00	0,99	1,00	1,00	0,99	1,00	1,00	0,98
6	Productos de la silvicultura	0,98	0,98	0,96	0,96	0,95	0,96	0,97	0,97	0,96
7	Camarón y larvas de camarón	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
8	Pescado vivo, fresco y refrigerado	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,99	1,00	1,00	1,00
9	Petróleo y gas natural	1,00	1,00	0,99	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
10	Minerales	0,95	0,94	0,94	0,95	0,94	0,90	0,91	0,88	0,82
11	Electricidad, gas y agua	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
12	Carne y productos de la carne	1,00	0,99	0,99	0,99	0,99	0,99	0,99	1,00	0,99
13	Camarón elaborado	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
14	Pescado preparado o en conserva	0,95	0,89	0,86	0,91	0,96	0,87	0,96	0,95	0,94
15	Aceites y grasas	0,96	0,94	0,93	0,83	0,80	0,81	0,85	0,84	0,75
16	Productos lácteos elaborados	0,99	0,98	0,98	0,97	0,97	0,95	0,98	0,99	0,97
17	Productos de molinería	0,99	0,99	0,99	0,99	0,99	0,98	0,99	0,98	0,96
18	Azúcar	0,97	0,89	0,85	0,94	0,79	0,64	0,96	0,96	0,98
19	Cacao elaborado, chocolate y productos de confitería	0,97	0,89	0,87	0,84	0,83	0,77	0,78	0,81	0,73
20	Otros productos alimenticios	0,94	0,86	0,84	0,87	0,86	0,85	0,87	0,85	0,77
21	Bebidas	0,95	0,92	0,93	0,94	0,95	0,95	0,96	0,96	0,90
22	Productos de tabaco	1,00	0,92	0,85	0,99	0,99	0,98	0,99	0,99	0,96
23	Productos de textiles, cuero y productos de cuero	0,90	0,88	0,86	0,87	0,85	0,84	0,85	0,81	0,79
24	Productos de madera (excepto muebles)	1,00	0,99	0,99	0,99	0,99	0,99	0,99	0,99	0,98
25	Papel y cartón	0,66	0,68	0,68	0,70	0,67	0,68	0,71	0,70	0,63
26	Productos de petróleo refinado	0,75	0,71	0,61	0,66	0,53	0,57	0,60	0,65	0,59
27	Productos químicos	0,43	0,36	0,35	0,35	0,29	0,30	0,30	0,26	0,18
28	Productos de caucho y productos plásticos	0,77	0,74	0,69	0,69	0,63	0,62	0,70	0,60	0,59
29	Vidrio y otros productos no metálicos	0,86	0,80	0,79	0,79	0,78	0,76	0,85	0,83	0,76
30	Productos metálicos	0,55	0,56	0,53	0,53	0,51	0,47	0,58	0,51	0,40
31	Maquinaria, equipo y aparatos eléctricos	0,07	0,09	0,07	0,08	0,07	0,07	0,09	0,09	0,04
32	Equipo de transporte	0,27	0,18	0,23	0,28	0,29	0,27	0,28	0,18	0,15
33	Otros productos manufacturados	0,92	0,88	0,87	0,87	0,87	0,87	0,90	0,90	0,80

Fuente: Banco Central del Ecuador.